

Elvia Liliana Ixmay Dionisio

Guía Didáctica de Educación Ambiental, dirigido a Docentes de Nivel Preprimaria, Sector Sur, Santa María Visitación, Sololá.

Asesor: Óseas Moisés López García



Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2018

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2018.

Índice

Resumen	i
Introducción	ii-iv
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Tamaño	1
1.1.3 Clima, suelo, principales accidentes	1
1.1.4 Recursos Naturales	1
1.1.5 Vías de comunicación	2
1.1.6 Área Social	2
1.1.7 Composición Étnica	2
1.1.8 Instituciones Educativas	2
1.1.9 Instituciones de Salud y otras.	3
1.1.10 Vivienda	4
1.1.11 Cultura, costumbres y tradiciones	5
1.1.12 Área Histórica	6
1.1.13 Primeros Pobladores	7
1.1.14 Sucesos Históricos	7
1.1.15 Personalidades presentes y pasadas	7
1.1.16 Lugares de orgullo local	8
1.1.17 Área económica	8
1.1.18 Fuentes laborales y ubicación socioeconómica de la población	9
1.1.19 Medios de comunicación	9
1.1.20 Área política	10
1.1.21 Organización Administrativa	11
1.1.22 Área filosófica	12
1.1.23 Competitividad	13
1.2 Datos Generales de la institución avaladora	14

1.2.1	Nombre de la Institución	14
1.2.2	Tipo de Institución	14
1.2.3	Ubicación geográfica	14
1.2.4	Visión	14
1.2.5	Misión	14
1.2.6	Objetivos	14
1.2.7	Principios	14
1.2.8	Valores	15
1.2.9	Organigrama	16
1.2.10	Servicios que presta	17
1.2.11	Desarrollo Histórico	17
1.2.12	Usuarios	18
1.2.13	Infraestructura	19
1.2.14	Proyección Social	20
1.2.15	Finanzas	20
1.2.16	Política laboral	20
1.2.17	Administración	21
1.2.18	Ambiente Institucional	23
1.3	Lista de Carencias/ Deficiencias/Fallas de la Supervisión Educativa de Santa María Visitación.	24
1.3.1	Problematización de las deficiencias de la Supervisión Educativa del Municipio de Santa María Visitación.	25
1.4	Conexión con la institución avalada	26
1.5	Análisis Institucional	27
1.5.1	Nombre de la Institución	27
1.5.2	Ubicación geográfica	27
1.5.3	Visión	27
1.5.4	Misión	27
1.5.5	Objetivos	27
1.5.6	Principios	28
1.5.7	Valores	28

1.5.8	Organigrama	28
1.5.9	Servicios que presta	29
1.5.10	Desarrollo Histórico	29
1.5.11	Usuarios	29
1.5.13	Procedencia	30
1.5.14	Estadísticas Anuales	30
1.5.15	Familias	30
1.5.16	Usuarios-institución	30
1.5.17	Situación Socioeconómica	30
1.5.18	Movilidad de los Usuarios	30
1.5.19	Infraestructura	30
1.5.20	Proyección Social	31
1.5.21	Finanzas	31
1.5.22	Política laboral	32
1.5.23	Administración	32
1.5.24	Ambiente Institucional	33
1.6	Lista de Carencias/deficiencias/ fallas identificadas	34
1.7	Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción	34
1.8	La hipótesis- acción	35
1.9	Descripción por indicadores del problema.	36
1.10	Propuesta de Solución	36
1.11	Viabilidad	36
1.12	Factibilidad	36
1.13	Problema seleccionado	37
1.14	Solución Viable y Factible	37
Capítulo II: Fundamentación teórica		38
2.1	Fundamentación teórica	38
2.1.1	Educación Ambiental	38
2.1.2	Educación ambiental: definiciones	39
2.1.3	Los objetivos de la educación ambiental, se deben basar en:	40
2.1.4	La Educación y la Concienciación	41

2.1.5	Aprender haciendo y la educación ambiental	41
2.1.6	Conocer la Tierra, el primer paso para su preservación.	42
2.1.7	Aunar esfuerzos tarea imprescindible	43
2.1.8	Educación para la alianza entre la humanidad y el ambiente.	43
2.1.9	Conversión Ecológica	45
2.1.10	Contaminación y cambio climático	45
2.1.11	El clima como bien común	46
2.1.12	La cuestión del agua	47
2.1.13	Educación Ambiental en el nivel inicial	48
2.1.14	¿Qué metodología podemos usar para trabajar la educación ambiental en el nivel Inicial?	48
2.1.15	Es importante enseñar educación ambiental a los niños y niñas de inicial	49
2.1.16	Enseñar al niño o la niña de inicial a amar la naturaleza y el ambiente	49
2.1.17	Hábitos	50
2.1.18	Hábitos ambientales	50
2.1.19	¿Cómo se forman los hábitos ambientales?	50
2.1.20	Es importante crear hábitos ambientales positivos en niños y niñas de educación inicial	51
2.1.21	La metodología de los aprendizajes fundamentales	51
2.1.22	Aprender a conocer	51
2.1.23	Aprender a hacer	52
2.1.24	Aprender jugando	52
2.1.25	Aprender creando	53
2.1.26	Aprender en grupo	55
2.1.27	No es lo mismo Educación Ambiental que Ecología	57
2.1.28	A los Maestros y Maestras de Parvularia Educación Ambiental significa:	58
2.1.29	El desarrollo del Niño/a y el papel del Maestro/a	59
2.2	Fundamentos Legales	61

2.2.1	Fundamento Legal y Político	61
2.2.2	Ley de Educación Nacional	61
2.2.3	Constitución Política de la República de Guatemala.	62
2.2.4	Ley de Educación Ambiental	65
	Capítulo III: Plan de acción o de la intervención (proyecto)	66
3.1	Identificación	66
3.2	Título del proyecto	66
3.3	Problema Seleccionado	66
3.4	Hipótesis-acción	66
3.5	Ubicación del proyecto	66
3.6	Ejecutora de la intervención	66
3.7	Unidad Ejecutora	67
3.8	Tipo de proyecto	67
3.9	Descripción	67
3.10	Justificación	67
3.11	Objetivos	68
3.11.1	Objetivo general	68
3.11.2	Objetivos específicos	68
3.12	Metas	69
3.13	Beneficiarios	69
3.14	Listado de actividades para el logro de objetivos	69
3.15	Cronograma de actividades	70
3.16	Técnicas Metodológicas	75
3.17	Recursos	75
3.17.1	Recursos Humanos	75
3.17.2	Recursos Materiales	75
3.17.3	Recurso Físico	75
3.18.4	Recursos Financieros	76
3.18	Evaluación	77
	Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la ejecución	78
4.1	Descripción de las actividades	78

4.2	Productos y logros	80
4.3	Sistematización de experiencias y resultados obtenidos.	80
4.3.1	Principales actores	84
4.3.2	Las acciones ejecutadas	85
4.3.1	Los resultados obtenidos	85
4.3.4	Las posibles implicaciones	86
4.3.5	Lecciones aprendidas	86
4.4	Guía Didáctica en educación ambiental, dirigido a Docentes de Nivel Parvulario, Sector Sur, Santa María Visitación	87
	Capítulo V: Evaluación del proceso	119
5.1	Del diagnóstico	119
5.2	De la fundamentación teórica	119
5.3	Del diseño del plan de intervención	119
5.4	De la ejecución y sistematización de la intervención	119
	Capítulo VI: Voluntariado	120
6.1	Plan de la acción realizada	120
6.2	Sistematización	125
6.3	Evidencias y comprobantes	125
	Conclusiones	127
	Recomendaciones o plan de sostenibilidad	128
	Bibliografía	134
	E grafía	135
	Apéndice	136
	Anexos	161

Resumen

La realización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- es un proceso que abarca varias etapas importantes las cuales se ven reflejadas en el producto final. La realización de la misma fue llevada a cabo en la Supervisión Educativa del municipio de Santa María Visitación, para posteriormente ser anexado a la escuela de Párvulos Sector Sur del mismo municipio.

La primera etapa es la realización del diagnóstico comunitario e institucional en donde se obtiene la lista de carencias, deficiencias o fallas de la institución, esta etapa es clave para todo el proceso, ya que de aquí se obtiene la prioridad para la realización del proyecto en beneficio de la comunidad. La fundamentación teórica es la etapa en la que se sustenta toda la investigación. El capítulo III es el plan de acción en el cual se planifican todas las actividades a ejecutarse en el Capítulo IV en donde se ejecutan y sistematizan todas las actividades. El proyecto final de esta investigación realizada fue la elaboración de una Guía Didáctica de Educación Ambiental dirigido a Docentes de Nivel Preprimaria, Sector Sur, Santa María Visitación, Sololá. Los resultados y producto final fue satisfactorio a través de cambios que se tuvieron con los estudiantes del nivel preprimaria.

Introducción

El presente informe contiene todo el proceso realizado del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual evidencia las diferentes etapas realizadas, las cuales se describen a continuación.

CAPITULO I Estudio Contextual

Este capítulo contiene toda la investigación realizada de la institución avaladora la Supervisión Educativa de Santa María Visitación y la centro del educativo avalado, la Escuela de Párvulos, Sector Sur Santa María Visitación, este proceso fue sumamente importante debido a que permite tener un diagnóstico de ambas instituciones y es un indicador para detectar las carencias, al cual se debe de responder a una de ellas, toda la información recabada se llevó a cabo por medio de técnicas como la observación y la encuesta, así como la encuesta dirigida el cual permitió tener la información necesaria y oportuna.

CAPITULO II. Fundamentación Teórica

La fundamentación teórica es todo el soporte que se le da al tema priorizado, es todo lo que se investiga para poder tener información pertinente y oportuna, constituye el análisis documental de temas y subtemas que van relacionados con el tema principal.

CAPITULO III. Plan de Acción de Intervención

En esta fase se elaboró el plan de trabajo en base al problema seleccionado en el diagnóstico, el cual conlleva toda la información del proyecto, la justificación del por qué se va a realizar, los objetivos, las metas, teniendo presente los beneficiarios directos e indirectos, las actividades correspondientes a la elaboración de la Guía didáctica de educación ambiental inicial dirigido a niños de la Escuela de Párvulos,

Sector Sur Santa María Visitación, los responsables, presupuesto y la evaluación, para su posterior ejecución. El objetivo de la elaboración de la guía es para contribuir a crear en docentes, niñas y niños hábitos ambientales para el cuidado de nuestra casa común, con la idea principal de la Doctora María Montessori en el Plano de Desarrollo que indica que un niño de 0-6 años se encuentra en la etapa de mente absorbente.

CAPITULO IV Ejecución y Sistematización de la intervención

Esta fase consiste en la ejecución del plan elaborado en la etapa anterior, el plan es un termómetro que va indicando las actividades que se deben realizar como medio para obtener con éxito el proceso de ejecución del proyecto, con el objetivo de lograr todo lo plasmado. Así mismo permite ir sistematizando las experiencias obtenidas durante el proceso, el enriquecimiento con conocimiento nuevos y lecciones aprendidas de las personas que colaboran y se suman a la solución de un problema al que se le da prioridad de la manera más humana con la certeza, de que lo que queda para la institución avalada sea de beneficio sobre todo en la formación humana y en el cambio de hábitos para el cuidado de nuestra casa común.

Capítulo V. Evaluación del proceso

En esta fase se detalla la forma en que se evaluó cada una de las etapas e instrumentos utilizados. La evaluación es parte fundamental de todo el proceso nos permite ir verificando si las actividades se han cumplido, la evaluación esta en todo el proceso y en cada uno de los capítulos como un factor importante y determinante para lograr los objetivos propuestos.

Capítulo VI. El voluntariado

Esta fase detalla lo realizado respecto al voluntariado, el plan elaborado indica la forma en que se procedió a ser parte del proceso de reforestación como una acción humana eminentemente importante y necesaria para el cuidado de nuestra casa común y como parte de ella a contribuir con nuestras acciones ambientales y crear consciencia en los demás con el buen ejemplo.

Solo tengo palabras de agradecimiento profundo hacia el asesor de –EPS- por su acompañamiento y por toda la orientación brindada durante el proceso, a la Supervisora Educativa, a la Directora de la Escuela de Párvulos, y a todas las personas voluntarias y de buen corazón que apoyaron la realización de este proceso mil gracias.

CAPITULO I

1. 1 Contexto

1.1 .1 Ubicación geográfica

“El municipio de Santa María Visitación se localiza en el departamento de Sololá, geográficamente se ubica en la latitud 14°,43', 00” y longitud 91°,18', 55”, respecto al meridiano de Greenwich y altitud 2,065 kms² sobre el nivel del mar. Colinda con cuatro municipios del departamento de Sololá: al norte con Santa Lucía Utatlán, al este, Santa Clara La Laguna, al sur, San Juan La Laguna y al oeste Santa Catarina Ixtahuacán. La Cabecera Municipal está ubicada en las faldas de la Sierra Parraxquim, al oeste del lago de Atitlán.

1.1.2 Tamaño

El municipio de Santa María Visitación tienen una extensión de 22.5 kilómetros cuadrados de extensión territorial, respecto a la totalidad del territorio Nacional (108,889 kilómetros cuadrados), representa únicamente el 0.02% y el 2.12% del territorio del departamento de Sololá (1,061 kilómetros cuadrados).

1.1.3 Clima, suelo, principales accidentes

En base al mapa de climas, según Thornwhite, en el Municipio predominan dos tipos de clima que son: muy húmedo semicálido y húmedo templado con invierno benigno, húmedo con invierno seco. Gran parte de la humedad efectiva está en forma de condensaciones de niebla, comunes durante todo el año.

-Con respecto al suelo la tierra es fértil y es cultivable para siembras como: el maíz, frijol, aguacate, café, etc.

-Entre los accidentes geográficos, cuenta con varios cerros entre los cuales se encuentran: Parraxquim, Poj, Xiquinch'oy, Chui Xiquinch'oy, Chui Poj, Pa Ch'ali, Chui Pa Tum, y Chichi b'ay.

En cuanto a corrientes fluviales se menciona el Río Yatz'a, que recibe en su curso al río Xiprián, desembocando en el río Nahualate.

1.1. 4 Recursos Naturales

El municipio de Santa María Visitación cuenta con un conjunto de montañas y cerros ricos en fauna y flora, el punto más alto es la montaña El Poj, situado a 2,360 metros de altura, mientras que el más bajo se ubica a 1,600 metros sobre el nivel del mar. Los de mayor importancia están incluidos en la sierra Parraxquim, que además del Poj, abarca la Xiquinch´oy, en la parte sur de la Cabecera Municipal, y los cerros Chui Xiquinch´oy, Chui Poj, Pa Ch´ali, Chui Pa Tum, y Chichi b´ay.

1.1.5 Vías de comunicación

La vías de acceso al Municipio desde la Ciudad Capital es a través de la carretera CA-1 hacia el occidente del País hasta el kilómetro 149.5, luego a la izquierda por la carretera RD4 hasta el kilómetro 162.5, donde se encuentra el rótulo que identifica la entrada al municipio de Santa María Visitación, después cruza otros municipios hasta llegar a San Pedro La Laguna, a orillas del lago de Atitlán, empieza un tramo de terracería que llega a Santiago Atitlán y prosigue nuevamente asfaltada hacia la Costa Sur del País. Cuenta con otra vía proveniente de la comunidad de Guineales I, municipio de Santo Tomás La Unión, departamento de Suchitepéquez, pasa por la comunidad de Tzumajhui del municipio de Nahualá; compuesta mayoritariamente de terracería, veredas en algunos tramos, es transitable solamente en época de verano.” (Véase 8)

1.1.6 Área Social

1.1.7 Composición Étnica

“La población visiteca es el 98% indígena y el 2% mestizo o ladino, el 70% de sus habitantes hablan el idioma Tz´utujil pero a su vez se encuentra población que habla el K´iche´, Kaqchikel y Español.” (4:272)

1.1.8 Instituciones Educativas

“En la Cabecera Municipal de Santa María Visitación ha sido declarada con el 0% de analfabetismo, debido a que los pobladores han aprovechado los centros educativos que se encuentran dentro del Municipio. A diferencia de sus caseríos que únicamente cuenta con el nivel pre-primario y primario.

Cuadro No. 1

LUGAR	NIVELES					
	Párvulos	Pre-primario	Primaria	Básico	Diversificado	Otros proyectos educativos
Cabecera Municipal	-Escuela de Párvulos. -EODP	Anexo a E.O.U.M. Jornada Matutina y Vespertina	-E.O.U.M. Jornada Matutina y Vespertina	-INEB	-INED -Colegio La Salle	-Escuela Deportiva Chávez -Programa Quédate! -CECIM -Biblioteca Municipal
Caserío Montecristo	-PAIN	-Anexo a la EORM	-Escuela Oficial Rural Mixta			
Caserío Chuipoj		-Anexo a la EORM	-Escuela Oficial Rural Mixta			
Caserío El Porvenir						
Paraje Palax						

Fuente: Municipalidad de Santa María Visitación.

1.1.9 Instituciones de Salud y otras.

El sistema de salud de Santa María Visitación se integra de la siguiente manera: Está administrado por el área de salud, constituido por el Hospital Nacional de Sololá, el cual tiene a su cargo los centros de diferentes distritos. El centro de salud de Santa Lucía Utatlán corresponde al distrito No. 5, el cual tiene a su cargo el puesto de salud tipo B de Santa María Visitación.

Cuadro No. 2

A continuación se detalla las instituciones de salud en el municipio.

Comunidad	Centro de Salud	Clínicas Privadas	Centros de Convergencia	Farmacias Privadas	Ong's en pro de la salud
Santa María Visitación	1	1		3	1
Caserío Montecristo			1		
Chuipoj			1		

Fuente: Municipalidad de Santa María Visitación

1.1.10 Vivienda

La forma de propiedad de la vivienda en el Municipio, se presenta de tres maneras: propia, alquilada y prestada, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 3

Lugar	Propia	Alquilada	Prestada	Otra	Total
Cabecera Municipal	240	2	10	5	257
Caserío Montecristo	59	2	2	-----	63
Caserío Chuipoj	12	-----	2	-----	14
Paraje El Porvenir	21	-----	-----	-----	21
TOTAL	332	4	14	5	355

Fuente: Municipalidad de Santa María Visitación.

De acuerdo a la investigación de campo, se determinó que el porcentaje de viviendas construidas con paredes de block, techo de terraza y piso cerámico, ha aumentado en comparación al punto que en la cabecera municipal no se observan casas de adobe o construidas de otro material.

El fenómeno de hacinamiento en Santa María Visitación no se manifiesta a grandes

niveles, por el nivel de educación de las familias, con promedio de uno o dos hijos por hogar; las viviendas de la cabecera poseen de dos a cuatro ambientes separados, una es utilizada como cocina y las otras como dormitorios; en el área rural, con el proyecto de vivienda Vivamos Mejor, se han construido 69 casas de block, lámina y piso de cemento, utilizadas como dormitorios y las construcciones antiguas sirven de cocina; las condiciones de las viviendas son mejores y disminuye el hacinamiento que existía en las familias.

1.1.11 Cultura, costumbres y tradiciones

- Cultura

En el aspecto cultural se puede mencionar la práctica de las artes en la pintura, repujado, música. La municipalidad siempre apoya en eventos culturales de diversas maneras, principalmente contribuyendo con mobiliario y participación de las autoridades en eventos organizados por la comunidad en épocas especiales como la fiesta patronal y titular para el día de la madre, para el 14 y 15 de septiembre.

A continuación se listan las siguientes actividades de aspecto cultural de la comunidad.

- Elección de la reina del pueblo, que por un año lleva representa al pueblo visiteco.
- Elección y coronación de las representantes de los distintos centros educativos.
- Velada cultural: se realiza en la misma fecha de la coronación de la Flor del Pueblo y consiste en la participación ciudadana y grupos escolares en actividades artísticas.
- Magno desfile alegórico, consiste en la participación de toda la comunidad educativa en donde se representa lo cultural del municipio y se elaboran carrozas con representaciones culturales y ecológicas que recorren la Cabecera Municipal el día 1 de julio, cuya organización está a cargo de los maestros de cada uno de los centros de enseñanza públicos y privados que existen en el Municipio.

- **Costumbres**

Las costumbres locales se mantienen vivas, las celebraciones de Semana Santa incluyen varias procesiones, así como la dramatización de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, que atrae a numerosos visitantes de otros municipios cercanos. Con ocasión de la feria titular, se realiza la elección de la reina indígena del pueblo, (Ru' Kotzij Tinamit, que significa "flor del pueblo"). Por otra parte, se mantiene el uso del traje ceremonial en ocasiones festivas.

- **Tradiciones**

Las tradiciones se han perdido con el paso del tiempo, esto se refleja en el hecho de que las mujeres ya no utilizan la vestimenta típica del Municipio, pero sí usan prendas de otros pueblos indígenas; además, una proporción importante de familias ya no habla el idioma maya-tz'utujil con sus hijos.

Fiesta Patronal: se conmemora en honor a la Visitación de la Virgen María a su prima Santa Isabel. Esta celebración se caracteriza por las actividades religiosas que se realizan en la Cabecera Municipal, promovida por los feligreses católicos, ésta también incluye actividades culturales y deportivas que se desarrollan durante la semana en que se festeja el día principal, la Iglesia Católica establece que la celebración inicia el 31 de mayo y la fiesta titular se celebra por toda la población el dos de julio, fechas que no coinciden con la Visitación, según la Litúrgica de la Palabra.” (Véase 8)

1.1.12 Área Histórica

1.1.13 Primeros Pobladores

“La historia de Santa María Visitación se remonta al período prehispánico, antes de 1524 cuando el asentamiento era conocido como Tz'ulu Juyu, según los Anales de los Cakchiqueles. Fue fundado por personas provenientes de Santiago Atitlán, quienes habían estado bajo el dominio de la corte Tz'utujil establecida en Tz'iquinajá, hoy Santiago Atitlán. Desde hace más de tres siglos este pueblo se llama Santa María Visitación. Anteriormente, se le conocía con el nombre de Santa María de Jesús o La Visitación de Nuestra Señora. El nombre de este municipio hace alusión a uno de los misterios de la fe cristiana.

Como se puede inferir, el nombre del municipio de Santa María Visitación se origina con la introducción de la evangelización en la época de la Conquista, basado en un pasaje bíblico del evangelio de San Lucas, donde la Virgen María, se dirigió a una ciudad ubicada en los cerros de Judá para visitar a su prima Isabel, después de producirse la concepción de Jesús. Por la ubicación del Municipio en tierras altas, le fue puesto el nombre en honor a la “Visitación” de la Santa María, consignada en el Nuevo Testamento.” (Véase 3)

1.1.14 Sucesos Históricos

“En el año 1583, se hace mención a un pleito entre visitecos y clareños, sucedido entre 1581 y 1583, al igual que en otros documentos de finales del siglo XVI, se le menciona con los nombres de Visitación y Santa María de Jesús; se deduce que el pueblo fue fundado antes de 1581, poco antes de la fundación de Santa Clara La Laguna, pues siempre se reconoció que los pobladores de Santa Clara ocuparon tierras de Santa María. La historia de Santa María Visitación está enmarcada por los constantes conflictos entre sus habitantes y los de Santa Clara La Laguna, éstos últimos, amenazan con adueñarse de las tierras de los visitecos, que desde mucho tiempo atrás eran reconocidas por los tz’utujiles, llegados de Atitlán, como propias.” (Véase 3)

1.1.15 Personalidades presentes y pasadas

a) “Personalidades presentes

Hermano Francisco Efraín Dionisio Pérez, educador y catedrático de las escuelas Cristianas de la Salle, antropólogo e investigador, escritor de la historia de Santa María Visitación, con su libro Ruk’asleemaal ri Tinaamit Tz’ulu’ Juyu’.

El profesor Armando Chávez, impulsador del deporte en la niñez y juventud, en la comunidad visiteca, con una escuela gratuita en pro de la sociedad.

b) Don Diego Sosa Santos, hijo predilecto del pueblo distinción otorgada por la Republica de Guatemala como una persona honorable que luchó por la educación del municipio de Santa María Visitación.

1.1.16 Lugares de orgullo local

La Iglesia Católica ubicado en el centro de la población, el parque Gonzalo de Villa dedicado a Monseñor de la Diócesis de Sololá- Chimaltenango ubicado en el cerro Chuipoj, el mural de la concha acústica como símbolo de historia local, ubicado en el centro de la comunidad.

En el año 2003 se declara como Parque Ecológico el Cerro Xiquichoy que dentro de sus objetivos principales esta la conservación de los recursos naturales, la recreación a través del ecoturismo (santuario del mono araña, aventurismo) como la investigación. Además existen áreas con potencial para la implementación de áreas de conservación como lo es el Cerro Tzamtem.” (Véase 3)

1.1.17 Área Económica

Productividad de la población

“Es la actividad en que los pobladores ocupan su tiempo, la mayor parte de la población (67%) se dedica a la actividad agrícola; 22% son personas asalariadas, en su mayoría maestros de educación primaria, salen a trabajar a otros poblados cercanos y regresan a sus hogares; en tercer lugar la actividad pecuaria (20%), la mayor parte son mujeres que realizan oficios domésticos, tienen gallinas y pollos de engorde; el 13% y 14% de personas son artesanos o jornaleros respectivamente, los primeros son panaderos, carpinteros, sastres y mujeres que bordan güipiles; el 8% se dedica al comercio en el Municipio; con tiendas, abarroterías, librerías o misceláneas; un 6% de la población es profesional y el porcentaje más bajo está en el área de servicios; es importante señalar que existen habitantes que se dedican a más de una actividad económica para subsistir.

Comercialización

Las personas de la comunidad de Santa María Visitación comercializan sus productos en el mercado local los días lunes y viernes que es el día de mercado.

1.1.18 Fuentes laborales y ubicación socioeconómica de la población

a) Fuente laborales

- La mayor parte de la población se dedica a trabajar en escuelas o instituciones privadas o públicas.
- Así mismo existen empresas pequeñas y personas que se dedican a la prestación de servicios, como: tiendas, internet, comedores, transporte, carnicerías, molinos de nixtamal, teléfonos comunitarios, zapaterías, misceláneas, farmacias, almacén de tejidos típicos (güipiles y cortes) y otros, dicha actividad se establece con la finalidad de contribuir al desarrollo del Municipio y elevar el nivel de vida de los pobladores.

b) Ubicación socioeconómica

La ubicación socioeconómica de Santa María Visitación se encuentra estancada debido a las pocas oportunidades de crecimiento económico de la población, y la falta de consumo de ventas que se encuentran dentro de la comunidad, se potencializa más la compra de insumos fuera de la población y no se encuentra en su mejor momento por la falta de empleo de una población en edad de trabajar.

1.1.19 Medios de comunicación

La comunicación del municipio de Santa María Visitación se establece de la manera siguiente:

- Servicio de teléfonos residenciales y móviles.
- Servicio de internet residencial y móvil.
- Transporte extraurbano
- Transporte intraurbano de moto taxi.
- Diarios escritos de circulación nacional.
- Cable TV y radios.

Servicios de transporte

En el Municipio no existe el servicio de transporte extraurbano, los habitantes que viajan a la ciudad capital u otras ciudades del país utilizan transporte urbano proveniente de los municipios de San Pedro la Laguna y Santa Clara la Laguna. Por otra parte, solo existen un microbuses que prestan el servicio entre la cabecera

municipal al kilómetro 149.5. y el departamento de Sololá, las personas que viajan al departamento de Sololá, utilizan en servicio de microbuses proveniente de otro municipio. En la cabecera municipal también existe el servicio de moto taxi como un medio de transporte que la población utiliza para movilizarse fuera y dentro de ella.

Para los diversos caseríos y parajes, el transporte se hace a través de pick ups de doble transmisión, debido a lo alto y pronunciado de las carreteras de terracería.

1.1.20 Área Política

Participación Cívica

Se realizan a nivel escolar, dentro de las cuales que se mencionan, las siguientes:

-Celebración de momentos cívicos, que se lleva a cabo cada 15 días, o según lo disponga cada establecimiento educativo, el cual consiste en inculcar a los estudiantes el amor y respeto a la Patria, por medio del Himno Nacional y la Jura a la Bandera.

-Participación de los estudiantes de las escuelas públicas y privadas en las diferentes actividades que conlleva la celebración de la Fiesta Patronal del municipio de Santa María Visitación.

-Se realizan pláticas con las autoridades de la Municipalidad y el Juez de Paz, para brindar información a los estudiantes sobre las actividades programadas por estas dos entidades, al mismo tiempo se realiza un recorrido por las instalaciones.

-Para la celebración del día de la Independencia del país (15 de septiembre), se efectúan caminatas cívicas, en la que participan todas las escuelas que existen en el Municipio, eligen temas como: folklore, conservación del suelo, uso racional del agua, ecología, reforestación, entre otros y tratan de representar los contenidos en las caminatas.

Agrupaciones Políticas

Existen también las Alcaldías Auxiliares, los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODE), el Comité Municipal del Desarrollo (COMUDE), las asociaciones

culturales y las comisiones de trabajo. Los alcaldes auxiliares son elegidos por las comunidades de acuerdo a sus principios y tradiciones, y se reúnen con el alcalde municipal el primer domingo de cada mes, mientras que los Comités Comunitarios de Desarrollo y el Comité Municipal de Desarrollo organizan y facilitan la participación de las comunidades priorizando necesidades y problemas.

Organizaciones de la Sociedad Civil

Son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad. Dentro del municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, la organización social es de vital importancia en el desarrollo económico, social y cultural, por lo que los habitantes se han organizado para alcanzar los objetivos y metas para el bien común.

A continuación se listan las diferentes organizaciones sociales que existen en el Municipio:

- Organizaciones Sociales
 - ✓ Consejos de Desarrollo Urbano y Rural
 - ✓ Comisión de la Mujer, Juventud y Niñez
 - ✓ Comité de Apoyo Mutuo para la Mujer Visiteca
 - ✓ Comité Protierras Comunales Visiteca
 - ✓ Juntas Escolares de Escuelas Estatales
- Entidades de Apoyo a la comunidad
 - ✓ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–
 - ✓ Instituto Nacional de Bosques –INAB–
 - ✓ Ministerio de Educación
 - ✓ Registro de Ciudadanos
 - ✓ Policía Nacional Civil –PNC–
 - ✓ Juzgado de Paz
- Organizaciones Religiosas
 - ✓ Cofradía.
- Organizaciones no gubernamentales

Son entidades privadas no lucrativas, con finalidad de servicio social y comunitario, dentro de las que se mencionan:

- ✓ Christian Children's Fund. Inc. –CCFA–
- ✓ Goodneiborgs

Gobierno Local

El concejo municipal está integrada por el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal, para un período de cuatro años, pudiendo ser reelecto.

1.1.21 Organización Administrativa

La administración de Santa María Visitación descansa en un sistema democrático-representativo, en el cual el Concejo Municipal ejerce la máxima autoridad, delegando al Alcalde Municipal la representación y coordinación de las actividades económicas, sociales y culturales, se apoya y delega autoridad al personal administrativo y a una alcaldía auxiliar. En el Municipio el único centro poblado que cuenta con alcalde auxiliar es el caserío Montecristo.

1.1.22 Área Filosófica

Espiritualidad

En el Municipio se profesan tres religiones, a pesar de ser un lugar donde predomina la cultura indígena, 1,094 pobladores (54%) son católicos, 932 (54%) evangélicos y solamente nueve personas practican la religión maya, que fue inculcada por sus ancestros. Se deduce entonces la pérdida de la ideología maya.

Valores

Los valores en el municipio de Santa María Visitación son inculcados desde las familias y como segundo espacio es la escuela, un fenómeno que ahora se observa en las nuevas generaciones es la falta de normas de cortesía que se practican poco en la comunidad, sobre todo la falta de respeto de hacia las personas mayorías.

Convivencia Familiar y Social

-La convivencia familiar de padres a hijos es durante los fines de semana, debido a que la mayoría de habitantes trabajan para organizaciones estatales y privadas lo que hace que sus hijos queden al cuidado de personas de apoyo, a consideración de cada familia.

-Respecto a lo social se manifiesta la afluencia de las familias en actividades de carácter cultural, religioso, deportivo en donde se tenga una convivencia sana.

1.1.23 Competitividad

No hay evidencia de que existen instituciones con la misma naturaleza y que sea competitividad de la supervisión educativa, por su funcionalidad es única en el municipio.” (Véase 8)

1.2 Datos Generales de la institución avaladora

1.2.1 Nombre de la Institución

Supervisión Educativa, Distrito Escolar 07-03-01, Santa María Visitación.

1.2.2 Tipo de Institución

Educativa y de servicio público

1.2.3 Ubicación geográfica

Cabecera Municipal, Santa María Visitación, en la plata baja del Gimnasio Municipal.

1.2.4 Visión

Somos sector educativo, empeñados en el aprendizaje por competencias, con eficiencia y eficacia; respondiendo a las demandas del siglo XXI en un mundo globalizado.

1.2.5 Misión

Formamos ciudadanos críticos, activos, creativos, propositivos e innovadores; con principios y valores en la construcción de un país cada vez mejor.

1.2.6 Objetivos

- ✓ Garantizar que los procesos educativos se cumplan en los tiempos establecidos.
- ✓ Fomentar la calidad educativa desde la supervisión de docentes en los centros educativos, evidenciando el liderazgo de la comunidad educativa en la consecución de una sociedad equitativa y justa.
- ✓ Facilitar los procesos educativos e ir de la mano con el cumplimiento de las funciones administrativas para que se logre con eficiencia y eficacia la educación de los estudiantes en todos los niveles educativos.

1.2.7 Principios

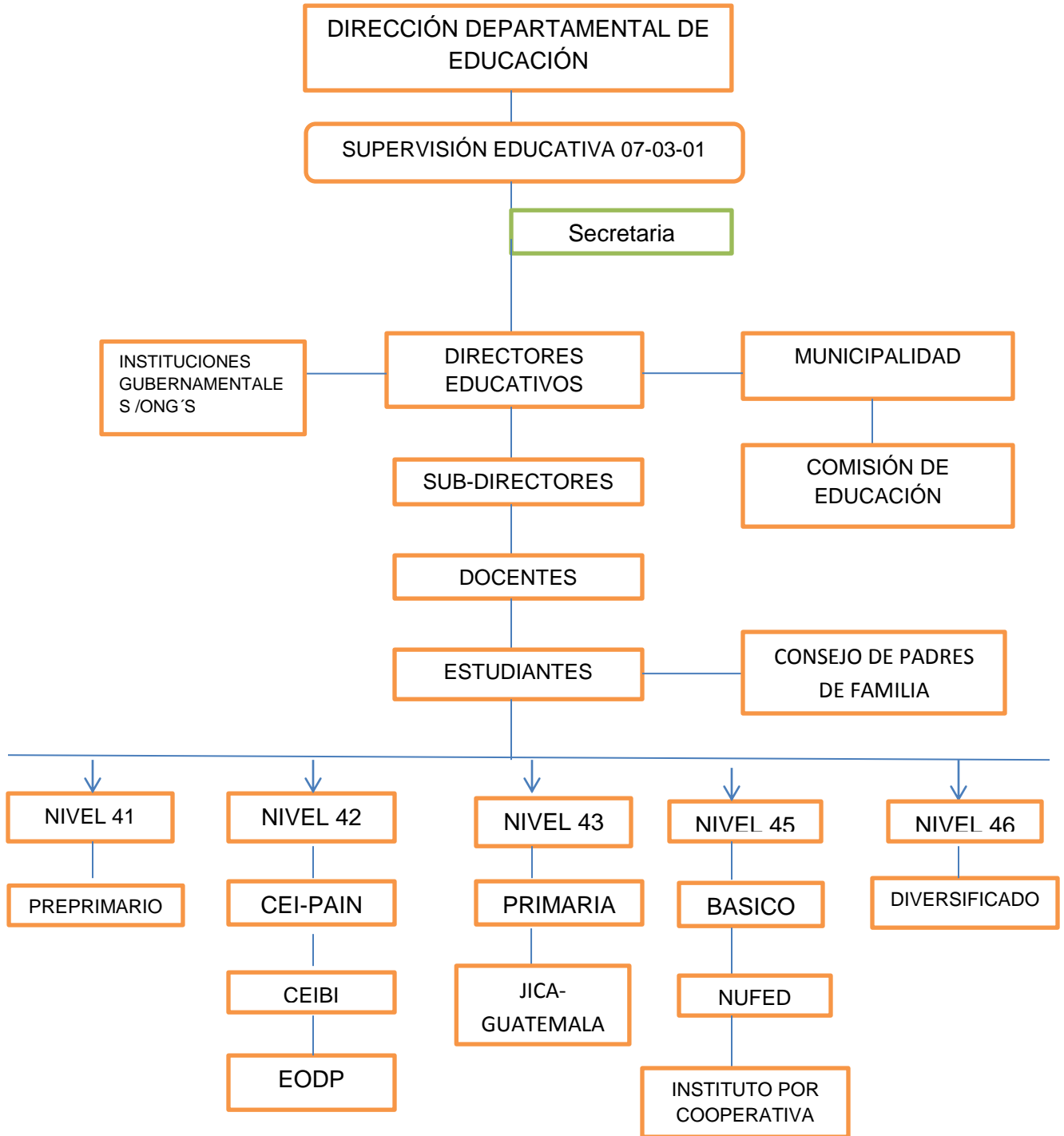
- ✓ Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.
- ✓ En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- ✓ Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativa
- ✓ Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.

- ✓ En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática
- ✓ Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforma
- ✓ Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

1.2.8 Valores

Respeto, tolerancia, civismo, solidaridad, organización, trabajo, amistad, lealtad, fortaleza y generosidad.

1.2.9 Organigrama



Fuente: Elvia Liliana Ixmay Dionisio Epesista

1.2.10 Servicios que presta

- ✓ Monitoreo en las escuelas de parte de la supervisora educativa.
- ✓ Tramites de los establecimientos educativos
- ✓ Notificaciones de reuniones de carácter educativo, en los establecimientos del distrito.
- ✓ Confrontación de papelerías.
- ✓ Participación en reuniones a nivel municipal y del distrito.
- ✓ Participación activa en las reuniones a nivel departamental.
- ✓ Velar por que se cumplan las responsabilidades de los directores y docentes en los centros educativos.
- ✓ Orientación, acompañamiento, asesoría, coordinación y procesos de evaluación con directores de los centros educativos, docentes y padres de familia.

1.2.11 Desarrollo Histórico

La supervisión educativa del distrito 07-03-01, anteriormente se encontraba anexo al núcleo educativo 16 que era como se les llamaba a las supervisiones educativas, el núcleo educativo 16 tenía sede en el municipio de Santa Lucia Uatlán, el coordinador-supervisor era quien llevaba a cabo la supervisión de las escuelas del municipio de Santa María Visitación.

En el año 2001 en el municipio de Santa María Visitación del departamento de Sololá, siendo un día jueves quince de febrero, estando constituidos en la nueva sede de la Coordinación Técnica del No. 07-03-01, de conformidad con el acta oficial de inauguración de esta dependencia administrativa, según Resolución No. 038-2001, el Señor Coordinador Técnico Administrativo PEM. Gerardo Chavajay Dionisio, las autoridades educativas a nivel departamental Lic. Oscar Franco Pérez, director departamental de educación, Lic. Oscar Franco Pérez, Coordinador de la Unidad de Desarrollo Administrativo de la Dirección Departamental de Educación, Prof. Leónidas Chavajay, Alcalde Municipal, Lic. Juan Jerónimo Roquel Chávez, Coordinador Técnico Administrativo en Sede en Santa Lucia Uatlán, Prof. Gerardo Chavajay Dionisio, nuevo Coordinador Técnico Administrativo del municipio de Santa

María Visitación, en acta 038-2001 se daba posesión al Prof. Gerardo Chavajay Dionisio como Coordinador Técnico Administrativo del distrito escolar No. 038-2001 bajo orden de la Dirección Departamental de Educación de Sololá.

Se determinó que las escuelas que quedarían bajo el Distrito Escolar No. 07-03-01 serían las siguientes: Escuela Oficial Urbana Mixta, Santa María Visitación, Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Santa María Visitación, Escuela Oficial Rural Mixta Montecristo, Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Chuipoj, Escuela Oficial Rural Mixta Tzumajhui, Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Comon´Oj, Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Pala, Instituto Básico por Cooperativa Santa María Visitación, PAIN Caserío Montecristo, Instituto Básico Tzumajhui, IGER Caserío Palá.

De esta forma se constata la formalidad y validez al proceso de seguimiento de la existencia de la dependencia administrativa del Ministerio de Educación que desde el año de 1974 fue supervisada en este municipio a instancia de los NEPADES que en ese entonces eran catalogados como núcleos educativos y que en su momento se le asignó el código 16, y de carácter particular en un tiempo fue trasladado a Santa Lucía Utatlán, sin embargo en el año 1997 fue reestructurada por Resolución Departamental No. 001-97 bajo el concepto de Supervisión Educativa del Distrito Escolar No. 96-09 "A" nombrando para el cargo al PEM Gerardo Chavajay Dionisio quien por elección del magisterio en Asamblea por mayoría de absoluta quedó establecida, de tal que en este nuevo proceso y queda nuevamente instalado. Así mismo queda bajo la jurisdicción de este nuevo concepto el instituto Guillermo Corzo Guzmán y el Instituto Privado La Salle de Santa María Visitación. Iniciando de esta manera a funcionar como Supervisión Educativa.

1.2.12 Usuarios

La supervisión educativa es una entidad del sector público enfocado a trabajar con los establecimientos del estado, bajo las normas de la legislación educativa. El objetivo principal es garantizar que los procesos educativos se cumplan en los tiempos establecidos. Impulsando en los docentes y estudiantes la competitividad de ser líderes de sus comunidades.

Los principales usuarios de la Supervisión Educativa es la comunidad educativa integrada por los actores principales en formación que son los estudiantes (infancia, niñez, adolescencia y juventud) docentes de todos los niveles educativos, directores, padres de familia, autoridades municipales, y ong´s de la comunidad conformando de esta manera la comunidad educativa,

Procedencia

La procedencia de los usuarios es el 98% indígena y 2% mestizo.

Estadísticas Anuales

Cada establecimiento educativo al final de cada ciclo escolar realiza una estadística de los estudiantes como registro de cuantos terminan el ciclo escolar y cuantos desertaron.

Familia

Las familias utilizan frecuentemente los servicios de la supervisión para la realización de algún trámite de sus hijos.

Condiciones contractuales

Las condiciones del distrito a nivel general es positiva.

Situación socioeconómica

La situación socioeconómica de las familias de la comunidad es buena, la economía familiar es equilibrada.

Movilidad de los usuarios

Los usuarios se movilizan hacia la supervisión educativa a pie, en moto taxi, bus, picop o cualquier otro medio de transporte ya que se encuentra en un lugar accesible dentro de la comunidad y el distrito.

1.2.13 Infraestructura

La supervisión educativa del Distrito Educativo 07-03-01 del municipio de Santa María Visitación se encuentra ubicado en las oficinas bajas del gimnasio municipal, cuenta con tres oficinas destinadas al trabajo y servicio de la comunidad educativa. De las tres oficinas, una está destinada para la administración en donde se encuentra ubicada la Supervisora Educativa, secretaria de la supervisión, la segunda oficina en funciones es un espacio en donde se encuentran archivos propios de la

supervisión y el servicio sanitario, la tercera oficina está destinado al programa de Guatemáticas en coordinación con JICA, no cuenta con áreas recreativas, ni áreas de descanso. El confort acústico no es el mejor, alrededor de las oficinas se encuentra un parqueo público en donde se estacionan carros y micro taxi que prestan servicio a la sociedad en general lo que hace que siempre haya ruidos así mismos existen otros factores que alteran el confort acústico, el ambiente es agradable en las oficinas ya que existe una buena iluminación natural, el confort visual es bueno se aprecia naturaleza alrededor de las oficinas.

Las oficinas cuentan con dos sanitarios dentro de las mismas instalaciones, los servicios básicos existentes son agua, energía eléctrica y drenaje. Cuenta con archivos de metal para el resguardo de papelería importante.

1.2.14 Proyección Social

La supervisión educativa es una institución del estado destinado a velar por la calidad educativa, y al mismo está abierta a la participación activa de actividades de carácter social y comunitario.

Participación en eventos comunitarios: Desfiles alegóricos del municipio, reuniones a nivel comunitario.

1.2.15 Finanzas

El financiamiento de la supervisión educativa es realizado por el Ministerio de Educación, no cuentan con patrocinadores. El salario de la Supervisora Educativa es por parte del Estado y la secretaria por parte de la Municipalidad.

A inicios de este año recibieron un remozamiento de material de oficina y un combo de limpieza para el mantenimiento de la oficina.

1.2.16 Política laboral

- ✓ Legislación educativa en donde se rige todo lo concerniente a educación.
- ✓ Por ser una institución del estado y de carácter educativo del Ministerio de Educación, la selección de la supervisora educativa es a través de una elección de a nivel de distrito donde aplican varios candidatos para la posterior elección de la persona idónea, a ocupar el cargo de Supervisora Educativa.

- ✓ La secretaria de la supervisora educativa es un personal asignado por la municipalidad de Santa María Visitación, el cual tiene un contrato municipal.
- ✓ El programa de JICA cuenta con recurso humano asignado por la embajada de Japón en coordinación con el Ministerio de Educación y con el apoyo de un docente seleccionado previamente para ser la contraparte de JICA.
- ✓ Para la selección de personal para alguna plaza presupuesta, se realiza por la junta de oposición a nivel municipal en donde debe existir convocatoria previa del Ministerio de Educación.
- ✓ Para contratos son nombrados desde la Dirección Departamental de Educación.
- ✓ Para interinatos si los hubiera la papelería es recepcionada en la Supervisara Educativa y después enviada a la Dirección Departamental de Educación, para la selección correspondiente en donde se tiene los requisitos para ocupar el cargo temporalmente.

1.2.17 Administración

Investigación

La supervisión educativa no evidencia algún tipo de investigación.

Planeación

Las actividades se planifican desde el inicio de cada mes, es un plan de trabajo flexible que permite que se atiendan otras actividades educativas que durante el mes puedan surgir dependiendo de las actividades de los centros educativos, de la Municipalidad, de la Dirección Departamental de Educación e instituciones no estatales en donde sea necesaria la participación de la supervisión educativa.

Programación

La programación de actividades se realiza a nivel de la institución en donde se proveen las actividades del mes, la programación consta de la calendarización de actividades propias de la Supervisión Educativa, también es flexible a cambios por actividades que surgen durante el mes en donde la supervisión educativa deba participar.

Dirección

La dirección está bajo la responsabilidad de la supervisora educativa, es la persona responsable de velar por el buen manejo de tiempo y recursos educativos, tiene la autoridad a nivel distrital de toma de decisiones hasta cierto nivel, según sus funciones, así mismo es la encargada de velar para que en cada centro educativo se fomente las buenas relaciones humanas.

Control

La supervisora educativa es la encargada del control de los docentes en cuanto a permisos o ausencias por un día, así también está facultada para autorizar actividades educativas que van en beneficio de los estudiantes y personal docente del distrito.

Evaluación

La evaluación se realiza a través del monitoreo en los centros educativos, en donde se debe presentar siempre un informe a la Dirección Departamental de Educación, sobre el proceso de enseñanza- aprendizaje que es lo fundamental, así como procesos y actividades que se dan en las organizaciones educativas.

Mecanismos de comunicación y divulgación

Los mecanismos de comunicación y divulgación de la supervisora educativa hacia los directores de establecimientos y personas claves en las instituciones del Estado y las privadas son los siguientes:

- ✓ **Oficios:** este tipo de comunicación es manera escrita en donde se transmite la información que se quiera hacer llegar, la garantía es una hoja de recibido lo que respalda que la información fue entregada, ya que se hace de manera personal a través de la secretaria de la supervisión.
- ✓ **Correos electrónicos:** los correos electrónicos es otro mecanismo de divulgación de información, por medio de los correos también se hace llegar información oportuna y pertinente.
- ✓ **Teléfono:** el teléfono es otro medio en donde se hace llegar y solicitar información.

✓ **Manual de procedimientos**

Existe un manual de procedimientos que hay que mejorar.

✓ **Manual de puestos y funciones**

No hay evidencia.

✓ **Legislación Concerniente a la Institución**

Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91

✓ **Condiciones éticas**

Existe un alto grado de profesionalismo en las personas que laboran en la institución educativa.

1.2.18 Ambiente Institucional

El ambiente laboral de la supervisión educativa es cordial y agradable, el personal humano es muy cálido y confortable. El liderazgo de la Supervisara es muy positivo en sus funciones administrativas y de monitoreo de campo. La coherencia de mando es efectiva así como las decisiones acertadas en cualquier situación que se le presente resolver.

Existe un alto compromiso en la realización de acciones diarias en pro de la educación y del servicio de los demás, el sentido de pertinencia está reflejado con el cuidado de los espacios en los que se labora así como un alto estima en la realización de las actividades en las que se con lleva un interés profundo en colaborar con la formación de la comunidad educativa en formación. Existe una buena comunicación y un dialogo efectivo de parte de la supervisora hacia los docentes, y una motivación de seguir avanzando en la consecución de los fines y principios de la educación a nivel nacional.

1.3 Lista de Carencias/ Deficiencias/Fallas de la Supervisión Educativa de Santa María Visitación.

1. Falta de documentos que tengan los registros históricos más importantes sobre la supervisión educativa.
2. No se cuenta con registros escritos que detallen la historia de la institución.
3. Se carece de recursos financieros para implementar programas educativos en los centros educativos.
4. Falta de implementación de la educación ambiental comunitaria con respecto a las consecuencias que produce la contaminación.
5. Inadecuado uso de los recipientes de basura en los centros educativos del distrito.
6. La institución no cuenta con servicio de teléfono.
7. El cancel no es el más adecuado para las informaciones de la supervisora.
8. Servicio de agua potable escaso en el municipio.
9. No existe conciencia ambiental a nivel de la comunidad.
10. Poco interés en la educación ambiental.
11. Poco interés de los padres de familia en la formación de sus hijos.
12. Las instalaciones de la supervisión no son propias.
13. Poca cultura ambiental, de parte de los habitantes del municipio.
14. Material de oficina escaso para la elaboración de documentos.
15. Pérdida de valores y normas de cortesía en la niñez, adolescencia y juventud.
16. Pérdida de la identidad cultural en la niñez, adolescencia y juventud.
17. Falta de inducción en los establecimientos sobre como reciclar la basura
18. Pérdida del idioma tz'utujil, en la población en general.
19. Falta de archivos para documentos de los establecimientos.
20. Manual de procesos administrativos sin ser actualizado.

1.3.1 Problemática de las deficiencias de la Supervisión Educativa del Municipio de Santa María Visitación.

Carencia	Problema
Falta de documentos que tengan los registros históricos importantes sobre la supervisión educativa.	¿Por qué no existen registros históricos de la supervisión educativa?
No se cuenta con registros escritos que detallen la historia de la institución.	¿De qué manera se pueden registrar escritos que detallen la historia de la institución?
Se carece de recursos financieros para implementar programas educativos en los centros educativos.	¿Cómo gestionar recursos financieros para la implementación de programas educativos?
Falta de implementación de la educación ambiental comunitaria con respecto a las consecuencias que produce la contaminación	¿Por qué existe falta de educación ambiental en la comunidad?
Inadecuado uso de los recipientes de basura en los centros educativos del distrito.	¿Cómo utilizar correctamente los recipientes de basura en los centros educativos?
La institución no cuenta con servicio de teléfono.	¿Por qué la institución no cuenta con servicio de teléfono?
El cancel no es el más adecuado para las informaciones de la supervisora.	¿Cómo mejorar el informador?
Servicio de agua potable escaso.	¿Por qué el agua potable es escasa?
No existe conciencia ambiental a nivel de la comunidad.	¿Por qué no existe conciencia ambiental en la comunidad?
Poco interés de los padres de familia en la formación de sus hijos.	¿Cómo motivar el interés de los padres de familia en la formación de sus hijos?
Las instalaciones de la supervisión no	¿Con quienes gestionar instalaciones

son propias	propias para la supervisión?
Poca cultura ambiental en los habitantes del municipio.	¿Quiénes son los implicados en la cultura ambiental?
Material de oficina escaso para la elaboración de documentos.	¿Cómo gestionar material de oficina?
Pérdida de valores y normas de cortesía en la niñez, adolescencia y juventud.	¿De qué manera motivar los valores y normas de cortesía en la niñez, adolescencia y juventud?
Perdida de la identidad cultural en niñez, adolescencia y juventud.	¿Qué acciones realizar para rescatar la identidad cultural?
Falta de inducción en los establecimientos sobre como reciclar la basura.	¿Quiénes son las partes involucradas para la inducción sobre como reciclar la basura?
Perdida del idioma tz'utujil	¿Cuáles son la consecuencia de la pérdida del idioma tz'utujil?
Falta de archivos para documentos de los establecimientos.	¿De qué manera organizar mejor los documentos en los archivos existentes?
Manual de procesos administrativos sin ser actualizado.	¿Cómo actualizar el manual de procesos administrativos?

1.4 Conexión con la institución avalada

La Supervisión Educativa del distrito 07-03-01 como figura institucional educativa, le solicita a la estudiante epesista realizar un proyecto enfocado al sector educativo. Por lo cual se sugiere realizar la conexión a la Escuela de Párvulos sector sur, para solucionar uno de los problemas que se detecten. Es así como se procede a la realización del diagnóstico de la institución patrocinada.

1.5 Datos de la Institución avalada

1.5.1 Nombre de la Institución

Escuela de Oficial de Párvulos, Santa María Visitación.

1.5.2 Ubicación geográfica

La escuela se encuentra ubicada al final de la población, en el sector sur cabecera municipal de Santa María Visitación.

1.5.3 Visión

Somos una institución educativa comprometida con la formación integral de las niñas y niños en edad inicial, potencializando desde temprana edad sus aptitudes, destrezas y cualidades respetando su entorno social.

1.5.4 Misión

Ser un centro educativo formador que oriente adecuadamente el aprendizaje de las niñas y niños a temprana edad a través de la formación en valores, para que se conviertan en personas analíticas, creativa, críticas, proactivas, participativas, cooperantes y tolerantes, para que tengan un mejor desenvolvimiento en la sociedad.

1.5.5 Objetivos

- ✓ Demuestre sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo.
- ✓ Manifieste afecto a sí mismo, a su familia y su comunidad.
- ✓ Participe en grupos en forma cooperativa, en beneficio del bien común.
- ✓ Cuide y mejore su ambiente.
- ✓ Exprese sus ideas en su idioma materno, sea idioma maya o español.
- ✓ Maneje las funciones y representaciones elementales que lo preparen para la lectura.
- ✓ Maneje los movimientos básicos que le permitan iniciarse en la escritura.
- ✓ Maneje los razonamientos y procedimientos que le permitan iniciarse en el lenguaje matemático.
- ✓ Utilice formas elementales de comunicación en español de acuerdo a sus necesidades de iniciación en esta lengua;
- ✓ Manipule con destreza instrumentos y materiales sencillos que le permitan participar en algunos trabajos de su familia y de su escuela.

- ✓ Actúe en forma creativa empleando distintas expresiones estéticas.
- ✓ Se adapte a las normas de la vida escolar;
- ✓ Practique hábitos higiénicos que mantienen su salud física y mental.
- ✓ Acepte los cuidados de salud cuando se le administren.
- ✓ Participe en actividades recreativas; y coordine sus movimientos físicos.

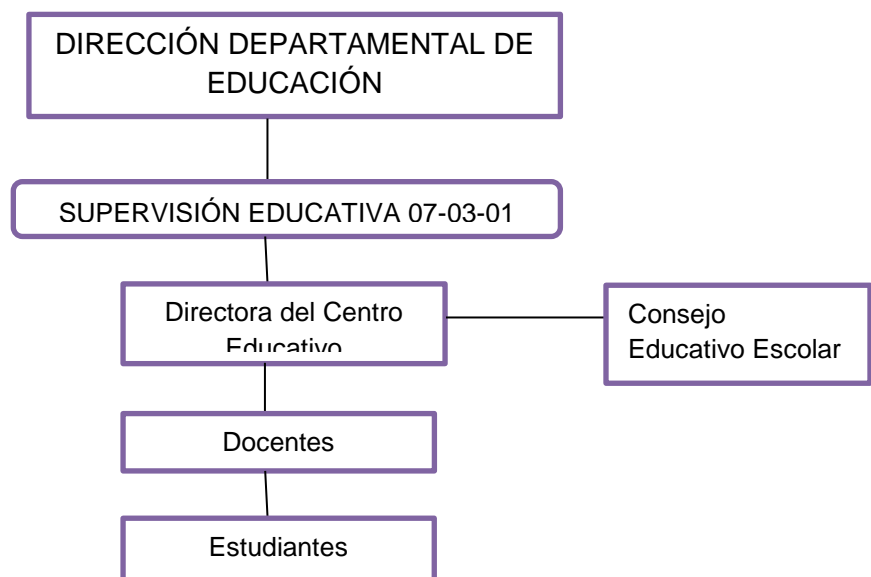
1.5.6 Principios

- ✓ El niño como centro del proceso.
- ✓ Protagonismo y participación de la familia y la comunidad.
- ✓ Pertinencia a las características del medio circunda.
- ✓ Pertinencia cultural.
- ✓ Respeto y atención a las diferencias individuales.
- ✓ La unidad entre la actividad y la comunicación.
- ✓ Aprendizaje integral.
- ✓ El juego patrimonio privilegio de la infancia.
- ✓ Potencializar el desarrollo de la niñez.
- ✓ Participación y protagonismo del niño.

1.5.7 Valores

- ✓ Honestidad, Solidaridad, Responsabilidad, Fraternidad, Respeto, Puntualidad, Humildad, Generosidad, Tolerancia, Perseverancia, Veracidad y Laboriosidad.

1.5.8 Organigrama



Fuente: Gudelia Griselda Cox
Directora del establecimiento

1.5.9 Servicios que presta

- Educación inicial a niños y niñas en las edades de 3 a 5 años de edad.
- Participación de docentes en actividades culturales, sociales, deportivas y comunitarias.
- Participación en reuniones a nivel de distrito y departamental.

1.5.10 Desarrollo Histórico

La escuela de Párvulos surge de un grupo de mujeres indígenas tz'utujiles en el año 1996, iniciaron a reunirse con la idea principal de crear un jardín infantil de niños debido a que varias madres jóvenes de la población visiteca se dieron cuenta de que era necesario contar con una escuela en donde pudieran los niños de las edades comprendidas de tres a seis años iniciar con su formación humana y así iniciar a crear en ellos la conciencia de que a futuro van a la escuela a integrarse e iniciar con su preparación educativa, el centro inicia con el nombre de Na'ooj Tz'utujil que quiere decir "pensamiento", la actual directora trabajo durante tres meses sin pago alguno, la iniciativa fue muy bien vista, y fue cuando la Institución Vivamos Mejor se interesó y asumieron la parte financiera, y uno de los objetivos de la institución era anexar la escuela al Ministerio de Educación y así fue se anexo Na'ooj Tz'utujil al Ministerio de Educación quedando como Escuela Preprimaria Bilingüe Intercultural, entonces tomo el carácter de un establecimiento formal, con ello salió la convocatoria de la plaza para trabajar, con el tiempo la escuela ha sufrido cambios, sobretodo en su figura como escuela, actualmente se le denomina escuela de Párvulos, debido a la edades que se atienden, se le cambio en código pasando del nivel 41 al 42.

1.5.11 Usuarios

La escuela de párvulos es una entidad del sector público enfocado a trabajar con los niños de las edades de tres a cinco años. El objetivo principal es una educación basada en valores y principios humanos desde la educación inicial.

Los principales usuarios de la escuela de Párvulos son los niños, padres de familia y personas de la comunidad.

1.5.12 Procedencia

La procedencia de los estudiantes de la escuela de Párvulos es indígena, de la población de Santa María Visitación, del paraje Palax, del caserío Montecristo y otros lugares aledaños.

1.5.13 Estadísticas Anuales

La directora y el personal docente al final de cada ciclo escolar presentan estadísticas de la población de cuantos niños terminaron el ciclo escolar y de cuantos desertaron.

1.5.14 Familias

Las familias de las niñas y niños son el 99% indígenas y el 1% mestizos con una economía estable.

1.5.15 Usuarios-institución

Los usuarios de la institución son los niños, docentes, padres de familias y personas de la comunidad.

1.5.16 Situación Socioeconómica

La situación socioeconómica de las familias de los niños y niñas es regular, ya que vienen de familias con una estabilidad económica media.

1.5.17 Movilidad de los Usuarios

Los usuarios se movilizan a pie, moto taxi, taxi o carros propios.

1.5.18 Infraestructura

La escuela de Párvulos se encuentra en el sector sur de la población visiteca, está ubicado entre otros dos establecimientos de nivel medio.

Está construida de paredes de block, piso de mármol y el techo es de lámina con machimbre. Las instalaciones están en buenas condiciones.

Cuenta con los siguientes espacios.

- ✓ 3 salones de clases.
- ✓ 1 salón para la dirección
- ✓ 2 ambientes para la preparación de la refacción
- ✓ 2 sanitarios
- ✓ Corredor amplio, áreas verdes, un espacio donde se tienen juegos recreativos.

-El confort acústico de la institución educativa es confortable debido a que interfiere poco el sonido externo de los estudiantes de los otros establecimientos, que se encuentran a su alrededor.

-El confort térmico es bueno las instalaciones permiten un ambiente agradable.

-El confort visual en la escuela es la adecuada para las niñas y niños. Existe claridad y buena recepción de la luz solar en los salones de clase.

-Cuenta con los servicios básicos de agua entubada, drenaje, energía eléctrica.

-Cuenta con un botiquín de primeros auxilios.

1.5.19 Proyección Social

La Escuela de Párvulos es una institución del estado destinado a la formación integral y humana de los niños y niñas de las edades de 3 a 5 años, así mismo se ha proyectado en la comunidad como un centro educativo en busca de la preparación de niñas y niños con valores y principios.

Participación en eventos comunitarios: Desfiles alegóricos del municipio, participación en eventos cívicos de la comunidad.

1.5.20 Finanzas

El financiamiento de la Escuela de Párvulos es de la siguiente manera.

- ✓ Las docentes cuentan con plazas presupuestadas.

- ✓ A través del consejo educativo se recibe los desembolsos de los programas de apoyo tales como: alimentación, útiles escolares, gratuidad de la educación y valija didáctica para un docente.

1.5.21 Política laboral

La política laboral de la escuela es el cumplimiento de las horas de trabajo de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m del medio día. Durante el ciclo escolar comprendido en los meses de enero a octubre.

1.5.22 Administración

Investigación

La escuela de Párvulos no evidencia ninguna investigación.

Planeación

La planificación de la escuela se realiza desde el POA, en donde se desglosan todas las actividades del año, dosificación de contenidos del CNB y el diario pedagógico.

Programación

La programación de actividades se realiza a nivel de la escuela en donde se proveen las actividades del mes, la programación consta de la calendarización de actividades propias de la escuela de Párvulos, también es flexible a cambios por actividades que puedan surgir durante el mes.

Dirección

La dirección está bajo la responsabilidad de la directora, es la persona responsable de velar por el buen manejo de tiempo y recursos educativos de la escuela, es la que se dedica de los aspectos administrativos así como el enlace con el consejo escolar.

Control

Es la encargada del control de entrada y salida, tanto de docentes y estudiantes así como el personal encargado de cocina.

También tienen la responsabilidad de velar por la refacción de los niños con el menú del cada día.

Evaluación

Se trabaja trimestralmente con la Edina, es un instrumento de evaluación a través de la observación, es cualitativa y no cuantitativa.

Mecanismos de comunicación y divulgación

Los mecanismos de comunicación son a través de reuniones con padres de familia para informarles situaciones propias de la educación de sus hijos y necesidades que se presenten en el establecimiento, se utiliza la misma modalidad con los docentes.

Manual de procedimientos

Por ser una escuela de párvulos su instrumento principal es el CNB.

Manual de puestos y funciones

Un manual de puestos y funciones no se evidencia, debido a que la docente y directora conocen su rol, y las funciones que deben de desempeñar.

Condiciones éticas

Existe un alto grado de profesionalismo de las docentes.

1.5.23 Ambiente Institucional

El ambiente laboral de la escuela de Párvulos es agradable, el personal humano es muy cálido. El liderazgo de la directora es muy positivo. La coherencia de mando es efectiva así como las decisiones que le compete decidir.

Existe un alto compromiso en la realización de acciones diarias en pro de la educación y del servicio de los demás, el sentido de pertinencia está reflejado con el cuidado de los niños con los que laboran así como un alto estima en la realización de las actividades con el interés profundo en colaborar con la formación humana de las niñas y niños.

La comunicación es asertiva dentro de plantel, y sobre todo con los niños padres de familia y personas que visitan la institución educativa.

1.6 Lista de Carencias/deficiencias/ fallas identificadas

1. Poca promoción de hábitos ambientales en niñas y niños de educación inicial.
2. Juegos recreativos en muy mal estado
3. Poca jardinización en el centro escolar
4. Poca educación ambiental
5. Falta de rincones de aprendizaje
6. Biblioteca inhabilitada
7. Poca participación de los niños en el cuidado del medio ambiente.
8. Inadecuado uso de recipientes de basura.
9. Falta de material respecto a medio ambiente.
10. Escases de agua potable.
11. Carecen de medios de comunicación.
12. Sanitarios en mal estado.
13. Carecen de utensilios de cocina para la preparación de la refacción.

1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis acción

Carencias	Problemas
Poca promoción de hábitos ambientales en niñas y niños de educación inicial.	¿Cómo contribuir en beneficio del medio ambiente y promover hábitos ambientales en niñas y niños de educación inicial?
Juegos recreativos en muy mal estado.	¿Cómo mejorar los juegos recreativos que están en muy mal estado?
Poca jardinización en el centro escolar	¿De qué manera implementar un programa de jardinización con material desechable y mejorar el entorno de la escuela?
Falta de rincones de aprendizaje	¿Cómo implementar rincones de aprendizaje?
Falta educación ambiental en la institución educativa	¿Cómo implementar un módulo sobre educación ambiental?

Biblioteca inhabilitada	¿De qué manera se puede habilitar la biblioteca?
Poca participación de los niños en el cuidado del medio ambiente.	¿De qué manera motivar a los niños en el cuidado del medio ambiente?
Falta de material respecto a medio ambiente.	¿Cuáles son los materiales necesarios respecto a medio ambiente adecuados a la edad de los niños?
Inadecuado uso de recipientes de basura.	¿Cómo mejorar el conocimiento de los niños respecto al adecuado uso de los recipientes de basura?
Escases de agua potable en el centro educativo	¿Cuáles son las consecuencias de la escasez de agua potable?
Carecen de medios de comunicación.	¿Qué hacer para gestionar los medios de comunicación para la escuela?
Sanitarios en mal estado	¿Cómo mejorar los sanitarios en mal estado y que sean funcionales para que los niños puedan utilizarlos.
Carecen de utensilios de cocina para la preparación de la refacción.	¿Dónde gestionar utensilios de cocina para la preparación de la refacción de los niños.

1.8 La hipótesis- acción

Problema (Pregunta)	Hipótesis-acción
¿Cómo contribuir en beneficio del medio ambiente y promover hábitos ambientales en niñas y niños de educación inicial?	<u>Si</u> , se elabora una guía didáctica de educación ambiental <u>entonces</u> mejoraran los hábitos ambientales de los niños y niñas para contribuir a la conservación del medio ambiente.

1.10 Descripción por indicadores del problema.

Poca promoción de hábitos ambientales en niños y niñas de educación inicial en la Escuela de Párvulos Sector Sur Santa María Visitación.

1.11 Propuesta de Solución

Elaboración de una guía didáctica en educación ambiental

1.12 Viabilidad

Indicador	Si	No
¿Se tienen por parte de la institución, el permiso para realizar el proyecto?	x	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	x	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		x

1.13 Factibilidad

Estudio Técnico		
Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	x	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	x	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	x	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	x	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	x	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	x	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	x	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	x	

Estudio Económico		
Indicador	Si	No
¿Se tienen calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	

¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán en efectivo?	X	

El estudio financiero		
Indicador	SI	NO
¿Se tienen claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagara con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesaria la gestión a otras instituciones?	X	
¿Se harán gestiones a personas particulares?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	

1.14 Problema seleccionado

Poca promoción de hábitos ambientales en niñas y niños de educación inicial de la Escuela de Párvulos.

1.15 Solución Viable y Factible

Guía didáctica de educación ambiental inicial dirigido a niñas y niños de la Escuela de Párvulos, Sector Sur Santa María Visitación.

CAPITULO II

2. Fundamentación Teórica

2.1 Educación Ambiental

“Por educación se entiende un proceso de desarrollo socio-cultural continuo de las capacidades que las personas en sociedad deben generar y que se realiza tanto dentro como fuera de su entorno, a lo largo de toda la vida. La educación implica impulsar las destrezas y las estructuras cognitivas, que permiten que los estímulos sensoriales y la percepción del mundo-realidad se conviertan de *información significativa, en conocimientos de su construcción y reconstrucción*, así como en valores, costumbres, que determinan nuestros comportamientos o formas de actuar. La educación es necesaria para todo ser humano, pues bien orientada e integral puede servirle para interpretar su realidad, ya que relaciona sus distintos componentes y conforma un universo de posibilidades, aprende y sustenta su ubicación en la sociedad, en general, y de la vida, en particular. El desarrollo socio-económico juega un papel importante en este proceso, en el que la educación, como influencia socio-cultural, es un instrumento de transmisión de conocimientos, experiencias e identidad.

La educación contribuye a una conciencia crítica e integral de nuestra situación en el planeta. También, es un agente importante en la transición a una nueva fase ecológica de la humanidad. Pretende comprender su relación en la biosfera humanizada, al formar personas capaces de interpretar y transformar el mundo, y de dar importancia a los derechos de todos los seres vivos (incluyendo humanos) y la naturaleza, para contribuir a plantear políticas y culturas basadas en necesidades a corto plazo.

Educación como proceso permite la construcción, la reconstrucción y la reflexión de conocimientos, conductas de valores y el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas. La educación como mecanismo de adaptación cultural del ser humano al ambiente, se ha mostrado poco crítica con respecto a las actitudes y comportamientos ambientales. Es necesario redimensionarla, mediante el impulso de una acción formativa dirigida al cambio actitudinal y la modificación de

comportamientos colectivos. El crecimiento moral se facilita cuando se aprovechan las situaciones de conflicto o lo que afecta a las personas, que las obliga a tomar partido. Trata de que el individuo cuestione sus ideas y conductas, que critique sus creencias-valores y los de su grupo social” (10:99-101)

2.1.2 Educación ambiental: definiciones

“La UNESCO (1980), en una magna Conferencia sobre Educación Ambiental, plantea los objetivos de la educación ambiental en los siguientes términos:

- a. Comprender la naturaleza compleja del ambiente resultante de la interacción de sus aspectos biológicos, físicos, sociales y culturales.
- b. Percibir la importancia del ambiente en las actividades de desarrollo económico, social y cultural.
- c. Mostrar las interdependencias económicas, políticas y ecológicas del mundo moderno en el que las decisiones y los comportamientos de todos los países pueden tener consecuencias de alcance internacional.
- d. Comprender la relación entre los factores físicos, biológicos y socioeconómicos del ambiente, así como su evolución y su modificación en el tiempo. Aunque es difícil encuadrar la educación ambiental, se puede partir de la propuesta del Congreso de Moscú, de 1987 (citado por Labrador y del Valle, 1995):

La educación ambiental es un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su ambiente, aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y, también, la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros.

Pero, el concepto de educación ambiental no es estático, evoluciona de forma paralela a como lo hace la idea de medio ambiente y la percepción que se tiene. Hoy, las dimensiones socioculturales, políticas y económicas son básicas para entender las relaciones que la humanidad establece con su medio.

La educación ambiental debe ir dirigida a toda la humanidad debido a que es un problema que incumbe a todos.

La educación ambiental puede y debe ser un factor estratégico que incida en el modelo de desarrollo establecido para reorientarlo hacia la sustentabilidad y la equidad. “Para contribuir con eficacia a mejorar el ambiente, la acción de la educación debe vincularse con la legislación, las políticas, las medidas de control y las decisiones que los gobiernos adopten, en relación con el ambiente humano” (UNESCO, 2004, s. p.).

2.1.3 Los objetivos de la educación ambiental, se deben basar en:

“a) Considerar al ambiente, en forma integral, o sea, no sólo los aspectos naturales, sino los tecnológicos, sociales, económicos, políticos, morales, culturales, históricos y estéticos.

b) Asumir un enfoque transdisciplinario para el tratamiento ambiental, inspirado en cada disciplina, para posibilitar una perspectiva equilibrada.

c) Tratar la temática ambiental desde lo particular a lo general tiene como finalidad que los estudiantes se formen una idea de las condiciones ambientales de otras áreas, que identifiquen las condiciones que prevalecen en las distintas regiones geográficas y políticas, además de que reflexionen sobre las dimensiones mundiales del problema ambiental para que los sujetos sociales se involucren en los diferentes niveles de participación y responsabilidad.

d) Promover el conocimiento, la habilidad para solucionar problemas, la clasificación de valores, la investigación y la evaluación de situaciones, para aprender sobre la propia comunidad.

e) Capacitar a los estudiantes para que desempeñen un papel en la planificación de sus experiencias de aprendizaje y dejarles tomar decisiones y aceptar sus consecuencias.

Educación ambiental abarca algo más que el estudio de relaciones pedagógicas y ecológicas; trata de las responsabilidades políticas que debe tener el sistema educativo formal, de preparar a los educandos para que sean capaces de generar los cambios necesarios que aseguren un desarrollo sustentable, así como estimular conciencia para la solución de los problemas socio-ambientales actuales.

La educación ambiental debe generar cambios en la calidad de vida, en la conducta personal y en las relaciones humanas, que lleven a la solidaridad y el cuidado hacia todas las formas de vida y el planeta”. (1: 101)

2.1.4 La Educación y la Concienciación

“Debe educarse a los individuos no sólo para que respeten la naturaleza, sino también para que, si es preciso, superen el nivel de desconocimiento poco acorde con posiciones racionales frente a cualquier problema. Es preciso, además, que se realicen intensas campañas de concienciación pública sobre la necesidad de tomar medidas colectivas e individuales que contribuyan a paliar el problema del medio ambiente (reciclajes, consumo de agua, contaminación, etc.). Los proyectos conservacionistas serán un fracaso si no hay un cambio de actitud global de la población”. (13:759)

2.1.5 Aprender haciendo y la educación ambiental

“Aprender haciendo es una metodología contemporánea y alternativa que centra el aprendizaje en cada estudiante. En este sentido, cada uno de ellos es agente de su propio conocimiento. Esta metodología incentiva el trabajo creativo y autónomo y la sensibilidad para solucionar problemas de la propia realidad a nivel local y en su relación con lo global. Además, propone una interacción dinámica entre docente y estudiante, como también entre estudiantes.

El concepto de “aprender haciendo” parte de una reflexión sobre el proceso de aprendizaje. Se trata de propiciar un aprendizaje activo, efectivo y colaborativo, que permita a cada estudiante en sus grupos, por un lado, manipular su objeto de estudio y reflexionar sobre él y, por otro lado, movilizar sensaciones, sentimientos y recuerdos. Es decir, lleva a trabajar con las dimensiones afectiva, cognoscitiva y sensorial, más allá de un aprendizaje solo memorístico, siendo el objetivo que cada estudiante pueda transferir el aprendizaje a su vida cotidiana fuera del aula.”

2.1.6 Conocer la Tierra, el primer paso para su preservación.

“A medida que ha aumentado la preocupación por preservar el sistema terrestre de las catástrofes

Ecológicas, la humanidad se ha interesado más que nunca en conocer la historia de la Tierra, las leyes que rigen su evolución y el papel que debe desempeñar el ser humano del futuro en relación a la naturaleza.

La primera cita mundial para tratar cuestiones medioambientales tuvo lugar en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano celebrada en Estocolmo (Suecia) en 1972, en la que se constató la vinculación de los problemas de medio ambiente con el desarrollo.

La segunda conferencia, a celebrar en Nairobi (Kenia) en 1982, no tuvo el éxito deseado, pero el descubrimiento del agujero en la capa de ozono y los catastróficos efectos del fenómeno climático conocido como El Niño en años posteriores, pusieron en primer plano la problemática medio ambiental y dieron especial relevancia a la conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en Rio de Janeiro (Brasil) en 1992, más conocida como cumbre de la Tierra.

La Cumbre de la Tierra puso de manifiesto la necesidad de impulsar un desarrollo equilibrado que no hipotecara el futuro del planeta, y debatió cuestiones fundamentales como la superpoblación, el cambio climático, la deforestación, la desertización o la extinción de especies. A pesar de que gran parte de las medidas propuestas no tuvieron el apoyo de algunas de las principales potencias industriales, como Estados Unidos o Canadá, la Cumbre de la Tierra dio un notable impulso a la política medioambiental en todo el mundo”. (13:758)

2.1.7 Aunar esfuerzos tarea imprescindible

“La creciente preocupación por el medio ambiente ha generado la creación de asociaciones y organismos dedicados a su estudio y protección (Greenpeace, Instituto de Recursos Mundiales, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, etc.) Asimismo, los expertos se han reunido en diversas cumbres y congresos en los que se han debatido los principales temas (Cumbre de la Tierra, de 1972, 1992, y 1997, organizadas por la ONU; Cumbre de Madrid, de 1991; Convención Mundial sobre el Clima, de 1992).

Fruto de los debates han sido la firma de algunos tratados y protocolos entre diversos países con el fin de proteger las especies amenazadas y limitar la emisión de productos nocivos: Carta Magna de la Vida Salvaje (1973), tratado contra la Lluvia Ácida (1979), protocolo de Montreal (1987), tratado de Madrid sobre la Antártida (1991), convenio sobre el Clima (1992), tratados START I (1991) y START II (1993), sobre la Limitación de las Armas Estratégicas, o el tratado de Armas Químicas (1993), tratado de la Biodiversidad (1993). Igualmente se han firmado manifiestos, se han iniciado programas de acción para cinco años bajo los auspicios de la Agencia Europea del Medio Ambiente, se han presentado informes sobre las consecuencias de la contaminación y otros factores en los cambios climáticos (Según Panel Intergubernamental para el cambio climático, diciembre de 1995), etcétera. (13:760)

2.1.8 Educación para la alianza entre la humanidad y el ambiente.

“La conciencia de la gravedad de la crisis cultural y ecológica necesita traducirse en nuevos hábitos. Muchos saben que el progreso actual y la mera sumatoria de objetos o placeres no bastan para darle sentido y gozo al corazón humano, pero no se sienten capaces de renunciar a lo que el mercado les ofrece. En los países que deberían producir los mayores cambios de hábitos de consumo, los jóvenes tienen una nueva sensibilidad ecológica y un espíritu generoso, y algunos de ellos luchan admirablemente por la defensa del medio ambiente, pero han crecido en un contexto de altísimo consumo y bienestar que vuelve difícil el desarrollo de otros hábitos. Por eso estamos ante un desafío educativo.

La educación ambiental ha ido ampliando sus objetivos. Si al comienzo estaba muy centrada en la información científica y en concientización y prevención de riesgos ambientales, ahora tiende a incluir una crítica de los “mitos” de la modernidad basado en la razón instrumental (individualismo, progreso indefinido, competencia, consumismo, mercado sin reglas) y también a recuperar los distintos niveles del equilibrio ecológico: el interno con uno mismo, el solidario con los demás, el natural con todos los seres vivos, el espiritual con Dios. La educación ambiental debería disponernos a dar ese salto hacia el Misterio, desde donde una ética ecológica adquiere su sentido más hondo. Por otra parte, hay educadores capaces de replantar los itinerarios pedagógicos de una ética ecológica, de manera que ayuden efectivamente a crecer en la solidaridad, la responsabilidad y el cuidado basado en la compasión.

Sin embargo, esta educación, llamada a crear una “ciudadanía ecológica”, a veces se limita a informar y no logra desarrollar hábitos. La existencia de leyes y normas no es suficiente a largo plazo para limitar los malos comportamientos aun cuando exista un control efectivo. Para que la norma jurídica produzca efectos importantes y duraderos, es necesario que la mayor parte de los miembros de la sociedad la haya aceptado a partir de motivaciones adecuadas, y que reaccione desde una transformación personal. Sólo a partir del cultivo de sólidas virtudes es posible la donación de sí en un compromiso ecológico.

Es muy noble asumir el deber de cuidar la creación con pequeñas acciones cotidianas, y es maravillosa que la educación sea capaz de motivarlas hasta conformar un estilo de vida. La educación en la responsabilidad ambiental puede alentar diversos comportamientos que tienen una incidencia directa e importante en el cuidado del ambiente, como evitar el uso de material plástico y el papel, reducir el consumo de agua, separar los residuos, cocinar sólo lo que razonable se podrá comer, tratar con cuidado a los demás seres vivos, utilizar transporte público o compartir un mismo vehículo entre varias personas, plantar árboles, apagar las luces innecesarias. Todo esto es parte de una generosa y digna creatividad, que muestra lo mejor del ser humano. El hecho de reutilizar algo en lugar de desecharlo

rápidamente, a partir de profundas motivaciones, puede ser un acto de amor que exprese nuestra propia dignidad.

2.1.9 Conversión Ecológica

Si los desiertos exteriores se multiplican en el mundo porque se han extendido los desiertos interiores”. La crisis ecológica es un llamado a una profunda conversión interior. También hay que reconocer que algunas personas, suele burlarse de las preocupaciones por el medio ambiente. Otros son pasivos, no se deciden a cambiar sus hábitos y se vuelven incoherentes. Les hace falta entonces una *conversión ecológica*.

2.1.10 Contaminación y cambio climático

Existen formas de contaminación que afectan cotidianamente a las personas. La exposición a los contaminantes atmosféricos produce un amplio espectro de efectos sobre la salud, especialmente de los más pobres, provocando millones de muertes prematuras. Se enferman, por ejemplo, a causa de la inhalación de elevados niveles de humo que procede de los combustibles que utilizan para cocinar y calentarse. A ello se suma la contaminación que afecta a todos, debido al transporte, al humo de la industria, a los depósitos de sustancias que contribuyen a la acidificación del suelo y del agua, a los fertilizantes, insecticidas, fungicidas, controladores de malezas y agro tóxicos en general.

Hay que considerar también la contaminación producida por los residuos, incluyendo los desechos peligrosos presentes en distintos ambientes. Se produce cientos de millones de toneladas de residuos por año, muchos de ellos no biodegradables: residuos domiciliarios y comerciales, residuos de demolición, residuos clínicos, electrónicos e industriales, residuos altamente tóxicos y radioactivos. La tierra nuestra casa parece convertirse cada vez más en un inmenso depósito de porquería. En muchos lugares del planeta, los ancianos añoran los paisajes de otros tiempos, que ahora se ven inundados de basura. Muchas veces se toman medidas sólo cuando se han producido efectos irreversibles para la salud de las personas.“ (11:18)

2.1.11 El clima como bien común

“El clima es un bien común, de todos y para todos. A nivel global, es un sistema complejo relacionado con muchas condiciones esenciales para la vida humana. Hay un consenso científico muy consistente que indica que nos encontramos ante un preocupante calentamiento del sistema climático. En las últimas décadas, este calentamiento ha estado acompañado del constante crecimiento del nivel del mar, y además es difícil no relacionarlo con el aumento de eventos meteorológicos extremos, más allá de que no pueda atribuirse una causa científicamente determinable a cada fenómeno particular. La humanidad está llamada a tomar conciencia de la necesidad de realizar cambios de estilos de vida, de producción y de consumo, para combatir este calentamiento o, al menos, las causas humanas que lo producen o acentúan. Es verdad que hay otros factores (como el vulcanismo, las variaciones de la órbita y del eje de la Tierra o el ciclo solar), pero numerosos estudios científicos señalan que la mayor parte del calentamiento global de las últimas décadas se deben a la gran concentración de gases de efecto invernadero (anhídrido carbónico, metano, óxido de nitrógeno y otros) emitidos sobre todo a causa de la actividad humana. Al concentrarse en la atmósfera, impiden que el calor de los rayos solares reflejados por la tierra se dispersen en el espacio. Esto se ve potenciando especialmente por el patrón de desarrollo basado en el uso intensivo de combustibles fósiles, que hace el corazón del sistema energético mundial. También ha incidido el aumento en la práctica del cambio de usos de suelo, principalmente la deforestación para agricultura.

A su vez, el calentamiento tiene efectos sobre el ciclo del carbono. Crea un círculo vicioso que agrava aún más la situación, y que afectara la disponibilidad de recursos imprescindibles como el agua potable, la energía y la producción agrícola de las zonas más cálidas, y provocará la extinción de parte de la biodiversidad del planeta. El derretimiento de los hielos polares y de planicies de altura amenaza con una liberación de alto riesgo de gas metano, y la descomposición de la materia orgánica congelada podría acentuar todavía más la emanación de anhídrido carbónico. A su vez, la pérdida de selvas tropicales empeorara las cosas, ya que ayudan a mitigar el

cambio climático. La contaminación que produce el anhídrido carbónico aumenta una acidez de los océanos y compromete la cadena alimentaria marina. Si la actual tendencia continúa, este siglo podrá ser testigo de cambios climáticos inauditos y de una destrucción sin precedentes de los ecosistemas, con graves consecuencias para todos nosotros.

El cambio climático es un problema global con graves dimensiones ambientales, sociales, económicas, distributivas y políticas, y plantea uno de los principales desafíos actuales para la humanidad. Los peores impactos probablemente recaerán en las próximas décadas sobre los países en desarrollo. Muchos pobres viven en lugares particularmente afectados por fenómenos relacionados con el calentamiento, y sus medios de subsistencia dependen fuertemente de las reservas naturales. Lamentablemente, hay una general indiferencia ante estas tragedias, que suceden ahora mismo en distintas partes del mundo.

Muchos de aquellos que tienen más recursos y poder económico o político parecen concentrarse sobre todo en enmascarar los problemas o en ocultar los síntomas, tratando solo de reducir algunos impactos negativos del cambio climático. Pero muchos síntomas indican que esos efectos podrán ser cada vez más peores si continuamos con los actuales modelos de producción y de consumo.

2.1.12 La cuestión del agua

Otros indicadores de la situación actual tienen que ver con el agotamiento de los recursos naturales. El agua potable y limpia representa una cuestión de primera importancia, porque es indispensable para la vida humana y para sustentar los ecosistemas terrestres y acuáticos. Las fuentes de agua dulce abastecen a sectores sanitarios, agropecuarios e industriales. Mientras se deteriora constantemente la calidad de agua disponible, en algunos lugares avanza la tendencia a privatizar este recurso escaso, convertido en mercancía que se regula por las leyes del mercado. En realidad, *el acceso al agua potable y segura es un derecho humano básico, fundamental y universal, por que determina la sobrevivencia de las persona, y por lo tanto es condición para el ejercicio de los demás derechos humanos.*

Una mayor escasez de agua provocará el aumento del costo de los alimentos y de distintos productos de dependencia de uso. Algunos estudios han alertado sobre la posibilidad de sufrir una escasez aguda de agua dentro de pocas décadas si no se actúa con urgencia. Los impactos ambientales podrían afectar a miles de millones de personas, pero es previsible que el control del agua por parte de grandes empresas mundiales se convierta en una de las principales fuentes de conflicto de este siglo". (11:18-27)

2.1.13 Educación Ambiental en el nivel inicial

“La Educación Inicial constituye una experiencia irrepetible en la historia personal y decisiva, respecto del logro de futuros aprendizajes y de trayectorias escolares completas”. De acuerdo con esta perspectiva, la Educación Ambiental propone para el nivel inicial un amplio recorrido de diversas y variadas situaciones tomando al ambiente como eje de la indagación, instando de este modo a los niños a desarrollar la curiosidad, la capacidad de observación sobre los objetos de su entorno, sobre las propiedades de los materiales con los que fueron elaborados, como así también a explorar y reconocer los cambios que puede provocar sobre ellos su propio accionar.” (6:236)

2.1.14 ¿Qué metodología podemos usar para trabajar la educación ambiental en el nivel Inicial?

“La educación ambiental debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales (Delors 1996), definidos como pilares del conocimiento, cuya premisa consiste en visualizar mejor la información sobre educación ambiental, la cual permite llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar la creatividad, renovando así el tesoro escondido en cada uno de nosotros, ‘la sensibilidad ambiental’, que trasciende a una visión puramente instrumental de la educación ambiental, percibida como vía obligada para obtener resultados prácticos, experiencias y adquisición de capacidades tendientes a la conservación del medio ambiente.

2.1.15 Es importante enseñar educación ambiental a los niños y niñas de inicial

A. Para desarrollar su sensibilidad ambiental. Los niños y niñas de tres a cinco años tienen una gran curiosidad y necesidad de descubrimiento, observación y exploración. Es por ello que siempre están dispuestos a aprender y conocer el mundo que les rodea. De ahí la importancia de valerse de estas características para trabajar la educación ambiental.

B. Para la toma de conciencia ambiental. Las bases de los primeros aprendizajes considerando el tema ambiental en forma transversal ayudan a establecer una toma de conciencia en el futuro. Así, los niños y niñas poco a poco irán comprendiendo que el bienestar del mundo depende de todos y de todas y que aquello que hagamos para conservarlo es nuestra responsabilidad.

C. Para la formación de hábitos que generen un cambio de actitud frente al medio ambiente. El periodo de edad entre los tres y los seis años es la etapa donde empieza la formación de los hábitos; y los niños y niñas tienen mucha disposición a adquirirlos. Por tanto, si se les brinda las oportunidades necesarias, podrán adquirir hábitos ambientales positivos.

2.1.16 Enseñar al niño o la niña de inicial a amar la naturaleza y el ambiente

Tenemos que partir de la premisa que dice: “nadie ama lo que no conoce”. Por tanto, si queremos que los niños y niñas desarrollen amor, cuidado y protección por el medio ambiente, deberán primero conocerlo. En el caso particular de los niños y niñas pequeños, ellos conocen el mundo por medio de experiencias directas, es decir, cuando se ponen en contacto de manera vivencial con el mundo que les rodea.

Para lograr que ellos y ellas desarrollen amor hacia la naturaleza, será indispensable proporcionarles experiencias que enriquezcan sus vivencias. De esta manera, llegará no solo a amar el medio ambiente, sino a valorarlo y respetarlo. Si esto ocurre, se podrá garantizar que contribuirán a su cuidado y preservación.

2.1.17 Hábitos

Son pautas estables de comportamiento que ayudan a niños y niñas a orientarse y a formarse mejor, permitiéndoles organizarse tanto a nivel personal como colectivo.

Los hábitos son conductas que repetimos muchas veces hasta que forman parte de nuestras actividades diarias. De esta manera, luego de un tiempo, los hábitos se vuelven automáticos.

2.1.18 Hábitos ambientales

Son formas de conducta que se encuentran relacionadas con las actitudes que tenemos frente al medio ambiente y que repetimos en nuestras actividades diarias o cotidianas. Luego de un tiempo, tales conductas se vuelven espontáneas, automáticas. Siempre es importante explicar a los niños y niñas la razón por la cual actuamos de una forma o de otra, de esta manera no solo tienen hábitos inconscientes sino que entienden la importancia de los hábitos ambientales.

2.1.19 ¿Cómo se forman los hábitos ambientales?

Con el ejemplo. Un factor importante en la formación de hábitos es el ejemplo. Recordemos que los niños y niñas pequeños suelen aprender por imitación, especialmente de las personas significativas de su entorno, como son sus madres, padres y maestras. Las maestras y maestros son un elemento clave en el desarrollo de actitudes, destrezas y aptitudes de los niños y niñas, ya que con ellos comparten la mayor parte del día. El niño o niña pequeño suele identificarse con su maestra y asumir lo que ella le dice o hace como verdad. Por ello, no es de extrañar que transmita sus aprendizajes en su casa tomando el nombre de la maestra, como por ejemplo cuando señala: Mediante el trabajo conjunto de la escuela y la casa. Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, es fundamental que los y las docentes involucren y motiven a la familia para trabajar en forma combinada para crear hábitos ambientales en los niños y las niñas.

2.1.20 Es importante crear hábitos ambientales positivos en niños y niñas de educación inicial

Ello es importante porque hábitos ambientales adecuados:

- Permiten el desarrollo de niños y niñas más autónomos y seguros de sí mismos.
- Llevan a una convivencia más positiva y respetuosa con los demás y con el medio que les rodea.
- Desarrollan su sensibilidad frente a la naturaleza.
- Permiten un cambio de actitud favorable frente al medio ambiente.
- Con estos hábitos se inicia la toma de conciencia acerca del cuidado y la protección del medio ambiente.” (Véase 5)

2.1.21 La metodología de los aprendizajes fundamentales

“Al respecto, Jacques Delors señala en *La educación encierra un tesoro*, documento presentado en el informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (Delors 1996) que los cuatro pilares de la educación son: *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y a convivir con los demás y, finalmente, aprender a ser.*

2.1.22 Aprender a conocer

Este primer pilar de la educación hace referencia a que cada persona aprende a comprender el mundo que le rodea para vivir con dignidad y desarrollando todas sus capacidades; es decir, mediante este pilar, niños y niñas empiezan a adquirir los elementos para iniciar el conocimiento. Aquí se desarrollan ciertos aspectos, como por ejemplo:

Estimular el sentido crítico: con ello niños y niñas podrán cuestionar y dar su opinión según su propio criterio.

Despertar la curiosidad intelectual: la curiosidad es una característica del desarrollo infantil, en este sentido se busca que en niños y niñas nazcan las ganas de investigar y que encuentren placer en ello.

Ejercitar la memoria: niños y niñas deben nutrirse con todo tipo de experiencias que les permitan desarrollar su pensamiento.

Autonomía en la toma de decisiones: niños y niñas deben tener experiencias y actividades donde puedan ejercitar su autonomía.

2.2.11 Aprender a hacer

Aprender haciendo, el segundo pilar de la educación, permite recordar que cuando somos niños o niñas aprendemos manipulando, actuando, ya que al hacer una observación o manipulación nuestros órganos sensores (los sentidos) mandan los impulsos originados al córtex cerebral ^[1] y se crea nuestra imagen del mundo. A partir de esto también se empiezan a hacer predicciones sobre su funcionamiento.

El mejor aprendizaje no vendrá de encontrar las mejores formas para que el profesor o la profesora instruya, sino de dar a niños y niñas las mejores oportunidades para que descubran cómo hacer las cosas o cómo se hacen. Esto ocurre cuando los y las estudiantes están comprometidos en la construcción de un producto significativo, de tal manera que involucrándose y probando sus ideas construyen las estructuras de su conocimiento.

Cuando los niños y niñas manipulan y realizan prototipos, están probando sus ideas, haciendo conjeturas y conexiones entre ellas y reorganizándolas; en resumen, están construyendo las estructuras del conocimiento.

Los niños y niñas aprenden jugando, aprenden creando, aprenden en grupo. Por medio de estos tres tipos de actividades, ellos y ellas pueden poner en práctica el “aprender haciendo”.

2.1.24 Aprender jugando

Es una herramienta esencial en el proceso de aprender. Significa conocer ciertas normas y crear otras. Si en ese aprender jugando damos normas y reglas, que todo el mundo entienda, acepte y cumpla, tanto estudiantes como profesores y profesoras, la enseñanza-aprendizaje se convierte en un juego admitido por todos y

se asegura la posibilidad de incorporar elementos de la realidad a ese proceso. Ello favorece tanto el aprendizaje formal como el informal y la creatividad. Ejemplos de juegos:

Aprender jugando con agua: juegos de mesa sobre el agua, juego competitivo de lavarse las manos con la menor cantidad de gotas de agua.

Aprender jugando con energía: resolver el acertijo sobre cómo llega la luz a nuestras casas.

Aprender jugando con biodiversidad: jugar a adivinar a qué animal en peligro de extinción corresponde una definición.

Aprender jugando con residuos sólidos: jugar a ser detectives del medio ambiente identificando las zonas de contaminación de nuestra comunidad, jugando por equipos y resolviendo pistas.

Es importante que niños y niñas inventen y compartan sus propios juegos sobre los temas de agua, energía, residuos sólidos y biodiversidad. Ellos pueden realizar diversos juegos de acuerdo a su edad (memoria, bingos, loterías, rompecabezas y títeres, entre otros). Recordemos que los niños y niñas disfrutan mucho de los juegos creados por ellos mismos.

Sugerencia de dónde encontrar juegos e ideas de juegos para niños y niñas:

“Juegos ecológicos para niños concienciados” (Ecoturismo 2010^[1]).

“El Juego, un tema importante en la educación del niño” (Camerotto 2012^[2]).

2.1.25 Aprender creando

Es posible si se entiende la creatividad como una actitud o como la capacidad de relacionar y reestructurar elementos de la realidad, calcular, reflexionar, formar combinaciones, deshacer para rehacer y abrirse a la multiplicidad y a nuevos enfoques. También desarrollando ideas o productos originales o relevantes, sabiendo que todo logro es perfectible. El estudiante crea porque ello le satisface y lo siente

como una conducta autor realizadora. La creatividad no solo se ubica en un plano cognitivo, sino que tiene claras manifestaciones en lo afectivo y emocional, además de evidentes vínculos con los procesos de desarrollo personal.

El tema del medio ambiente es muy favorable para que los niños y las niñas del nivel inicial puedan desarrollar su creatividad al aprender, por ejemplo:

Aprender creando con agua: pintan un mural sobre formas de cuidar el agua.

Aprender creando con biodiversidad: modelan en arcilla animales en peligro de extinción, crean cuentos sobre el cuidado de la biodiversidad, etc.

Aprender creando con energía: crean una canción sobre la energía.

Aprender creando con residuos sólidos: diseñan afiches para promover el reciclaje; elaboran tachos recolectores de basura.

En muchas de estas actividades, además, se pueden usar materiales reciclados. Puedes encontrar gran diversidad de imágenes de creatividad con reciclaje en el nivel preescolar en internet^[1].

2.2.14 Aprender en grupo

Se logra diseñando y generando espacios y situaciones para ello: aprender a través de la acción-investigación y aprender con otros. Estos espacios pueden ser elaborados o elementales, pero en todo caso suponen acción-investigación, grupos, competencias, intercambio y también visión global y acción local. Son situaciones en las cuales, más tarde o más temprano, todos nos iremos situando.

El tema del medio ambiente es muy favorable para que los niños y las niñas del nivel inicial puedan trabajar en equipo de manera cooperativa y ejercitarse en el desarrollo de sus habilidades sociales. Actividades como los proyectos y talleres sirven para ese fin; ejemplos de ellos son:

Aprender en grupo con agua: montar una obra de teatro sobre la contaminación y cuidados del agua.

Aprender en grupo con energía: construir una cocina solar.

Aprender en grupo con biodiversidad: trabajar en la granjita escolar o cuidar un huerto.

Aprender en grupo con residuos sólidos: organizar una función de títeres para promover el reciclaje.

Es importante recordar en el aprender haciendo que cuando se permite al niño o a la niña –respetando su derecho a aprender en libertad– a aprender haciendo, ello no significa que hace lo que quiere, sino que quiere todo lo que hace. Así, si bien cuando el niño o niña juega por jugar no reflexiona sobre sus conocimientos, en cambio, cuando juega con una guía o estructura va construyendo nuevos conocimientos y saberes. En los temas ambientales es sumamente importante la mediación del o de la docente para que los niños y niñas reflexionen críticamente y asuman compromisos y responsabilidades que les faciliten la convivencia. También para que sean conscientes del valor de los recursos y el uso óptimo de los mismos; para estar en armonía con la naturaleza; y para que en su actuación cotidiana sepan qué hacer en beneficio de sí mismos y a favor de los otros y de la propia naturaleza.

2.1.27 Aprender a vivir juntos y a convivir con los demás

Respecto a este tercer pilar de la educación, Jacques Delors (1996) señala:

“La idea de convivir con las y los demás es un instrumento entre varios para combatir los prejuicios que impiden la concertación. De esta manera, parecería adecuado que la educación se diera a dos niveles; en un primer nivel, en el descubrimiento gradual del otro; en un segundo nivel, en la participación de trabajos en común, con un método de solución de conflictos presentes. Descubrir al otro u otra tiene una doble misión, una es enseñar la diversidad de la especie humana, la otra contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos; ello teniendo en cuenta que el descubrimiento del otro pasa forzosamente por el descubrimiento de uno mismo o una misma” (Cabildo Verde 2008b).

Esto quiere decir que hay que aprender a vivir junto con los demás en una cultura de paz, respetando los derechos de los otros y, sobre todo, respetando toda forma de vida sobre el planeta.

Para poder tener una convivencia pacífica, para interactuar y conocer a los demás y para lograr trabajar por objetivos comunes, es importante desarrollar una serie de valores y actitudes, como los siguientes:

Desarrollo del autoconocimiento y la autoestima. Es una tarea que los niños y niñas deben emprender desde la primera infancia.

Desarrollo de la empatía. La empatía se refiere a la capacidad de ponerse en el lugar del otro. Aquí es importante que los niños y niñas tengan la oportunidad de iniciarse en la empatía, si bien no se adquiere en esta etapa, pero sí se sientan las bases para su desarrollo.

Resolución de conflictos sin violencia. Niños y niñas deben ejercitarse en la resolución de conflictos haciendo uso del diálogo y el respeto al otro.

Cooperación. Aprenden a compartir y trabajar en equipo por un bien común, disfrutando de las metas alcanzadas en grupo.

Tolerancia a las diferencias. El objetivo es que niños y niñas se puedan reconocer como diferentes en sus características personales pero como iguales en derechos.

Aprender a ser

El último pilar de la educación se refiere al aprender a ser. La educación debe contribuir al desarrollo integral de cada persona. Cada persona es una unidad, es decir, tiene un cuerpo, una mente, una sensibilidad y un sentido estético, también responsabilidad individual y espiritualidad.

La educación debe permitir que cada persona desarrolle y nutra un pensamiento crítico, de juicio propio, desde el cual le sea posible determinar por sí misma qué debe hacer en las diferentes circunstancias de la vida. Es decir, se busca que la persona sea libre, autónoma.

El aprender a ser va a permitir que la persona desarrolle aspectos tales como:

Pensamiento crítico. Para llegar a él, se debe ejercitar desde la infancia y brindar oportunidades para que niños y niñas puedan ponerlo en práctica y elaborar juicios propios, es decir, adquieran autonomía.

Libertad de pensamientos, sentimientos y acciones. Niños y niñas deben aprender desde pequeños a asumir responsabilidad sobre su ser respecto a lo que piensan, siente y hacen.

Creatividad e innovación. Necesitan tener espacios en los cuales se les permita explorar su capacidad creadora e innovadora.

Búsqueda del bien común. Esto implica que los niños y las niñas se respeten a sí mismos y respeten al otro y que aprendan a actuar con justicia, solidaridad y actitud de servicio.” (Véase 5)

2.1.28 No es lo mismo Educación Ambiental que Ecología

“**La Educación Ambiental** es un instrumento indispensable para reorienta los hábitos, conductas, valoraciones y estilos de vida actual, que afectan negativamente la calidad del ambiente en que vivimos.

La Ecología, así como otras ciencias, provee los científicos que utiliza la Educación Ambiental, para desarrollar sus propósitos.

La Educación Ambiental permite:	La Ecología ofrece:
✓ Conocer como las acciones de los seres humanos afectan el medio ambiente.	✓ El estudio de las relaciones entre los seres vivos (bióticos) y su ambiente físico (abiótico).
✓ Comprender los aspectos sociales, económicos y culturales de los problemas ambientales.	✓ El conocimiento específico de los diferentes ecosistemas.
✓ Aumentar nuestra conciencia ambiental, modificando valores y	✓ El conocimiento de diferentes principios, procesos y funciones que rigen la naturaleza.

<p>actitudes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar habilidades y destrezas, para saber cómo utilizar los recursos sin agotarlos ni deteriorarlos. ✓ Fortalecer el trabajo participativo solidario en beneficio del medio ambiente. ✓ Comprender que es un componente importante del desarrollo sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Es una ciencia cambiante que no solo estudia las comunidades animales y vegetales sino que se preocupa por los efectos del impacto humano sobre el ambiente en general. ✓ Nos ayuda a entender la vida sobre el planeta tierra, en términos generales.
---	---

2.1.29 A los Maestros y Maestras de Parvularia Educación Ambiental significa:

Incorporar los conocimientos básicos de manera adecuada y pertinente a la realidad local.

- ✓ Estimular los cinco sentidos, imaginación y creatividad para lograr una mejor percepción del medio ambiente.
- ✓ Estudiar el ambiente de la escuela y la comunidad, identificando las actividades que lo afectan negativamente y promoviendo la sensibilización de niños/as.
- ✓ Desarrollar experiencias orientadas al cambio de actitudes.
- ✓ Aprender haciendo, o sea que el aprendizaje se construye utilizando recursos de fácil adquisición.
- ✓ Adquirir valores de protección, respeto, solidaridad, responsabilidad y amor.
- ✓ Aprender y practicar acciones que mejoren el ambiente en que viven, ya sea urbano o rural.
- ✓ Promover actividades ambientales, haciendo uso de la metodología participativa.

Más que saberlo y decirlo, debe ser puesto en práctica.

2.1.30 El desarrollo del Niño/a y el papel del Maestro/a

Para facilitar la comprensión del desarrollo del niño/a, éste puede dividirse en cuatro componentes básicos: **Físico, Social, Emocional e Intelectual**. Es necesario aclarar que ésta es una separación artificial debido a que generalmente los niños/as aprenden simultáneamente de los cuatro componentes de su desarrollo y no individualmente de cada uno de ellos.

Desarrollo Físico: Casi todos los niños/as necesitan practicar actividades físicas fuertes cada día. Es recomendable que tanto maestros/as como padres y madres permitan estas oportunidades y no privarlos de ellas sólo porque tienen otras tareas o por castigo. Se ha descubierto que en la sociedad actual los niños/as, especialmente en áreas urbanas, son menos activos físicamente que las generaciones de niños/as de hace 50 años. Esto ha causado una preocupación creciente en los educadores porque esta tendencia refleja el tiempo pasivo y de inactividad que pasan los niños/as frente a la Televisión o sentados sin moverse en sus pupitres.

Niños y niñas necesitan de oportunidades para practicar actividades motoras finas tales como: pintar, cortar, rasgar, modelar con plastilina o barro, enebrear, cocer, armar rompecabezas y otras.

Desarrollo Social: Es importante que los maestros/as además de desarrollar metodologías rutinarias de aula que promueven el desarrollo social, realicen actividades específicas cuyo único propósito es el desarrollo social de niños/as. En realidad, las actividades sociales hacen que los niños/as sean cooperadores, desarrollen auto-estima y habilidades para interactuar con otros niños/as.

Desarrollo Emocional: Éste evoluciona cuando los niños/as progresan desde expresar respuestas emocionales sin diferencias hasta ser capaces de expresar sus emociones específicas, y controlar sus impulsos, de maneras aceptables socialmente. Normalmente los niños/as crecen con la capacidad de entender cómo

se sienten otros en una situación particular y han desarrollado un sentido de lo bueno y lo malo.

Desarrollo Intelectual (Cognoscitivo): Los niños y las niñas normalmente avanzan desde la fase sensorial motora del desarrollo, en la cual organizan su universo, por medio de la interacción física con otras personas, el medio ambiente y los objetos, hacia la fase pre operacional en la cual desarrollan habilidades de representación tales como el lenguaje y las matemáticas, usando experiencias reales

Recuerde que los niños/as en la educación parvulario son pensadores concretos, lo que significa que pueden pensar con una lógica parecida a la de los adultos, siempre y cuando puedan manipular objetos al mismo tiempo. Las experiencias que necesitan no exigen de una gran aplicación del razonamiento abstracto. Al manipular ciertos objetos ellos son capaces de entender muchos conceptos científicos y matemáticos. Por ejemplo, un niño/a puede resolver el problema de mezclar todas las posibles combinaciones de los colores primarios si se le permite usar los colores y crear las combinaciones, pero no pueden construir mentalmente todas las posibles combinaciones.” (8:13-22)

2.2 Fundamentos Legales

2.2.1 Fundamento Legal y Político

Legislación Legal La Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo en 1972, en el principio 19, recomienda a los gobiernos partes, que la educación ambiental sea indispensable para ampliar las bases de un opinión pública y una conducta en las personas con responsabilidad en la protección y mejoramiento del ambiente. Guatemala, en el año de 1985, con la entrada en vigencia de la actual Constitución Política de la República de Guatemala, en su artículo 97 reconoce el derecho a un ambiente sano estableciendo que “el Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico”. La Constitución Política de la República de Guatemala reconoce el derecho que toda persona tiene a la educación, considerando en el artículo 71, que el Estado debe proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. El Decreto número 38-2010 del Congreso de la República, Ley de Educación Ambiental, fortalece uno de los fines de la educación, que está vinculado con el conocimiento de la ciencia y de la tecnología moderna, como medio para preservar el entorno ecológico, además otorga la rectoría al MINEDUC. Asimismo, el Decreto número 114-97 de Congreso de la República, Ley del Organismo Ejecutivo, artículos 19 bis y 23, otorga al MARN la rectoría del tema ambiental. (10:18)

2.2.3 Ley de Educación Nacional

Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91 que incluye los valores de respeto a la naturaleza como uno de los fines de la educación.

- c) Ley de Fomento a la Difusión de la Conciencia Ambiental, Decreto 116-96, que avala la Estrategia Nacional de Educación Ambiental al hacer mención a ella como parte de su fundamento.
- d) Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86, artículo 12 objetivo específico de la Ley, inciso c: Orientar los sistemas

educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población.

- e) Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Decreto 90-2000, artículo 29 bis Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Inciso “e” establece: Diseñar en coordinación con el Ministerio de Educación la Política Nacional de Educación Ambiental y vigilar porque se cumpla. En el mismo artículo. Inciso m) Promover la conciencia pública ambiental y la adopción del criterio de precaución.” (12:10)

2.2.4 Constitución Política de la República de Guatemala.

“Sección Séptima

Salud, Seguridad y Asistencia Social

Artículo 97.- Medio ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

Sección Décima

Régimen Económico y Social

Artículo 121.- Bienes del Estado. Son bienes del estado:

a. Los de dominio público;

b. Las aguas de la zona marítima que ciñe las costas de su territorio, los lagos, ríos navegables y sus riberas, los ríos, vertientes y arroyos que sirven de límite internacional de la República, las caídas y nacimientos de agua de aprovechamiento hidroeléctrico, las aguas subterráneas y otras que sean susceptibles de regulación por la ley y las aguas no aprovechadas por particulares en la extensión y término que fije la ley;

- c. Los que constituyen el patrimonio del Estado, incluyendo los del municipio y de las entidades descentralizadas o autónomas;
- d. La zona marítimo terrestre, la plataforma continental y el espacio aéreo, en la extensión y forma que determinen las leyes o los tratados internacionales ratificados por Guatemala;
- e. El subsuelo, los yacimientos de hidrocarburos y los minerales, así como cualesquiera otras sustancias orgánicas o inorgánicas del subsuelo;
- f. Los monumentos y las reliquias arqueológicas;
- g. Los ingresos fiscales y municipales, así como los de carácter privativo que las leyes asignen a las entidades descentralizadas y autónomas; y
- h. Las frecuencias radio eléctricas.

Artículo 122.- Reservas territoriales del Estado. El Estado se reserva el dominio de una faja terrestre de tres kilómetros a lo largo de los océanos, contados a partir de la línea superior de las mareas; de doscientos metros alrededor de las orillas de los lagos; de cien metros a cada lado de las riberas de los ríos navegables; de cincuenta metros alrededor de las fuentes y manantiales donde nazcan las aguas que surtan a las poblaciones.

Se exceptúan de las expresadas reservas:

- a. Los inmuebles situados en zonas urbanas; y
 - b. Los bienes sobre los que existen derechos inscritos en el Registro de la Propiedad, con anterioridad al primero de marzo de mil novecientos cincuenta y seis.
- Los extranjeros necesitarán autorización del ejecutivo, para adquirir en propiedad, inmuebles comprendidos en las excepciones de los dos incisos anteriores. Cuando se trate de propiedades declaradas como monumento nacional o cuando se ubiquen en conjuntos monumentales, el Estado tendrá derecho preferencial en toda enajenación.

Artículo 123.- Limitaciones en las fajas fronterizas. Sólo los guatemaltecos de origen, o las sociedades cuyos miembros tengan las mismas calidades, podrán ser propietarios o poseedores de inmuebles situados en la faja de quince kilómetros de

ancho a lo largo de las fronteras, medidos desde la línea divisoria. Se exceptúan los bienes urbanos y los derechos inscritos con anterioridad al primero de marzo de mil novecientos cincuenta y seis.

Artículo 124.- Enajenación de los bienes nacionales. Los bienes nacionales sólo podrán ser enajenados en la forma que determine la ley, la cual fijará las limitaciones y formalidades a que deba sujetarse la operación y sus objetivos fiscales.

Las entidades descentralizadas o autónomas, se regirán por lo que dispongan sus leyes y reglamentos.

Artículo 125.- Explotación de recursos naturales no renovables. Se declara de utilidad y necesidad públicas, la explotación técnica y racional de hidrocarburos, minerales y demás recursos naturales no renovables.

El Estado establecerá y propiciará las condiciones propias para su exploración, explotación y comercialización.

Artículo 126.- Reforestación. Se declara de urgencia nacional y de interés social, la reforestación del país y la conservación de los bosques. La ley determinará la forma y requisitos para la explotación racional de los recursos forestales y su renovación, incluyendo las resinas, gomas, productos vegetales silvestres no cultivados y demás productos similares, y fomentará su industrialización. La explotación de todos estos recursos, corresponderá exclusivamente a personas guatemaltecos, individuales o jurídicas.

Los bosques y la vegetación en las riberas de los ríos y lagos, y en las cercanías de las fuentes de aguas, gozarán de especial protección.

Artículo 127.- Régimen de aguas. Todas las aguas son bienes de dominio público, inalienables e imprescriptibles. Su aprovechamiento, uso y goce, se otorgan en la forma establecida por la ley, de acuerdo con el interés social. Una ley específica regulará esta materia.” (3:19,26-28)

2.2.5 Ley de Educación Ambiental

Decreto número 38-2010

“Acciones a partir del Decreto 38- 2010

- Mecanismo de cooperación interinstitucional MARN-MINEDUC,
- Mesa Biministerial de Educación Ambiental
- Fortalecimiento de las Capacidades Docentes para la implementación de la E.A.

Fortalecimiento de Capacidades Docentes

- Orientaciones para el Desarrollo Curricular de Educación Ambiental con énfasis en Cambio Climático –ODECs
- Documentos de apoyo a docentes y cuadernos de actividades para estudiantes.

Las ODECs incluyen tres de las seis prioridades institucionales:

- Cambio Climático,
- Protección de Agua, Suelo y Bosque
- Y Cumplimiento Ambiental” (4:3)

CAPITULO III

3. Plan de Acción de la Intervención

3.1 Identificación

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administrativa Educativa
Sección Sololá

Institución Avaladora: Supervisión Educativa, Distrito 07-03-01

Epesista: Elvia Liliana Ixmay Dionisio

Carne: 201218791

3.2. Título del proyecto: Guía didáctica de educación ambiental inicial, dirigido a niñas y niños de la Escuela de Párvulos, Sector Sur Santa María Visitación, Sololá.

3.3 Problema Seleccionado

¿Cómo contribuir en beneficio del medio ambiente y promover hábitos ambientales en niñas y niños de educación inicial?

3.4 Hipótesis-acción

Si, se elabora una guía didáctica en educación ambiental entonces se fomentara los hábitos ambientales para la conservación del medio ambiente.

3.5 Ubicación del proyecto

Escuela Oficial de Párvulos, Santa María Visitación.

3.6 Ejecutora de la intervención

Epesista Elvia Liliana Ixmay Dionisio

3.7 Unidad Ejecutora

3.7.1 Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Sección Sololá.

3.7.2 Supervisión Educativa Distrito 07-03-01

3.8 Tipo de proyecto

El proyecto a ejecutar, según sus características y fines establecidos; se clasifica como **“Educativo y Ambiental”**.

3.9 Descripción

El proyecto educativo consiste en la elaboración y entrega de una guía didáctica de educación ambiental dirigida a niñas y niños de Párvulos del municipio de Santa María Visitación, para promover prácticas ambientales, que son necesarios debido a que nuestro medio ambiente está demasiado contaminado por falta de conciencia ambiental, el proyecto está enfocado a incentivar a las niñas y niños para que sean agentes de cambio desde su familia, escuela y comunidad, teniendo como resultado un ambiente más sano en donde se logre hábitos que hagan la diferencia, cuidando de esta manera nuestra casa común, aportando en prácticas ambientales que permitan al niño desarrollar su sentido ambiental en donde contribuya a ser parte de ese cambio.

3.10 Justificación

La intervención se realizará, porque acorde al diagnóstico que se realizó en el centro educativo de la Escuela de Párvulos, se detectó la deficiente promoción de hábitos ambientales en los infantes de la edad de 3 a 5 años, así mismo la poca orientación que reciben de parte de sus docentes lo que hace necesario la elaboración de la guía didáctica en educación ambiental para impulsar en los niños buenas prácticas y hábitos que les permitan crear y fortalecer desde temprana edad su conciencia ambiental y ser conocedores de las grandes situaciones que se viven a nivel local y mundial acerca del deterioro de nuestro medio ambiente, con su granito de arena contribuirán, de la manera más pequeña a hacer algo por nuestro planeta

que nos pide que lo ayudemos, es necesario que las nuevas generaciones tengan estos cambios significativos, los niños de la edad de 3 a 5 años de encuentran en la etapa de la mente absorbente y de formación según María Montessori, por lo que es importante que desde la escuela se impulse el cuidado del medio ambiente y que mejor hacerlo a la edad de los niños que se encuentran en la etapa de mente absorbente.

3.11 Objetivos

3.11.1 Objetivo general

Promover actitudes a favor del medio ambiente con la elaboración de una guía didáctica en educación ambiental dirigido a niñas y niños de la escuela de Párvulos sector sur Santa María Visitación, para fomentar hábitos ambientales orientada a la formación de ciudadanos activos y comprometidos en la construcción de una sociedad más justa, democrática y solidaria con todo lo que le rodea y desarrollar el sentido de pertenecía y responsabilidad ambiental.

3.11.2 Objetivos específicos

3.11.2.1

Elaborar una guía didáctica en educación ambiental dirigida a niñas y niños de la Escuela de Párvulos Sector Sur Santa María Visitación, para la promoción de hábitos ambientales.

3.11.2.2

Desarrollar talleres de capacitación con niñas y niños de la Escuela de Párvulos Sector Sur Santa María Visitación, a través de la guía didáctica en educación ambiental.

3.11.2.3

Llevar a la práctica la guía didáctica para mejorar el entorno del establecimiento y contribuir al buen uso de los recursos reciclables.

3.12 Metas

3.12.1 Una guía elaborada y autorizada para promover hábitos ambientales en niñas y niños.

3.12.2 Fomentar hábitos ambientales a 35 niños de educación inicial sobre la importancia del cuidado del medio ambiente a través de acciones a favor de la naturaleza.

3.12.3 Niñas y niños agentes de cambio en su familia, escuela y comunidad y se involucran activamente en la mejora de su establecimiento.

3.13 Beneficiarios

3.13.1 Beneficiarios directos

35 niños y 2 docentes de la Escuela de Párvulos Sector Sur Santa María Visitación.

3.13.2 Beneficiarios indirectos

El municipio de Santa María Visitación

3.14 Listado de actividades para el logro de objetivos

No.	Actividades
1.	Solicitud de asignación de la escuela en la Supervisión Educativa.
2.	Entrega de solicitud a directora de la Escuela de Párvulos Sector Sur Santa María Visitación, para la autorización de proyecto educativo.
3.	Solicitud a Licda. en Educación Inicial para la asistencia técnica y profesional para la elaboración de la guía.
4.	Investigación de fuentes bibliográficas sobre prácticas y hábitos ambientales.
5.	Selección, clasificación y síntesis de la investigación bibliográfica.
6.	Elaboración de la guía.
7.	Revisión y aprobación de guía.
8.	Impresión final de la guía.
9.	Reproducción de la guía
10.	Coordinación con la directora del establecimiento para establecer las fechas para el desarrollo de los talleres.
11.	Preparación de material a utiliza en el desarrollo de la guía didáctica.

12.	Solicitar tiempo y espacio a la directora del establecimiento para la aplicación de la guía con docentes y niños.
13.	Socialización del contenido de la guía a docentes
14.	Desarrollo de los talleres de capacitación.
15.	Entrega de guía didáctica a docentes y niños del establecimiento.
16.	Entrega de solicitudes a instituciones para solicitar apoyo para la ejecución de las prácticas ambientales.
17.	Ir por respuesta de solicitudes giradas.
18.	Recolectar material a utilizar para las prácticas ambientales.
19.	Ejecución de las prácticas con las niñas y niños.
20.	Entrega de guía didáctica a docentes, supervisión educativa y principales actores en medio ambiente, y biblioteca municipal.
21.	Monitoreo de las acciones ejecutadas en el establecimiento y a través de la observación los hábitos adquiridos por los niños.

3.15 Cronograma de actividades

Objetivo específico 1 Elaborar una guía didáctica en educación ambiental dirigida a niñas y niños de la Escuela de Párvulos Sector Sur Santa María Visitación, para la promoción de hábitos ambientales			Meta Una guía elaborada y autorizada para promover hábitos ambientales en niñas y niños.													
No.	Actividad	Responsable	Cronograma semanal 2017-2018													Actividad Realizada
			Noviembre			Diciembre				Enero						
			3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5		
1	Solicitud de asignación de la escuela en la Supervisión Educativa.	Epesista														

2	Entrega de solitud a directora de la Escuela de Párvulos Sector Sur Santa María Visitación, para la autorización de proyecto educativo.	Epesista																
3	Solicitud a Licda. en Educación Inicial para la asistencia técnica y profesional para la elaboración de la guía.	Epesista																
4	Investigación de fuentes bibliográficas sobre prácticas y hábitos ambientales.	Epesista																
5	Selección, clasificación y síntesis de la investigación bibliográfica.																	
6	Elaboración de la guía.	Epesista																
7	Revisión y aprobación de guía.	Epesista Asesor de EPS																

8	Impresión final de la guía.	Epesista															
9	Reproducción de la guía	Epesista															

Objetivo específico 2			Meta															
Desarrollar talleres de capacitación con niñas y niños de la Escuela de Párvulos Sector Sur Santa María Visitación, a través de la guía didáctica en educación ambiental.			Fomentar hábitos ambientales a 35 niños de educación inicial sobre la importancia del cuidado del medio ambiente a través de acciones en favor de la naturaleza.															
No	Actividad	Responsable	Cronograma semanal 2017-2018															
			Noviembre			Diciembre				Enero					Actividad Realizada			
			3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5				
10	Coordinación con la directora del establecimiento o para establecer las fechas para el desarrollo de los talleres.	Epesista																
11	Preparación de material a utilizar en el desarrollo de la guía didáctica.	Epesista																
12	Solicitar tiempo y espacio a la directora del establecimiento o para la	Epesista																

	aplicación de la guía con docentes y niños.																		
13	Socialización del contenido de la guía a docentes.	Epesista Especialista en Educación Inicial																	
14	Desarrollo de los talleres de capacitación.	Epesista Especialista en Educación Inicial																	

Objetivo específico 3			Meta																	
Llevar a la práctica la guía didáctica para mejorar el entorno del establecimiento y contribuir al buen uso de los recursos reciclables.			Niñas y niños agentes de cambio en su familia, escuela y comunidad, y se involucran activamente en la mejora de su establecimiento.																	
No.	Actividad	Responsable	Cronograma semanal 2017-2018													Actividad Realizada				
			Noviembre			Diciembre				Enero										
			3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5						
15	Entrega de guía didáctica a docentes y niños del establecimiento.	Epesista																		
16	Entrega de solicitudes a instituciones para solicitar apoyo para la ejecución de	Epesista																		

	las prácticas ambientales.														
17	Ir por respuesta de solicitudes giradas.	Epesista													
18	Recolectar material a utilizar para las prácticas ambientales.	Epesista													
19	Ejecución de las prácticas con las niñas y niños.	Epesista Docentes Voluntario													
20	Entrega de guía didáctica a docentes, supervisión educativa y principales actores en medio ambiente, y biblioteca municipal-	Epesista													
21	Monitoreo de las acciones ejecutadas en el establecimiento y a través de la observación los hábitos adquiridos por los niños.	Epesista Docentes													

3.16 Técnicas Metodológicas

Las técnicas utilizadas para la etapa de plan acción, se describen a continuación:
Observación, trabajo de equipo, aprendizaje colectivo, gestión, análisis documental.

3.17 Recursos

3.17.1 Recursos Humanos

Supervisora Educativa del distrito 07-03-01 Licda. Magdalena Sosa
Directora del Establecimiento, Profesora Gudelia Griselda Cox Dionisio
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado. Lic. Óseas Moisés López García
Epesista: Elvia Liliana Ixmay Dionisio
Licda. en Educación Inicial María Jeannete Chacaj
Padres de familia
Voluntario Víctor Quiche Ajche
Grupo de niñas y niños

3.17.2 Recursos Materiales

Computadora
Impresora
Memoria USB
Cámara digital
Material Reciclable
Abono orgánico
Platas (árboles y flores)
Azadones, machete.
Piedras
Guates de látex, pintura, clavos, alambres, martillo y destornilladores.

3.17.3 Recurso Físico

Oficina Administrativa de la Supervisión Educativa.
Edificio de la Escuela de Párvulos sector sur Santa María Visitación.
Transporte

3.17.4 Recursos Financieros

3.17.4.1 Fuentes de Financiamiento y presupuesto

No.	Descripción	Fuentes de Financiamiento	Cantidad	Costo Unitario	Total
1.	Realización de la guía hasta su aprobación.	Epesista	30	Q 1.00	Q30.00
2	Internet		3	Q 75.00	Q.75.00
3.	Impresión de la guía		600	Q 1.00	Q600.00
4.	Empastado de la guía		20	Q 15.00	Q300.00
				Sub-Total	Q1005.00
5.	Talleres de capacitación dirigido a niñas y niños de la Escuela de Párvulos sector sur Santa María Visitación.	Licda. en Educación Inicial Epesista	***** **		Q 200.00
6.	Refacciones a niñas y niños capacitadora.	Epesista	105	Q 8.00	Q 840
7.	Viáticos		4	Q 100.00	Q 400.00
8.	Material reciclable, piedras y	Municipalidad, Ong y personas particulares.	60	Q 20.00	1200.00

	pintura	Gestión de Epesista en instituciones públicas y privadas.			
9.	Flores.	Epesista	40	16.00	Q 640.00
10.	Rotulación de botes de basura.	Epesista	3	10.00	Q 30.00
11.	Imprevisto	Epesista			Q 400.00
Total					Q 4,715.00

3.18 Evaluación

Para verificar y valorar el desarrollo del plan de acción se utilizó un cronograma doble, en el que se visualiza lo que se planifico en los tiempos y su ejecución.

Actividad		P	Noviembre			Diciembre				Enero					Actividades Realizadas	
			E	S 3	S 4	S 5	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4		S 5
1	Solicitud de asignación de la escuela en la Supervisión Educativa.	P	X													✓
		E	X													
2	Entrega de solicitud a directora de la Escuela de Párvulos Sector Sur Santa María Visitación, para la autorización de proyecto educativo.	P		X												✓
		E		X												

3	Solicitud a Licda. en Educación Inicial para la asistencia técnica y profesional para la elaboración de la guía.	P			X										✓
		E			X										
4	Investigación de fuentes bibliográficas sobre prácticas y hábitos ambientales.	P				X									✓
		E				X									
5	Selección, clasificación y síntesis de la investigación bibliográfica.	P					X	X							✓
		E					X	X							
6	Elaboración de la guía.	P					X	X							✓
		E					X	X							
7	Revisión y aprobación de guía.	P							X						✓
		E							X						
8	Impresión final de la guía.	P								X					✓
		E								X					
9	Reproducción de la guía.	P									X				✓
		E									X				

10	Coordinación con la directora del establecimiento para establecer las fechas para el desarrollo de los talleres.	P								X				✓
		E								X				
11	Preparación de material a utilizar en la socialización de la guía didáctica.	P								X			✓	
		E								X				
12	Solicitar tiempo y espacio a la directora del establecimiento para la aplicación de la guía con docentes y niños.	P								X			✓	
		E								X				
13	Socialización del contenido de la guía a docentes	P									X	X	✓	
		E									X	X		
14	Desarrollo de los talleres de capacitación,	P									X		✓	
		E									X			
15	Entrega de guía didáctica a docentes y niños del establecimiento.	P										X	✓	
		E										X		
16	Entrega de	P						X					✓	

	solicitudes a instituciones para solicitar apoyo para la ejecución de las prácticas ambientales.	E							X						
17	Ir por respuesta de solicitudes giradas.	P							X						✓
		E							X						
18	Recolectar material a utilizar para las prácticas ambientales.	P							X						✓
		E							X						
19	Ejecución de las prácticas con las niñas y niños.	P									X	X			✓
		E									X	X			
20	Entrega de guía didáctica a docentes, supervisión educativa y principales actores en medio ambiente, y biblioteca municipal	P										X			✓
		E											X		
21	Monitoreo de las acciones ejecutadas en el establecimiento y a través de la observación los hábitos adquiridos por los niños.	P									X	X			✓
		E									X	X			

El proyecto fue evaluado a través del cronograma doble, el cual fue un indicador para la realización de las actividades planificadas y si se cumplieron los tiempos establecidos para su ejecución, así mismo la evaluación será continua y constante, a través del cuidado y mantenimiento que las niñas y niños que le den a su entorno educativo, los hábitos y actitudes que tengan para el cuidado de nuestra casa común serán evidenciados con su ejemplo, y que se conviertan en verdaderos cuidadores con sus pequeñas acciones, en pro del medio ambiente.

PEM. Elvia Lilibiana Ixmuy Dionisio

Epesista

Lic. Óseas Moisés López García

Asesor de-EPS

CAPITULO IV

4. Ejecución y Sistematización de la Ejecución

4.1 Descripción de las actividades

No.	Actividades realizadas	Resultados Obtenidos
1.	Solicitud de asignación de la escuela en la Supervisión Educativa.	Asignación de la escuela de Párvulos Sector sur Santa María Visitación.
2.	Entrega de solicitud a directora de la Escuela de Párvulos Sector Sur Santa María Visitación, para la autorización de proyecto educativo.	Se entregó la solicitud a la directora del establecimiento.
3.	Solicitud a Licda. en Educación Inicial para la asistencia técnica y profesional para la elaboración de la guía.	Capacitadora-Lic. en Educación Inicial.
4.	Investigación de fuentes bibliográficas sobre prácticas y hábitos ambientales.	Se logró información importante y oportuna para la realización del proyecto.
5.	Selección, clasificación y síntesis de la investigación bibliográfica.	Datos importantes para la guía.
6.	Elaboración de la guía.	Primer diseño de la guía.
7.	Revisión y aprobación de guía.	Guía lista para ser impresa.
8.	Impresión final de la guía.	Guía preparada para su aplicación.
9.	Reproducción de la guía	Reproducción y empastado de la guía.
10	Coordinación con la directora del establecimiento para establecer las fechas para el desarrollo de los talleres.	Agendas para los talleres de capacitación.
11	Preparación de material didáctico a utilizar en el desarrollo de la guía didáctica.	Se realizó el material didáctico a utilizar en cada uno de los talleres para la socialización de la guía con

		docentes y niños.
12.	Solicitar tiempo y espacio a la directora del establecimiento para la aplicación de la guía con docentes y niños.	Docentes informados de los talleres de aplicación de la guía.
13.	Socialización del contenido de la guía a docentes.	Docentes capacitados para que puedan aplicar y replicar la guía.
14.	Desarrollo de los talleres de capacitación.	Niñas y niños de la escuela de párvulos con quienes la guía fue repicada por docentes.
15.	Entrega de guía didáctica a docentes.	Guías entregadas.
16.	Entrega de solicitudes a instituciones y personas particulares para solicitar apoyo financiero para la ejecución del proyecto.	Se entregaron las solicitudes a instituciones y personas particulares.
17.	Ir por respuesta de solicitudes giradas.	No se tuvo respuestas positivas de las instituciones, solamente de personas particulares.
18	Realizar material didáctico de acuerdo a las actividades de la guía.	Se realizó el material didáctico a utilizar en las réplicas por las docentes.
19.	Ejecución de las prácticas ambientales sobre el cuidado de nuestra casa común con las niñas y niños.	Recolectar botellas plásticas para la elaboración del jardín reciclable.
20.	Entrega de guía didáctica a docentes, supervisión educativa, y biblioteca municipal.	Guías entregadas.
21.	Monitoreo de las acciones ejecutadas en el establecimiento y a través de la observación los hábitos adquiridos por los niños.	La escuela está cumpliendo con lo prácticas ambientales, a través de los conocimientos adquiridos.

4.2 Productos y logros

No.	Productos	Logros
1.	Guía didáctica sobre educación ambiental dirigido a niños de la Escuela de Párvulos, Sector Sur Santa María Visitación.	Entrega de la guía a Directora del Establecimiento y Supervisora Educativa.
2.	Docentes, niños y comunidad, favorecidos en la formación sobre educación ambiental. Material didáctico realizado para la aplicación de la guía con niñas y niños.	Docentes, niñas y niños instruidos sobre prácticas ambientales y la importancia del cuidado del medio ambiente. Realización de material para la aplicación de la guía.
3.	Entrega del jardín ecológico con material reciclable, como ejemplo de que todo puede ser reutilizable, y que debemos ser conscientes de reducir, para no generar más material que contamine el medio ambiente.	Adquisición de todo el material a utilizar en la elaboración del jardín ecológico, para obtener una muestra de que todo puede ser reutilizable.

4.3 Sistematización de experiencias y resultados obtenidos.

4.3.1 Principales actores

La Supervisora Educativa del municipio de Santa María Visitación, la Licda. Magdalena Sosa de Tuj, fue una de las personas que desde la entrega de la solicitud para la realización del EPS en la institución educativa demostró colaboración y apoyo para la realización de este proceso, con la autorización de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en la supervisión educativa.

La realización del diagnóstico fue la etapa en la que se recabó toda la información tanto institucional como comunitaria, la supervisara educativa fue colaborativa en este aspecto, la lista de carencias reflejadas no permitía la realización del proyecto educativo en la supervisión educativa, el panorama no era bueno, el distrito estaba

conformado por escuelas en donde la situación de colaboración de los docentes no es la mejor, en términos generales las referencias de los establecimientos educativos a nivel general es difícil debido a la falta de colaboración que siempre manifiestan los docentes en no querer apoyar alguna situación que les haga renunciar de sus clases con el objetivo de siempre cumplir con los 180 días de clases que establece el Ministerio de Educación por lo que existía esa negativa. Se llevaron a cabo las visitas correspondientes a los directores en donde en el momento de la visita manifestaron tener que socializarlo a todo el plantel para poder tener una respuesta. Se esperaron varios días y la respuesta fue positiva en un solo establecimiento para poder trabajar el proyecto educativo, por lo que con la autorización de la directora educativa del centro de párvulos se inició con el diagnóstico de la escuela en donde se tuvo el acompañamiento directo de la directora para poder realizarlo, finalizado el diagnóstico se revisó la información recabada por la directora para la corrección de alguna información que no estuviera bien, las siguientes etapas fueron favorecidas con la colaboración de la directora en las actividades a realizarse para la ejecución del proyecto.

4.3.2 Las acciones ejecutadas

En las acciones ejecutadas esta la elaboración de la guía didáctica sobre educación ambiental, una capacitación a docentes con el apoyo de educadora en educación inicial, capacitación de docente a niños de la escuela de párvulos para la réplica de la guía didáctica, los conocimientos adquiridos y actividades realizadas fueron la base para la realización de todo el proceso, el apoyo de las personas voluntarias y personas que económicamente aportaron para la realización del proyecto fue importante para el logro de las metas.

4.3.3 Los resultados obtenidos

Entrega de diez manuales sobre educación ambiental para crear en docentes, niños y niñas hábitos ambientales y para que puedan ser agentes de cambio en su familia y comunidad, el interés de las niñas y niños por ser pequeños guardianes del medio ambiente se observa en los cambios que van teniendo en su comportamiento y en la

actitud que han tomado a raíz de la aplicación de la guía, en su diario vivir, sobre todo en su escuela y familia.

4.3.4 Las posibles implicaciones

La ejecución del proyecto fue aceptado y se realizó satisfactoriamente con las docentes de la escuela de párvulos y con las niñas y niños, en la ejecución del proyecto hubo participación, colaboración y entusiasmo para la realización de cada una de las actividades y aceptación en las indicaciones que se les fue dando a docentes y niños, la calidez humana fue un factor importante para la realización de las muestras ambientales en beneficio del entorno escolar.

4.3.5 Lecciones aprendidas

Las lecciones aprendidas en este proceso han sido bastante enriquecedoras, los nuevos conocimientos y aprender de personas con mucha experiencia en el campo educativo es positivo y anima a querer seguir aprendiendo y explorando nuevos campos educativos que son experiencias únicas que se descubren a través de la lectura y la práctica, así mismo la calidez humana da un plus diferente que viene a fortalecer el proceso, desde los niños y hasta la supervisora educativa se obtienen aprendizajes positivos, realmente es impresionante como somos impactados y como con lo que hacemos también llegamos a impactar la vida de los demás de manera positiva, es bueno tocar vidas haciendo el bien por los demás y formar vidas para el mañana.

Guía Didáctica de Educación Ambiental, dirigido a Docentes de Nivel Preprimaria, Sector Sur Santa María Visitación, Sololá.



Fuente: Elvia Liliana Ixmay Dionisio
Epesista

Epesista: Elvia Liliana Ixmay Dionisio
Carné: 201218791

ÍNDICE

Contenido	Página
Presentación	i
Objetivo General	ii
Objetivos Específicos	ii
Agenda actividad 1	1
Buenas Prácticas Ambientales “Las 3R´S”	2
Las tres erres consisten en reducir, reutilizar y reciclar.	2
Reciclar por nuestro planeta	3
Agenda actividad 2	5
Motivos por los que debemos enseñar a los niños el amor por los árboles.	6
Los beneficios principales de los árboles	6
Observo un árbol	8
Agenda actividad 3	10
Todo proviene de la naturaleza.	11
Cómo enseñar a los niños a respetar el Medio Ambiente	12
La naturaleza y yo	13
Agenda actividad 4	15
¿De dónde viene lo que comemos?	16
Como podemos cuidar nuestra salud	17
¿Cómo ayudan los alimentos a conservar nuestra salud?	17
De donde viene lo que comes	18
Agenda actividad 5	19
El agua, recurso vital	20
La Calidad del agua y los efectos en la Salud	20
Como cuidamos el agua	22
Tips para ahorrar el agua	23
Agenda actividad 6	24
Las bolsas de plástico	25
Razones para decir no a las bolsas de plástico.	25
Señora Bolsa y señora pajilla	27
A LOS MAESTROS Y MAESTRAS DE PARVULARIA EDUCACIÓN AMBIENTAL SIGNIFICA	28

Presentación

La Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha dado a la ardua labor de concientizar al sector educativo superior, para que desde los procesos académicos que se realizan puedan promover acciones en pro de la humanidad y su comunidad por medio de proyectos educativos, que puedan hacer la diferencia y lograr cambios en materia de medio ambiente.

La siguiente guía está dirigida a niñas y niños de la edad de 3 a 5 años, de educación inicial, con el objetivo de fomentar, promover y crear en ellos conciencia ambiental, para que crezcan con buenos hábitos, una buena educación escolar ambiental en la temprana edad coloca semillas que pueden producir efectos a lo largo de toda una vida. La humanidad actualmente atraviesa una crisis general en materia ambiental y es difícil cambiar estilos de vida por nuevos ya en la edad adulta, por eso se hace necesario inculcar en la niñez a temprana edad un respeto a todo lo que nos rodea y amor a la madre naturaleza.

La guía, permitirá al docente involucrar a los niños en acciones educativas en relación al cuidado del medio ambiente, como un eje importante en su crecimiento y comportamiento como persona que cuida lo que le rodea, y que con su ejemplo, pueda hacer que, los que a su alrededor vivan puedan adoptar nuevos hábitos, y que las buenas prácticas al final beneficien el cuidado de nuestra casa común, que tanto lo necesita, es importante entonces ser parte del cambio y hacer la diferencia.

Enfatizamos, nuestro compromiso de colaborar con la educación y sobre todo en promover el cuidado del medio ambiente, con esta guía.

Objetivo General

Elaborar una guía didáctica, sobre educación ambiental inicial, dirigido a niñas y niños de la Escuela de Párvulos Sector Sur, Santa María Visitación, Sololá, y este sea el proyecto en beneficio del cuidado de nuestra casa común.

Objetivos Específicos

Promover actitudes en favor del medio ambiente, por medio del reciclar, reusar y reducir.

Propiciar la creatividad a través de la creación de acciones en pro de la naturaleza.

Identificar alimentos de origen animal y vegetal.

Reconocer la importancia de cuidar el agua de uso diario.

Agenda Actividad 1

Tema: LAS TRES “R”

Tema de la guía: Reciclar por Nuestro Planeta

Objetivo fundamental: Reciclar todo tipo de material para la creación de un jardín ecológico en la escuela y mejorar su entorno.

Objetivo de la guía: Promover actitudes en favor del medio ambiente, por medio del reciclaje, la reducción y la reutilización.

Nivel: Párvulos **Tiempo:** 80 minutos **Mes:** Enero

Agenda de la Actividad

Desarrollo de la primera actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida • Presentación • Presentación del tema • Se les indicara a las niñas y niños la importancia de reciclar, reducir y reutilizar. • Se les involucrara a las niñas y niños para la búsqueda de material reciclable para poder jardinizar y plantar flores. • Indíqueles lo importante del cuidado del medio ambiente. • Es necesario que el material a utilizar sea reciclable para lograr el objetivo. • Solicitar una flor para poder plantarla. • Proceder a plantar la flor que los niños lleven para la actividad. • Se llevará a cabo una dinámica de la “hormiguita”
------------------------------------	--

- Cada niña y niño será parte importante para la creación del jardín escolar como una manera de proyectar e involucrar al niño en la concientización de cuidar el medio en el que vivimos y por qué es necesario reciclar, reducir y reutilizar por nuestro planeta.

Información Básica

Buenas Prácticas Ambientales “Las 3R’S”

Las tres es una regla que debemos de usar para reducir y tratar adecuadamente los residuos o desechos que generamos. El objetivo de esta regla es construir hábitos, para el consumo responsable, tirar menos residuos y desechos sólidos, ahorrar dinero y reducir nuestra huella ecológica.

Las tres erres consisten en reducir, reutilizar y reciclar.

Reducir: es evitar consumir todo aquello que genera un desperdicio innecesario. De esta forma disminuimos la cantidad de residuos y desechos que generamos, eligiendo productos con pocos envoltorios, usando envases retornables o comprando únicamente lo necesario.

Reutilizar: es aprovechar los residuos o desechos dándoles otro uso, dando mayor utilidad posible antes de deshacernos de ellos.

Reciclar: es recoger clasificar, tratar y utilizar el residuo como materia prima para generar el mismo o un nuevo producto, mediante un proceso industrial. De esta forma se utilizan menos recursos naturales.

Bibliografía: Educando para conservar, Asociación de Amigos del Lago de Atitlán (Pág. 203)



Fuente: Elvia Liliana Ixmay/Epesista



Fuente: Elvia Liliana Ixmay/Epesista

ACTIVIDAD 1

RECICLAR POR NUESTRO PLANETA

PREPARACIÓN

- Obtenga dentro de la escuela o fuera de ella material verde como hojas pequeñas y grandes, restos de árboles, semillas, palos, piedras y basura dejada por otras personas; tales como latas, envoltorios de golosinas entre otros, para luego proceder a explicares la adecuada clasificación de la basura en los recipientes correspondientes.
- Tener preparado el material a utilizar y que sea reciclable para lograr el objetivo.
- Busque un lugar adecuado dentro de la escuela para poder llevar a cabo la demostración de cómo reutilizar las botellas plásticas

DESARROLLO

- Organice a las niñas y niños para que estén en sus lugares asignados y logren estar atentos a la actividad.
- Inicie con una pequeña motivación; puede ser una dinámica, juego o dinámica que motive a los niños.
- Indíqueles lo importante del cuidado del medio ambiente y a través de imágenes demuéstreles lo perjudicial que es la contaminación
- Con el material ya preparado diríjase con los niños al lugar donde se llevara a cabo la demostración de que podemos reciclar.
- Se realizan pequeños grupos de trabajo para rellenar los maceteros con abono orgánico previamente recolectado.
- Solicitar una flor para poder plantarla e indicarles la importancia de cuidarla.



3

Fuente: Elvia Liliana Ixmay/Epesista

Objetivo

Promover actitudes en favor del medio ambiente, por medio del reciclar, reusar y reducir.

AÑOS

Tres, cuatro y cinco años.

UNIDADES DONDE INTEGRARLA

Escuela
Familia
Comunidad

Recursos: diferentes objetos como botellas de plásticos recolectadas en casa y la comunidad, alambre, tijeras, cuchillas abono orgánico, plantas.

- A través de imágenes o videos enseñarles lo importante de reciclar para no seguir contaminando nuestro medio ambiente y como con acciones pequeñas podemos contribuir a reciclar, reutilizar y reducir la basura.
- Solicitarles a los niños que puedan llevar todo su aprendizaje a través de un dibujo y que al final lo puedan compartir.
- Después, pídales que cierren los ojos y que piensen en un momento grato que hayan pasado con sus padres y/o familiares en contacto con un bosque o un parque.

EVALUACIÓN

- Colabora y participa espontáneamente en la actividad.
- Reconoce la importancia de cuidar el medio ambiente.
- Practica y depositar la basura en su lugar.
- Muestra actitudes de respeto a la naturaleza.
- Creatividad en la elaboración de su dibujo.

• REUTILIZACIÓN DE LAS BOTELLAS PLÁSTICAS

Construcción de un pequeño jardín dentro de la escuela.

- Llène las botellas plásticas con la tierra preparada con anticipación.
- Se les indica a los niños como plantar, luego se procede a la plantación.
- Coloque todas las botellas en un lugar adecuado, para que reciban suficiente sol.
- Asegúrese de que los niños/as las rieguen con cuidado cada vez que sea necesario.
- Los nuevos maceteros pueden ser colgados en alguna parte visible de la escuela
- También pueden ser sembradas en la casa de cada niño o niña o servir de premio ante el buen desempeño de sus trabajos.
- Busque motivar a los niños para que puedan realizar una bonita maceta.
- Si es posible utilice otros materiales como llantas, botes de leche u otro material que pueda ser utilizado, para poder decorar la escuela.

Agenda Actividad 2

Tema: Los Árboles

Tema de la guía: Observo un árbol

Objetivo fundamental: Que los niños reconozcan la importancia de los árboles y lo que nos propicia.

Objetivo de la guía: Reconocer la importancia de los árboles en nuestra vida.

Nivel: Párvulos **Tiempo:** 80 minutos **Mes:** Enero

Agenda de la Actividad

<p>Desarrollo de la actividad 2 de la guía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se les indicara a las niñas y niños la importancia de los árboles. ▪ Dirigirse al lugar en donde se van a observar los árboles. ▪ Explicarles a las niñas y niños lo que recibimos de los árboles y de la importancia que tiene en nuestras vidas. ▪ Distribuya un árbol a cada uno de los equipos y que lo observen. ▪ Entrégueles una hoja y lápices para que puedan dibujar el árbol que observan y ponerle un nombre. ▪ Al regresar al salón de clases se llevara una lluvia de ideas sobre los árboles observados. ▪ Se colocará en un árbol ya dibujado el nombre del árbol de cada niño.
---	---

- Cada niña y niño tendrá la oportunidad de observar un árbol el cual le pondrán nombre para que recuerden la actividad.

Información Básica

Motivos por los que debemos enseñar a los niños el amor por los árboles

Plantar un árbol con los niños, no es sólo un símbolo, es realmente una gran empresa: una semilla, un árbol, una flor, un fruto, una gran sombra, aire puro y limpio, la belleza inigualable del paisaje.

¡Dejémosles hacer!... un agujerito en la tierra, poner un tierno brote, manipular la tierra, regar con agua y contemplar cómo crecen los árboles que una vez fueron plantados por ellos. Será un pequeño proyecto que les llenará de ilusión y les enseñará el valor del respeto a la naturaleza.

El Día Mundial del Árbol (28 de junio) pretende poner de relieve la importancia de los árboles en nuestro entorno. Son los encargados de regular la temperatura, purificar el aire, protegen el suelo, son el hogar de otras muchas especies por lo que albergan ecosistemas y contribuyen a regular las lluvias.

Enseñemos a los niños a valorar la naturaleza y a disfrutarla. Sembrar un árbol, cruzar un río, merendar a la sombra de una arbolada, trepar a una rama, subir montañas, recolectar flores y bichos, realizar hormigueros, buscar piedras, hojas, setas, flores... pueden ser para nuestros hijos una agradable y divertida lección de respeto y amor a nuestro legado natural.

Fuente: <https://www.guiainfantil.com/blog/688/por-que-debemos-plantar-un-arbol-con-los-ninos.html>

Los beneficios principales de los árboles

Los árboles combaten el cambio climático

El exceso de dióxido de carbono (CO₂) causado por muchos factores se está acumulando en nuestra atmósfera y está contribuyendo al cambio climático. Los árboles absorben el CO₂, removiendo y almacenando el carbono al tiempo que liberan oxígeno al aire. En un año, un acre de árboles adultos absorbe la cantidad producida cuando usted conduce su automóvil 26 mil millas.

Los árboles limpian el aire

En un año, un acre de árboles adultos puede proporcionar oxígeno para 18 personas.

Los árboles conservan energía

Tres árboles colocados estratégicamente alrededor del hogar de una familia pueden recortar hasta en un 50 por ciento la necesidad de usar el aire acondicionado en el verano. Al reducir la demanda de energía para refrescar nuestros hogares, reducimos el dióxido de carbono y otros gases contaminantes producidos por las plantas de electricidad.

Los árboles ahorran agua

La sombra de los árboles disminuye la evaporación del agua de los céspedes sedientos. La mayoría de los árboles recientemente plantados necesita solo quince galones de agua por semana. A medida que los árboles transpiran, aumentan la humedad atmosférica.

Los árboles ayudan a prevenir la contaminación del agua

Los árboles reducen el escurrimiento del agua, atrapando el agua de lluvia y permitiendo así que fluya por el tronco y a la tierra que está debajo del árbol. Esto evita que las aguas de lluvia se lleven los contaminantes al océano. Cuando se les coloca pedacería orgánica (mulch), los árboles actúan como una especie de esponja que filtra naturalmente el agua y la utiliza para alimentar el suministro de agua subterránea.

Los árboles proporcionan alimentos

Un árbol de manzanas puede dar hasta 15-20 fanegas de fruta por año y puede plantarse en un lote urbano pequeñísimo. Además de la fruta para los humanos, los árboles proporcionan alimento para los pájaros y la vida silvestre.

Los árboles sanan

Los estudios han demostrado que los pacientes que pueden ver árboles desde sus ventanas se sanan más rápido y con menos complicaciones. Los niños con trastorno por déficit de atención e hiperactividad muestran menos síntomas cuando tienen acceso a la naturaleza. Estar entre los árboles y la naturaleza mejora la concentración reduciendo la fatiga mental.

Fuente: <https://www.treepeople.org/espanol/beneficios-de-arboles>

Actividad 2 Observo un árbol

PREPARACIÓN

- Seleccione un área donde existan árboles para poder realizar la actividad.
- Organice a las niñas y niños en grupos de trabajo de tres o cuatro integrantes para facilitar su integración. Pero si usted lo considera necesario puede trabajar individualmente también.
- Explique el observar y el motivo por el que se realiza.
- Involucre a las madres y padres de familia que tengan tiempo de acompañar a sus niñas y niños en la actividad.
- Prepare el material didáctico a utilizar.
- Busque voluntarios que le acompañen en la actividad e infórmeles del tema.

DESARROLLO

- Organice a los niños para dirigirse al lugar donde se van a observar los árboles.
- Al llegar al lugar indíqueles lo que hacen ahí.
- Explíqueles a las niñas y niños lo que recibimos de los árboles y de la importancia que tiene en nuestras vidas.
- En pequeños grupos de trabajo con cada voluntario que se dirijan a un árbol y el o la voluntaria les indique las partes del árbol y le pongan un nombre, y le puedan darle un abrazo.
- Ya en el salón de clases, con cada líder voluntario entrégueles pequeños círculos u hojas elaboradas con papel para colocar el nombre de cada niño y el nombre que le pusieron al árbol.



8

Fuente: Gudelia Cox/Docente

Objetivo

Reconocer la importancia de los árboles en nuestras vidas.

Años

Tres, cuatro y cinco años.

UNIDADES DONDE INTEGRARLA

Escuela
Familia
Comunidad

Recursos

Árbol elaborado con papel construcción.
Marcadores, círculos de papel.
Lugar en donde se observan los árboles.

Sugerencias: Se puede repetir la visita al área una vez por mes, o según un calendario establecido y pídale que hagan sus observaciones hechas en cada visita.

- Observen si ha cambiado el aspecto del árbol.
- Observen de qué manera sigue igual.
- Piensen y hablen de cómo se verá el árbol la próxima vez que lo visiten.
- Puede involucrar a los padres de familia para que puedan acompañar esta actividad.

Advertencia: Para evitar microbios, evite que se lleven a la boca alguna parte del árbol.

3. Después de la primera visita o subsiguientes: De regreso en el aula, realice una lluvia de ideas sobre: ¿Qué piensan que es un árbol? Acepte todas las ideas y escríbalas en la pizarra, tal como las han expresado. Al terminarse las ideas, discútalas y haga algunos cambios que se sugieran. Cuando haya consenso, haga una lista en un cartel para ponerlo en el periódico mural del grado o de la escuela.

Algunas de las ideas pueden ser las siguientes:

- Un árbol es un ser vivo.
- Un árbol tiene muchas partes, así como nosotros las tenemos en nuestros cuerpos.
- Tiene un tronco (igual que nosotros), corteza (piel), ramas (manos, pies), hojas o espinas (pelos), raíz (boca por donde se alimenta).
- Tiene nombres (mencionan los nombres comunes o los que le pusieron).
- Tiene muchas utilidades (pregúnteles cuáles y escríbalas en la pizarra).
- En él viven otros seres vivos, tales como insectos, aves, mamíferos, otras plantas.
- Pídale que lleven a casa sus dibujos del árbol observado y le digan a su mamá o papá: mami, papi, he observado un árbol y se llama "Pablo" o "Juana".

Agenda de la Actividad 3

Tema: La Naturaleza

Tema de la guía: La Naturaleza y yo

Objetivo fundamental: Que los niños valoren la naturaleza y la cuiden.

Objetivo de la guía: Valorar lo que la naturaleza nos ofrece.

Nivel: Párvulos

Tiempo: 60 minutos

Mes: Enero

Agenda de la Actividad

<p>Desarrollo de la tercera actividad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Forme a los niños en equipos con nombres de animales; pollito, sapitos, patitos, caballitos, pajaritos, ovejitas, etc. ▪ Condúzcalos al área seleccionada y solicite que se sienten. ▪ Indicarles que guarden silencio para escuchar los diferentes sonidos de la naturaleza. Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> ▪ El sonido de las aves e insectos. ▪ El sonido de los árboles con el viento. ▪ Pídales a los niños que observen lo que tienen alrededor. Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las hojas de los árboles caídos. ▪ Los rayos del sol atravesando los árboles. ▪ La sombra de los árboles. ▪ Aves e insectos que se posan en los troncos y pasan volando. ▪ Al regresar al salón coloque el material didáctico en un lugar visible y realice una lluvia de ideas de todo lo observado.
---	---

- Cada niña y niño tendrá la oportunidad de tener contacto directo con la naturaleza.

INFORMACIÓN BÁSICA

Todo proviene de la naturaleza.

Puedes comenzar por explicarle al niño que **todo tiene su origen en la naturaleza**. Háblale de sus juguetes; los libros se hacen con papel que se obtiene de los árboles, los peluches se hacen con algodón que se cultiva en grandes campos, los juguetes de plástico se hacen con un material (petróleo) que se saca del fondo de la tierra y es muy escaso. Todo tiene su origen en algún recurso natural.

Cuando las fábricas producen y producen y nosotros compramos y consumimos sin parar y sin pensar en nuestro planeta o en sus habitantes no estamos cuidando de la naturaleza.

Puedes preguntarle al niño qué juguete es su favorito y si sabe de qué material está hecho. Así comenzará a pensar en el origen de las cosas y a aprender a cuidar lo que tiene dándole más valor. Hay que cuidar los recursos de la tierra para que la naturaleza pueda descansar, recuperarse y sentirse bien.

Es importante hacerles entender a los niños que los recursos naturales no son infinitos. Cuéntale al niño que si explotamos y malgastamos los recursos naturales llegará un momento en el que ya no los tendremos más porque los habremos agotado. ¿Te imaginas vivir sin agua? No tendríamos qué tomar y no podríamos cocinar. ¿O un mundo sin árboles que nos den sombra y oxígeno? Los árboles nos ayudan a respirar y a vivir. Y si desaparecen los bosques, ¿dónde irán los animales que se queden sin hogar? ¿Qué pasará si en los campos cansados ya no se puede volver a cultivar?

Fuente: <https://www.ecogestos.com/como-hablar-de-ecologia-y-medioambiente-a-ninos-pequenos/>

Cómo enseñar a los niños a respetar el Medio Ambiente

Es necesario que los niños adquieran hábitos positivos en lo que se refiere a la naturaleza, como por ejemplo:

- No ensuciar ni contaminar los ríos, lagos, embalses, campos, montañas,... No echar basura al suelo.
- Utilizar el agua con moderación, tanto en la hora del baño, o de lavar las manos, etc.
- No hacer daño a los árboles, ni a los animales. Es necesario respetar el bien común.
- Tener respeto y contacto con la naturaleza, para conocer sus cualidades.
- Visitar bosques, granjas, jardines botánicos...
- Ver, siempre que sea posible, vídeos sobre la vida en los mares, montañas, etc.

Es imprescindible que los niños aprendan, de una forma natural y divertida, el valor que tiene el agua, la tierra, el aire...

Como profesores y padres, ejercemos un importante papel en este sentido. Debemos, sobretodo, dar ejemplos. Los niños nos imitan en lo bueno y en lo malo. Jamás hay que 'bajar la guardia' en este sentido

Fuente: <https://www.quiainfantil.com/blog/742/como-ensenar-a-los-ninos-a-cuidar-de-nuestro-planeta.htm>

Actividad 3

La naturaleza y yo

PREPARACIÓN

Busque un lugar cercano y tranquilo a la escuela, con árboles grandes y pequeños. Si no es posible, prepare una grabación con diferentes sonidos que se producen en la naturaleza; viento, lluvia, canto de aves, el sonido de un río, etc. Material didáctico para la lluvia de ideas,

DESARROLLO

- Forme a los niños en equipos con nombres de animales; pollito, sapitos, patitos, caballitos, pajaritos, ovejitas, etc.
- Condúzcalos al área seleccionada y solicite que se sienten.
- Indicarles que guarden silencio para escuchar los diferentes sonidos de la naturaleza.

Por ejemplo

- El sonido de las aves e insectos.
- El sonido de los árboles con el viento.
- Pídales a los niños que observen lo que tienen alrededor.

Por ejemplo

- Las hojas de los árboles caídos.
- Los rayos del sol atravesando los árboles.
- La sombra de los árboles.
- Aves e insectos que se posan en los troncos y pasan volando.

Evaluación

- Percibe sonidos nuevos. Observa hojas, insectos, aves, formas y colores.
- Describe diferentes tipos de sonido, movimiento de las hojas, efectos del aire y de la luz.



Fuente: Elvia Lilitiana Ixmayer/Epesista

Objetivo

Percibir los diferentes sonidos de la naturaleza.

Valorar lo que la naturaleza nos ofrece.

Años

Tres, Cuatro, Cinco años.

Unidades donde integrarlas

Escuela y Comunidad

RECURSOS

Un área con árboles y plantas, jardín u otro
Hojas de papel para dibujar.

Lápiz y lápices de colores.

- Participa en forma creativa en la actividad.
- Desarrolla su imaginación y habilidades sensoriales: auditiva y visual.

Agenda de la Actividad 4

Tema: De donde vienen nuestros alimentos

Tema de la guía: De donde viene lo que comes

Objetivo fundamental: Identificar alimentos de origen animal y vegetal.

Objetivo de la guía: Fomentar el consumo de frutas y verduras.

Nivel: Párvulos

Tiempo: 60 minutos

Mes: Febrero

Agenda de la Actividad

<p>Desarrollo de la tercera actividad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pase a los rincones de aprendizaje con los niños y explíqueles la importancia de una alimentación balanceada rica en nutrientes. ▪ Pídales que observen y presten atención al momento de pasar en cada rincón. ▪ Recálqueles que las frutas y verduras son fuentes de vitaminas y minerales. ▪ Indíqueles lo importante de lavarse las manos con agua y jabón antes de comer, y que cuiden sus alimentos de las moscas y el polvo. ▪ Haga preguntas respecto a las frutas y verduras. ▪ Prepare al final de la clase un coctel de frutas, o solamente entréguele a cada niño una fruta para que lo pueda comer. ▪ A través de los recortes indíqueles que las frutas son lo mejor y que la frituras no dejan ningún beneficio, al contrario son perjudiciales para la salud y para la naturaleza. ▪ Haga la dinámica la canasta revuelta. ▪ Entrégueles a los niños un recorte y que lo clasifiquen, en el pizarrón donde ya debe tener un tira didáctica que indique “fruta” o “frituras o comida chatarra”
---	--

- Cada niña y niño al final de la sesión podrá conocer de dónde vienen las frutas y verdura.

Información Básica

¿De dónde viene lo que comemos?

Es un hecho triste: los niños de hoy, sobre todo aquellos que viven en las grandes urbes, desconocen de dónde viene lo que comemos. Creen erróneamente, que la leche, verdura y los huevos vienen del mismo lugar que los cereales, juguetes y as chuches: de la tienda. Mientras siguen subiendo las cifras de obesidad infantil en todo el mundo y los trastornos alimenticios y las causadas por una mala alimentación, el cuidarnos también está en auge ya que sabemos que comer bienes sentirse bien y rendir más. Aparte de aprender a cocinar y comer saludable, también es importante saber de dónde vienen los alimentos. Aquí te contamos como y os hacemos eco de algunas iniciativas divertidas para hacer en familia.

Desde que son pequeños, los niños juegan a cocinar y darle de comer a sus muñecos. Mientras, en el mundo real, aprenden a apreciar ciertas comidas, a interesarse por distintos alimentos y a pedir que les dejes remover la salsa o ayudarte a hacer un bizcocho. Jugando es como se aprende y si desde niños tienen la oportunidad de relacionar el juego con la alimentación, van por buen camino. En el mercado hay muchos juguetes creados para ayudar a los pequeños a interesarse también por los animales de granja como la vaca y pollito de barriguitas, o la mini granja.

Mientras juegas van desarrollando su curiosidad y empiezan a plantear preguntas importantes como “¿Quién pone los huevos?” “¿Todas las vacas dan leche?” Si sabemos aprovechar sus preguntas y darles las respuestas adecuadas, estaremos contribuyendo a una mejor conciencia de la nutrición.

Otra forma de aprender jugando es regalarles alguna planta aromática u hortaliza para plantar en casa y junto cuidarla, verla crecer y finalmente comer el fruto de vuestro trabajo. Si estás leyendo esto pensando: “No tengo jardín o terraza” no te agobies. Existe una infinidad de métodos alternativos para cultivar en casa, como estos huertos 100% ecológicos. Fresas, tomates, menta, albahaca. Para que tus pequeños agricultores se entusiasmen, planta algo que a ellos les encante comer.

Fuente: <http://blog.famosa.es/de-donde-viene-lo-que-comemos/>

Como podemos cuidar nuestra salud

La salud no sólo es sinónimo de ausencia de enfermedad. Estar saludables implica un estado permanente tanto de bienestar físico como emocional y psicológico que todos debemos procurarnos para mejorar nuestra calidad de vida. De esta forma, saber cómo podemos cuidar nuestra salud desde todos los ámbitos es fundamental para llevar una vida mejor y más feliz. Además, si nos acostumbramos a cuidar nuestra salud, tendremos la capacidad de ayudar a mejorar lo de nuestro entorno.

¿Cómo ayudan los alimentos a conservar nuestra salud?

La calidad de alimentos que consumimos es otro de los factores que condicionan nuestra salud. Una dieta balanceada debe proveernos de todos los nutrientes que nuestro cuerpo necesita, para obtener energía, formar y reparar tejidos, y regular las funciones orgánicas.

Lamentablemente los malos hábitos alimenticios de muchas personas hacen que consuman comida “chatarra” con bajo valor nutritivo, como churros y bebidas gaseosas, en vez de consumir alimentos naturales como frutas y verduras. Además del poco valor nutritivo los alimentos artificiales contienen compuestos químicos (colorantes, saborizantes, preservantes, etc.) que pueden causar cáncer, malformaciones, en los fetos, alergias o afectar el sistema natural del organismo.

Bibliografía: Guía Didáctica de Educación Ambiental para Maestros/as de Parvularia pág. 56

Actividad 4

De donde viene lo que comes

PREPARACIÓN

- Prepare rincones de aprendizaje con frutas y verduras, así como comida chatarra.
- En cartulina pegue recortes de revistas o periódicos con imágenes de diferentes tipos de alimentos.
- Organice grupos de tres o cuatro niños.

DESARROLLO

- Pase a los rincones de aprendizaje con los niños y explíqueles la importancia de una alimentación balanceada rica en nutrientes.
- Pídales que observen y presten atención al momento de pasar en cada rincón.
- Recálqueles que las frutas y verduras son fuente de vitaminas y minerales.
- Indícales lo importante de lavarse las manos con agua y jabón antes de comer, y que cuiden sus alimentos de las moscas y el polvo.
- Haga preguntas respecto a las frutas y verduras.
- Prepare al final de la clase un coctel de frutas, o solamente entréguele a cada niño una fruta para que lo pueda comer.
- A través de los recortes indíqueles los alimentos de origen animal y vegetal.
- Haga la dinámica la canasta revuelta.
- Entrégueles a los niños un recorte y que lo clasifiquen, en el pizarrón donde ya debe tener un tira didáctica que indique “animal” o “vegetal”



17

Fuente: Elvia Liliana Ixmayer/Epesista

Objetivo

Identificar alimentos de origen animal y vegetal.

Fomentar el consumo de frutas y verduras.

AÑOS

Tres, Cuatro y Cinco años.

UNIDADES DONDE INTEGRALAS

Escuela, Familia y Comunidad.

Recursos

Frutas y verduras
Papelógrafos,
marcadores, recortes.

EVALUACIÓN

Clasifica diferentes tipos de alimentos de origen animal y vegetal

Agenda Actividad 5

Tema: El agua

Tema de la guía: Yo cuido el agua

Objetivo fundamental: Valorar el agua como fuente de vida.

Objetivo de la guía: Reconocer la importancia de cuidar el agua de uso diario.

Nivel: Párvulos

Tiempo: 60 minutos

Mes: Febrero

Agenda de la Actividad

<p>Desarrollo de la quinta actividad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Prepare con anterioridad el salón de clases para la proyección de los videos. 2. Pregunte al finalizar el video o los videos acerca de los visto. 3. Escuche con atención y recalque la importancia del agua en nuestras vidas. 4. Reparta las hojas de trabajo e indíqueles que deben colorearlo. 5. De manera pausada enseñarles a los niños las láminas con las acciones humanas que contaminan el agua. 6. Darles consejos a los niños a través de imágenes de cómo debemos ser protectores del agua. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cierra el grifo, mientras te lavas las manos. ▪ Usa un vaso para cepillarte, así ahorraras agua. ▪ Cuando te estés bañando cierra el grifo cuando te enjabones, así no desperdicias agua. ▪ Dile a mamá que utilice bien el agua para lavar los trastos y baños. ▪ Antes de salir de casa asegúrate cerrar el grifo de la pila.
--	--

- Cada niña y niño podrá valorar y cuidar el agua de su casa.

Información Básica

El agua, recurso vital

Este preciado líquido que es de tanta utilidad, puede ir escaseándose en nuestro planeta. Para tener alguna idea de su importancia, de cómo lo desperdiciamos y la necesidad de cuidarla para que no nos falte, leemos los siguientes datos:

Una llave que gotea desperdicia 46 litros de agua al día. Un empaque que deje una abertura de un milímetro, hace que se desperdicie 2,000 litros de agua en un día. Una llave medio abierta pierde 25,000 litros de agua en 24 horas, o sea más de 1,000 litros por hora.

Más de 15,000 millones de personas en el mundo, tienen agua limpia. La humanidad corre el peligro de que el agua escasee, debido al aumento excesivo de la población, su excesivo y mal consumo.

En América Latina 3 de cada 10 personas no cuentan con agua potable.

Ya hay 26 países en el mundo que tienen el problema de la falta de agua, entre estos está África.

Desde ya debemos tomar las medidas necesarias para evitar que el agua siga escaseando. Debido a esto, siempre que veas llaves abiertas apresúrate a cerrarlas.

Usa el agua de forma moderada.

Cualquier desperfecto que tenga las llaves o tuberías, deben ser solucionadas con prontitud.

Del uso correcto que le damos al agua, dependerá que no escasee.

Bibliografía: El Sembrador Escolar No. 6: libro de lectura/Compilado por Macario Fernández Díaz-Panamá (Pág. 81,82)

La Calidad del agua y los efectos en la Salud

El agua que obtenemos de las distintas fuentes debe tener buena calidad para poder realizar el proceso de purificación. No debemos consumir agua, aún de buena calidad, sin realizar este proceso. Cuando existe alguna situación potencialmente peligrosa, como vertederos de desechos cercanos, descarga de aguas residuales, entre otros debe tomarse en consideración el riesgo para la salud. Ante estas situaciones deben buscarse otras fuentes de agua y realizar acciones apropiadas para limpiar las fuentes antes de decidir si es o no aceptable utilizarlas para consumo humano.

Algunos de los microorganismos acuáticos pueden afectar la salud humana, provocando enfermedades gastrointestinales, por ejemplo algunas bacterias, hongos, algas y virus.

El agua potable es el tipo de agua con buena calidad que es apta para el consumo de las personas. Esto significa que debe estar libre de microorganismos patógenos, minerales y sustancias orgánicas que pueden producir efectos adversos. El agua potable no debe tener turbidez, color, olor y sabor desagradable, puede ser ingerida y utilizado en la preparación de alimentos en cualquier cantidad.

En Guatemala existen normativas sanitarias para la gestión, construcción, potabilización, servicio de abastecimiento, vigilancia y control de calidad del agua para consumo humano. Entre estas normativas se encuentra el “Manual de especificaciones para la vigilancia y el control de la calidad del agua para consumo humano”. Este manual se basa en los estándares de calidad establecidos en la norma COGUANOR NGO 29001. Dicha norma, nos indica los niveles de concentraciones máximos aceptables y máximos permisibles de compuestos químicos y bacteriológicos

Bibliografía: Educando para conservar, Asociación Amigos del Lago de Atitlán (pág. 134,135)

Actividad 5

Como cuidamos el agua

PREPARACIÓN

- Prepare uno o dos videos relacionados sobre el cuidado del agua.
- Fotocopie y proporcione un dibujo a los niños para que puedan colorearlo, relacionado con el video.
- Observamos dibujos con acciones tristes que contaminan el agua.
- Observamos dibujos con acciones de cómo debemos ser protectores del agua.

DESARROLLO

7. Prepare con anterioridad el salón de clases para la proyección de los videos.
8. Pregunte al finalizar el video o los videos acerca de los visto.
9. Escuche con atención y recalque la importancia del agua en nuestras vidas.
10. Reparta las hojas e indíqueles que deben colorearlo.
11. De manera pausada enseñarles a los niños las láminas con las acciones humanas que contaminan el agua.
12. Darles consejos a los niños a través de imágenes de cómo debemos ser protectores del agua.
 - Cierra el glifo, mientras te lavas las manos.
 - Usa un vaso para cepillarte, así ahorraras agua.
 - Cuando te estés bañando cierra el glifo cuando te enjabones, así no desperdicias agua.
 - Dile a mamá que utilice bien el agua para lavar los trastos y baños.
 - Antes de salir de casa cierra asegúrate de que el glifo de la pila este cerrada.



21

Fuentes: Verónica Dionisio
Voluntaria

Objetivo

Reconocer la importancia de cuidar el agua de uso diario.

Años

Cuatro y cinco años

Recursos

Cañonera, usb, computadora, hojas para ser coloreadas, crayones.

Unidad donde integrarla

Escuela, Casa y comunidad.

Evaluación

Que los niños con sus actitudes valoren el agua y lo utilicen bien.

Tips para ahorrar agua en casa

1. Cerrar la llave mientras te higienizas, o lavas las frutas o verduras o platos.
2. Utiliza el lavarropas de manera inteligente. Usa los de bajo consumo.
3. Reutiliza el agua para otras tareas como limpieza de pisos o regar plantas.
4. Evita la utilización de mangueras y revisa el estado de las cañerías y llaves,
5. Evita largas duchas y evita jugar con el agua.
6. Utiliza fuentes para el lavado alimentos, No descongeles con agua.
7. Utiliza el agua necesaria para cepillarte.

Sugerencias para actividad 5

El agua es vida

Lluvia (Poema)

En hilos de agua
se desmadejan las nubes
y se hartan de tierra.

¡Que fresco verdor de
campos!
Juega la lluvia
Chapoteando entre lodo.

La tierra huele
Y los pájaros
dejan volar sus cantos

Humberto Ak'abal
Autor guatemalteco
Momostenango, Totonicapán

Entiendo, disfruto y necesito del agua

1. Nos organizamos para aprender el poema.
2. ¡Aprendemos el poema! ¡Le ponemos música y lo cantamos en la clase.
3. Conversamos y a través de preguntas concluimos sobre estas preguntas.
 - ¿Por qué el agua es vida? ¿Quién creó el agua?
 - ¿Quiénes necesitamos del agua? ¿Cómo cuidamos el agua?



Agenda Actividad 6

Tema: Bolsas Plásticas

Tema de la guía: Señora Bolsa y Señora Pajilla

Objetivo fundamental: Reducir el uso de las bolsas y pajillas plásticas.

Objetivo de la guía: Promover la reducción y reutilización de las bolsas plásticas.

Nivel: Párvulos

Tiempo: 120 minutos

Mes: Febrero

Agenda de la Actividad

<p>Desarrollo de la sexta actividad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Para iniciar la actividad motive al grupo de estudiantes con los que se va a trabajar. Previamente tenga un lugar donde observar las bolsas. ▪ Indíqueles el recorrido y de las instrucciones necesarias. ▪ En el lugar que observen la cantidad de bolsas plásticas que ahí hay tiradas. ▪ Explíqueles que tanto las bolsas como las pajillas están hechas de plástico, el cual es un material que tarda mucho tiempo para deshacerse y que, por tal razón, deberíamos usarlas cada vez menos. ▪ Organícelos para que en pequeños grupos de trabajo recojan las bolsas plásticas e indíqueles que sean cuidadosos. ▪ A través de dibujos en el mural explíqueles la manera como las bolsas y pajillas contaminan nuestro ambiente y los años que tardan en deteriorarse. ▪ Si es posible motívelos con pequeños afiches para que vayan a pegarlos a las tiendas, panaderías o lugares públicos para que ya no se utilicen bolsas plásticas. ▪ Indíqueles con ejemplos sencillos la forma de poder colaborar al dejar de utilizar las bolsas plásticas. (ver guía)
---	---

Información Básica

Las bolsas de plástico

Las bolsas de plástico contaminan y no son necesarias: ninguna se recicla. Consumiendo menos y mejor, protegemos el medio ambiente.

La bolsa de plástico es el producto estrella de nuestra cultura de usar y tirar, que malgasta grandes cantidades de materiales y energía para fabricar productos efímeros de un solo uso, muchas veces superfluos. Las bolsas de plástico se pueden reemplazar por recipientes o sistemas duraderos y ecológicos (bolsas de tela, de plástico resistente, de papel, carros de compra...). Tanto su fabricación y distribución como su tratamiento posterior provocan importantes problemas ambientales. Por todo ello consideramos que es necesaria su desaparición.

Razones para decir no a las bolsas de plástico

- Se fabrican a partir del petróleo, un recurso no renovable, costoso, cada vez más escaso y responsable de la emisión de gases de efecto invernadero, es decir, del cambio climático.
 - Su reciclaje no es rentable: cuesta 100 veces más reciclarlas que producirlas nuevas.
 - La mayoría acaba en el mar o quemada en las incineradoras y en los hornos de cemento. Se han encontrado bolsas flotando al norte del Círculo Ártico y en lugares remotos del Atlántico Sur.
 - Contaminan durante su fabricación y su incineración (dioxinas, cianuro...).
 - Algunas están impresas con tintas tóxicas.
 - Tardan entre 150 y 1000 años en descomponerse.
-
- Su dispersión en la naturaleza causa mortandad de animales en el medio terrestre y acuático. Las tortugas, los delfines o los cachalotes, por ejemplo, se las comen porque las confunden con medusas y calamares.

Es cada vez más frecuente encontrarlas en cadáveres de animales marinos porque provocan el bloqueo, irritación o laceración del tracto digestivo y reducen la cantidad de alimento que los animales pueden ingerir.

- Son de fácil sustitución por sistemas tradicionales: bolsas de tela, carritos, cestas, de papel...

Fuente: <https://www.ecologistasenaccion.org/rubrique282.html>

Actividad 6

Señora Bolsa y Señora Pajilla

PREPARACIÓN

- Haga un mural con imágenes de como las bolsas plásticas contaminan el medio ambiente.
- Busque un lugar fuera de la escuela donde hayan bolsa plásticas tiradas.

DESARROLLO

- Indíqueles que observen la cantidad de bolsas plásticas que ahí hay tiradas.
- Explíqueles que tanto las bolsas como las pajillas están hechas de plástico, el cual es un material que tarda mucho tiempo para deshacerse y que, por tal razón, deberíamos usarlas cada vez menos.
- Organícelos para que en pequeños grupos de trabajo recojan las bolsas plásticas e indíqueles que sean cuidadosos.
- A través de dibujos en el mural explíqueles la manera como las bolsas y pajillas contaminan nuestro ambiente y los años que tardan en deteriorarse.
- Si es posible motívelos con pequeños afiches para que vayan a pegarlos a las tiendas, panaderías o lugares públicos para que ya no se utilicen bolsas plásticas.



27

Fuente: Elvia Liliانا
Ixmay/Epesista

Objetivo

Promover la reducción y reutilización de las bolsas plásticas.

Años

Cuatro y cinco años

Recursos

Un lugar donde observar bolsas plásticas, hojas para colorear.

Unidad donde integrarla

Escuela, Casa y comunidad.

Evaluación

Reduce el uso de bolsas y material desechable.

A los maestros y maestras de Parvularia Educación Ambiental Significa:

- ✓ Incorporar los conocimientos básicos de manera adecuada y pertinente a la realidad local.
- ✓ Estimular los cinco sentidos, imaginación y creatividad para lograr una mejor percepción del medio ambiente.
- ✓ Estudiar el ambiente de la escuela y la comunidad, identificando las actividades que lo afectan negativamente y promoviendo la sensibilización de niños/as.
- ✓ Desarrollar experiencias orientadas al cambio de actitudes.
- ✓ Aprender haciendo, o sea que el aprendizaje se construye utilizando recursos de fácil adquisición.
- ✓ Adquirir valores de protección, respeto, solidaridad, responsabilidad y amor.
- ✓ Aprender y practicar acciones que mejoren el ambiente en que viven, ya sea urbano o rural.
- ✓ Promover actividades ambientales, haciendo uso de la metodología participativa.

Más que saberlo y decirlo, debe ser puesto en práctica

CAPITULO V

Evaluación del proceso

5.1 Del Diagnóstico

Este proceso se realizó para identificar los problemas de la institución avaladora, y así responder a una de ellas, como medio de solución. Se ejecutaron diferentes actividades que fueron planteadas en el plan de estudio contextual cumpliendo con todas ellas en el orden respectivo a través de una lista de cotejo, con la escala de valoración se marcaron las actividades ejecutadas. La entrega del primer capítulo con toda la información recabada se entregó al Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado.

5.2 De la fundamentación teórica

Para la evaluación de la fundamentación teórica la lista de cotejo fue el instrumento para identificar el cumplimiento del contenido investigado el cual respalda el proyecto realizado,

5.3 Del diseño del plan de intervención

El plan de acción se evaluó a través de una lista de cotejo, en donde se fue marcando el logro de cada una de las actividades trazadas, a través del cronograma realizado lo que fue marcando una pauta.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

En este proceso se evaluó con una lista de cotejo, el cumplimiento de lo establecido en los productos, logros y evidencia lo planteado en los objetivos con la sistematización de lo realizado durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

CAPITULO VI

El voluntariado

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Elvia Liliana Ixmay Dionisio
201218791

6.1 Plan de Voluntariado

6.1.2 Identificación

6.1.3 Nombre del proyecto a ejecutar

Dotación de plántulas de palo asilo, en la comunidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá.

6.1.4 Ubicación de la comunidad beneficiada

Municipio de Santa Lucia Utatlán, Sololá.

6.1.5 Justificación

La importancia de concientizar ambientalmente los estudiantes en la actualidad es necesario debido a la enorme situación que se vive actualmente sobre los cambios climáticos y el calentamiento global, que afecta a todos debido a la abrumadora contaminación y deforestación dos de los principales problemas.

6.1.6 Objetivos

6.1.7 Objetivo General

Plantar 1,000 árboles para generar oxígeno y reforestar el municipio de Santa Lucía Utatlán, para que tengan una vida saludable y motivar a los estudiantes a cuidar nuestra casa común.

6.1.8 Objetivos específicos

6.1.9 Organizar y coordinar actividades a ejecutar para solicitar los árboles alisos en la comunidad de ChoKol, Santa Lucia Uatlán, Sololá.

6.1.10 Gestionar los arbolitos alisos.

6.1.11 Solicitar permiso a director de los estudiantes para que colaboren en la plantación de las plántulas de aliso.

6.1.12 Plantar las plántulas de alisos con la colaboración de estudiantes del colegio Kumajkaj y personal de la oficina de medio ambiente de la Municipalidad de Santa Lucía Uatlán.

6.1.13 Cronograma de actividades Dotación de Plántulas.

Objetivo específico No.1 Organizar y coordinar actividades a ejecutar para solicitar los árboles alisos en la comunidad de ChoKol, Santa Lucia Uatlán, Sololá.			Meta Realizar las solicitudes.				
No.	Actividad	Producto	Responsable	Cronograma Semanal 2017			
				Mayo			
				1	2	3	4
1.	Reunión con los compañeros epesistas.	Epesistas enterados de la reunión.	Epesistas				
2.	Organización para la asignación de comisiones.	Comisiones asignadas	Epesistas				
Objetivo específico No. 2 Gestionar las plántulas de aliso.			Meta Entregar solicitud para la adquisición de plántulas de aliso a la Municipalidad de Santa Lucia Uatlán.				
No.	Actividad	Producto	Responsable	Cronograma semanal 2017			
				Mayo			
				1	2	3	4
3.	Girar de solicitudes a las instituciones.	Entrega de solicitudes.	Epesistas				
4.	Ir por respuesta a	Respuesta a					

	solicitudes entregadas.	solicitudes giradas.					
--	-------------------------	----------------------	--	--	--	--	--

Objetivo específico No.3					Meta			
Solicitar permiso a director de los estudiantes para que colaboren en la plantación de las plántulas de aliso					Autorización de estudiantes por parte del director.			
No.	Actividad	Producto	Responsables	Cronograma Semanal 2017				
				Mayo				
				1	2	3	4	
5.	Entrega de solicitud a director del establecimiento.	Solicitud de recibido.	Epesistas.					
6.	Ir por respuesta de director del Colegio Q'umarkaj.	Autorización de permiso de estudiantes.	Epesistas					
Objetivo específico No.4					Meta			
Plantar las plántulas de alisos con la colaboración de estudiantes del colegio Kumajkaj y personal de la oficina de medio ambiente de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán.					Plantar los 2000 arbolitos en el lugar designado.			
No.	Actividad	Producto	Responsable	Mayo				
				1	2	3	4	
7.	Organizar grupos de trabajo.	Grupos organizados.	Epesistas					
8.	Traslado de las plántulas a la comunidad beneficiada.	Plántulas en el lugar de su plantación.	Epesistas, estudiantes y el personal de todas las instituciones involucradas.					
9.	Indicaciones e información de cómo plantar de parte de personal de la Municipalidad de Medio Ambiente.	Estudiantes informados.	Encargado de la Oficina de Medio ambiente de la municipalidad.					
10.	Plantar las plántulas en el	Plántulas plantadas en						

	lugar comunidad asignada.	el lugar, sembradas correctamente.					
--	---------------------------	------------------------------------	--	--	--	--	--

6.1.14 Métodos

6.1.15 Método Participativo

Esta metodología utilizada partió desde la construcción de los conocimientos básicos de los estudiantes para introducirlos a los nuevos conocimientos para que tuvieran desde el inicio del proceso de plantación las ideas claras y las razones por las cuales es importante plantar para poder tener un aprendizaje significativo.

6.1.16 Técnicas

6.1.17 Observación de campo

Esta técnica es aplicada para la observación del terreno asignado por parte de la municipalidad y a la comunidad beneficiada, para poder tener idea del espacio con que se disponía para poder plantar, para lograr el objetivo del proyecto a ejecutar.

6.1.18 Instrumentos

6.1.19 Cuadernillo de apuntes

Este instrumento será utilizado para la anotación de todo lo importante que acontece en el campo de la investigación, para la ejecución del proyecto.

6.1.20 Ficha de campo

Este instrumento permite las anotaciones necesarias como el lugar, hora, nombre y otros datos necesarios. Permite tener la información más relevante.

6.1.21 Recurso Humano

Alcalde Municipal de Santa Lucia Uatlán.

Personal de la Oficina Municipal de Medio Ambiente de Santa Lucia Uatlán.

Estudiante del Colegio Q´umarkaj, Santa Lucia Uatlán.

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, Lic. Óseas Moisés López García.

4 Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Quiché.

Personal de Amsclae, Panajachel

Personal del Ministerio de Medio Ambiente, Sololá

Personal del Relleno Sanitario, Santa Lucia Uatlán

6.1.22 Recursos físicos

Terreno, Transporte y Plántulas.

6.1.23 Recursos Materiales

Computadora, impresora, memoria usb, cámara digital, piochas, machete, dúplex, camión para el traslado de las plántulas.

6.1.24 Recursos financieros (presupuesto)

No.	Actividad	Fuentes de Financiamiento	Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Total
1.	Dotación estratégica de plántulas.	Municipalidad de Santa Lucia Uatlán.	1000	Plántulas de aliso.	Q 4.00	Q4,000.00
2.	Traslado de plántulas al lugar de la plantación.	Municipalidad de Santa Lucia Uatlán.	1	Traslado de las plantas.	Q100.00	Q 100.00
3.	Traslado de estudiante al lugar de la plantación.	Epesistas	40	Traslado de estudiante al lugar de la plantación.	6.00 c/u	Q 240.00
TOTAL						Q4340.00

PEM. Elvia Liliana Ixmay Dionisio
Epesista

Lic. Óseas Moisés López García
Asesor de –EPS-

6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)

El voluntariado fue una acción de reforestación en el área comunal de la comunidad de Santa Lucía Uatlán, se plantaron 2,000 árboles de aliso, una de las acciones a nivel mundial es la concientización del cuidado de nuestra casa común, por lo que se llevó a cabo esta acción en beneficio del planeta tierra, los jóvenes del instituto Kumarkaj fueron parte de este proceso de plantación de árboles, previo a ello se le giro al director del establecimiento una solicitud para el permiso de los estudiantes y poder hablar con ellos acerca de la importancia de que debemos plantar para poder seguir recibiendo los beneficios que la naturaleza nos brinda.

6.3 Evidencia y comprobantes (fotos)



Fotografía final de todas las personas que colaboraron con el proyecto de plantación de las plántulas de aliso, Epesistas, Personal de la Municipalidad de Santa Lucia Uatlán, Amsclae, Ministerio de Ambiente, y estudiantes del colegio Q´umarkaj. Foto Juan José Chávez, Uatlán TV.



Estudiantes del colegio Q'umarkaj al momento del traslado de las plántulas al lugar donde se plantarían. Foto: Juan José Chávez, Uatlán TV.



Epesista en el momento de la plantación de las plántulas de aliso. Foto: Juan José Chávez, Uatlán TV

Conclusiones

1. La guía didáctica sobre educación ambiental promovió cambios de actitudes y comportamientos en docentes y niños de la Escuela de Párvulos Sector Sur, Santa María Visitación, para el cuidado de nuestra casa común, a través del reciclaje, la reutilización y la reducción a favor del medio ambiente.
2. Los talleres con docentes y niños propició a través de la guía mejorar y adquirir nuevos hábitos que se deben practicar desde lo cotidiano, en beneficio de la naturaleza.
3. Las niñas y niños lograron identificar los alimentos de origen animal y vegetal, y la importancia de cuidar la naturaleza, que es de ella de donde proviene todo.
4. Los niños y docentes adquirieron nuevos hábitos en el cuidado del agua, desde cómo debemos darle buen uso y como es parte importante de todo lo que hacemos a diario.

Recomendaciones

1. Que los docentes y niños sean agentes de cambio en sus familias y comunidad y que repliquen la información recibida, más que eso que con su ejemplo y actitudes logren que otras personas de sumen al cuidado de nuestra casa común, reduciendo hasta lo máximo todo aquello que es perjudicial para nuestro medio ambiente.
2. Los docentes y niños desde la escuela deben ser los primeros en seguir practicando todos los hábitos ambientales como una forma de mejorar sus conocimientos y hábitos cotidianos.
3. Se recomienda a las docentes poder seguir replicando la guía a futuras generaciones ya que la adquisición de hábitos no termina continua y es básico y fundamental que desde nuestros lugares de trabajo, estudio y familia seamos ejemplo para los demás al ser conscientes de cuidar nuestra casa común.
4. La guía es una herramienta práctica y didáctica que debe ser utilizada como un material continuo en la enseñanza-aprendizaje de los niños de educación inicial, es importante entonces que los docentes sigan este proceso, se recomienda su uso.

Seguimiento y sostenibilidad de la propuesta ejecutada.

Plan de sostenibilidad de la Propuesta ejecutada

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sección Sololá

Elvia Liliana Ixmay Dionisio
Carné: 201218791

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

I. Introducción

El plan posee un periodo de un año posteriormente de la entrega del proyecto que se efectuó en beneficio de los niños y docentes, así como de la comunidad en general, lo que se pretende es seguir monitoreando las acciones realizadas.

II. Objetivos

2.1 Objetivo General

Motivar a los docentes y niños para que sigan practicando los buenos hábitos ecológicos, y puedan replicar lo aprendido en su familia y comunidad para lograr cambios significativos en el comportamiento humano.

2.2. Objetivos específicos

2.2.1 Monitorear en los docentes y niños de la Escuela de Párvulos Sector Sur Santa María Visitación los hábitos adquiridos, con la aplicación de la guía.

2.2.2 Verificar el comportamiento de los niños respecto a lo aprendido en su vida cotidiana sus acciones respecto al cuidado del jardín ecológico.

2.2.3 Motivar a los niños para que puedan seguir practicando los buenos hábitos ambientales y que puedan ser pequeños cuidadores de nuestra casa común.

III. Metas

3.1 Dar seguimiento a los docentes y niños de la Escuela de Párvulos Sector Sur Santa María Visitación a través de visitas periódicas, para observar el comportamiento de los niños y niñas.

3.2 Las docentes se comprometen a replicar la guía a futuras generaciones y seguir supervisando las acciones de los niños en la escuela con el riego de las plantas del jardín ecológico.

3.3 Los niños practican los hábitos ambientales adquiridos y son pequeños agentes de cambio en su familia y comunidad.

IV. Responsables de darle sostenibilidad del proyecto.

Docentes del centro educativo, y Epesista es fundamental su participación en el proceso de seguimiento de las acciones realizadas.

V. Justificación

Es importante que al final de un proyecto educativo de carácter ambiental queden ciertas acciones de seguimiento para lograr los objetivos propuestos desde el inicio de su realización así mismo lograr resultados que ayuden a mejorar los cambios de comportamientos ambientales para aportar de esta manera nuestro granito de arena.

La realización de esta planificación es para la sostenibilidad del proyecto ejecutado con la finalidad de seguir apoyando las acciones realizadas en la ejecución del proyecto y después de su entrega para poderle dar más tiempo de vida y que lo realizado tenga una continuación, para poder lograr el impacto en la población, sobre todo en los niños que son el futuro de una sociedad, que urge ser educada en temas que perjudican nuestra casa común.

VI. Actividades a realizar para darle seguimiento al proyecto.

Objetivos específicos No.1			Meta				
2.2.1 Monitorear en los docentes y niños de la Escuela de Párvulos Sector Sur Santa María Visitación los hábitos adquiridos, con la aplicación de la guía.			Dar seguimiento a los docentes y niños de la Escuela de Párvulos Sector Sur Santa María Visitación a través de visitas periódicas, para observar el comportamiento de los niños y niñas.				
No.	Actividad	Resultado	Responsable	Cronograma			
				1	2	3	4
1.	Programa de visitas a la Escuela de Párvulos.	Calendarización de las visitas.	Epesista, personal docente.				
2.	Notificación de los monitoreos a la directora del establecimiento.	Directora y docente informadas,	Epesista				
3.	Socialización de los monitoreos.	Niño y niñas monitoreadas.	Epesista				

Objetivo específico No. 2			Meta				
Verificar el comportamiento de los niños respecto a lo aprendido en su vida cotidiana sus acciones respecto al cuidado del jardín ecológico.			Las docentes supervisan a los niños para el riego de las plantas del jardín ecológico.				
No.	Actividad	Resultados	Responsable	Cronograma			
				1	2	3	4
4	Organizar en pequeños equipos a los niños para que puedan cuidar	Grupos organizados	Epesista y docentes del establecimiento.				

	del jardín ecológico.						
5	Calendarización de fechas para monitoreos.	Fechas establecidas.	Epesista y docente.				
6	Verificar los comportamientos de los niños respecto a lo aprendido, y el cuidado del jardín ecológico.	Cambios de hábitos. Riego de platas	Epesista y docente.				

Objetivo específico No. 3 Motivar a los niños para que puedan seguir practicando los buenos hábitos ambientales y que puedan ser pequeños cuidadores de nuestra casa común.			Meta Los niños practican los hábitos ambientales adquiridos y son pequeños agentes de cambio en su familia y comunidad.				
No.	Actividad	Resultados	Responsable	Cronograma			
				1	2	3	4
7	Involucrar a los padres de familia para que apoyen las acciones de sus hijos.	Padres comprometidos con el cuidado de nuestra casa común.	Epesista y docentes del establecimiento, junta escolar.				
8	Pequeñas compañías dentro de la escuela y fuera de ella para reducir todo lo que contamina nuestro medio ambiente.	Campania de cero bolsas en la comunidad.	Epesista y docente.				
9	Elaboración de afiches para concientizar a la población en general.	Entrega de afiches a negocios para concientizar.	Epesista y docente.				

VII. Evaluación

Se realizara visitas constantes para verificar que cada actividad para que se realicen y lleven a cabo de la mejor manera de acuerdo al compromiso adquirido y lo planificado a través de un cronograma doble.

5.6 Reflexiones sobre la aplicación de la propuesta de mejora

Es necesario que se lleven a cabo todas las actividades propuestas en el plan de sostenibilidad con la firme determinación de que se logre el objetivo general, los específicos y las metas, para que el proyecto ejecutado pueda dar buenos resultados, y de esta manera aportar al cuidado de nuestra casa común que es una problemática a nivel mundial, con estas acciones podemos dar el ejemplo de que queremos colaborar y ser parte de ese cambio que requiere el mundo actual. Desde nuestros espacios podemos contribuir y ser agentes de cambio y demostrar con nuestras actitudes de que estamos comprometidos con nuestra madre naturaleza.

PEM. Elvia Liliana Ixmay Dionisio
Epesista

Vo.Bo.
Lic. Óseas Moisés López García
Asesor de –EPS-

BIBLIOGRAFIA

- 1) *Benedico XVI, Homilía (24 abril 2005)*
- 2) Constitución Política de la República de Guatemala. Artículo 97
- 3) Decreto 30-2010. Ley de Educación Ambiental
- 4) Dionisio Pérez, Francisco Efraín, (2007) *HRuk´asleemaal ri Tinaamit, Tz´ulu´ Juyu´/historia de Santa María Visitación*. Primera edición. Editorial Saqil Tzij. Guatemala.
- 5) . *Educando para conservar*, Asociación de Amigos del Lago de Atitlán.
- 6)) *EDUCACIÓN AMBIENTAL Ideas y propuestas para docentes, Nivel Inicial*.
- 7) *El Sembrador Escolar No. 6: libro de lectura/Compilado por Macario Fernández Díaz-Panamá (Pág. 81,82)*
- 8) *Guía Didáctica de Educación Ambiental para Maestros/as de Parvulario, MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, COOPERANDO CON LA REFORMA EDUCATIVA, EL SALVADOR, C. A. (Pág. 176)*
- 9) Juan Pablo II, Carta enc. Centesimus annus (1 de mayo 1991), 39: ASS 83 (1991), 842.
- 10) Martínez Castillo, Róger *La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual* Revista Electrónica Educare, vol. XIV, núm. 1, enero-junio, 2010, pp. 97-111 Universidad Nacional Heredia, Costa Rica.
- 11) Papa Francisco, Carta Encíclica, *Laudato Sí, Sobre el cuidado de la Casa Común*, Junio, 2015.
- 12) *Política Nacional de Educación Ambiental de Guatemala*
- 13) *Progresiva 3, Enciclopedia Interactiva de Apoyo al Estudio. (pág. 679)*

E-grafía

- 1 (En línea) (Consultado el 15 de diciembre de 2015) disponible <https://www.guiainfantil.com/blog/688/por-que-debemos-plantar-un-arbol-con-los-ninos.html>
2. (En línea) (Consultado el 15 de diciembre de 2015) <https://www.treepeople.org/espanol/beneficios-de-arboles>
3. En línea].- [Consultado el 30 de julio de 2017]-Disponible en [http://www.deguate.com/municipios/pages/solola/santa-maria visitación/historia.php](http://www.deguate.com/municipios/pages/solola/santa-maria%20visitaci3n/historia.php)
- 4.) (En línea) (Consultado el 15 de diciembre de 2015) disponible <http://watchyourplanet.weebly.com/>
- 5.) En línea].- [Consultado el 8 de octubre 2017]-Disponible en [http://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Curso/cursovirtual/Modulos/modulo2/1Inicial/m2_inicial/por qu ensear educacin ambiental a los nios y niñas de inicial.html](http://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Curso/cursovirtual/Modulos/modulo2/1Inicial/m2_inicial/por_qu_ensear_educacin_ambiental_a_los_nios_y_niñas_de_inicial.html).
- 6.) (En línea) (Consultado el 16 de diciembre de 2015) <https://www.ecogestos.com/como-hablar-de-ecologia-y-medioambiente-a-ninos-pequenos/>
- 7) (En línea) (Consultado el 17 de diciembre de 2015) disponible <https://www.ecologistasenaccion.org/rubrique282.html>
- 8) (En línea].- [Consultado el 30 de julio de 2017]-Disponible en biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0681_v1.pdf

APÉNDICE

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Lic. Oséas Moisés López García

Plan General de diagnóstico

1. Identificación o parte informativa:

Nombre de la Institución: Supervisión Educativa, Distrito Escolar 07-03-01

Dirección: Santa María Visitación, Sololá.

Nombre de Jefe inmediato: Licda. Magdalena Sosa Tzoc

No. De teléfono: 42168193

Correo Electrónico: supervisiónsantamaria@gmail.com

Nombre de Epesista: Elvia Liliana Ixmay Dionisio

No. De teléfono:

49166763

Correo Electrónico: jadelili8@hotmail.com

Dirección: Santa María Visitación, Sololá.

2. Título: “Plan del diagnóstico de la Supervisión Educativa, Distrito Escolar 07-03-01”

3. Ubicación física de la comunidad: Santa María Visitación, Sololá.

4. Objetivos

General

1. Recopilar información con datos relevantes de la Supervisión Educativa Distrito Escolar 07-03-01 y del municipio de Santa María Visitación, mediante el uso de técnicas de investigación que permitan el análisis de toda la información.

2. Específico

1. Especificar la localización geográfica y el contexto comunitario de la Supervisión Educativa del Municipio de Santa María Visitación.

2. Identificar las relaciones que tiene la institución con otras instituciones a nivel comunitario e instituciones afines.

3. Conocer los aspectos legales y políticos de la institución y su fuente de financiamiento.
4. Identificar los beneficios que le brinda a la comunidad y quiénes son sus beneficiarios.
5. Investigar el estado situacional de la comunidad beneficiada.

5. Justificación

El propósito de la siguiente investigación es la recopilación de información relevante interna y externa de la Supervisión Educativa del municipio de Santa María Visitación, para la obtención del diagnóstico general de la institución y comunidad a intervenir con la finalidad de contribuir a la participación en la solución de una problemática educativa determinando la priorización de problemas que requieran soluciones concretas e inmediatas, teniendo como resultado final la ejecución de un proyecto como requisito primordial del proceso de EPS para la obtención del grado académico de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

6. Actividades

- ✓ Planificación de la etapa de diagnóstico
- ✓ Elaboración de instrumentos
- ✓ Aplicación de instrumentos en la Supervisión Educativa
- ✓ Consolidación de la información recabada
- ✓ Análisis de la información
- ✓ Identificación y priorización de problemas
- ✓ Redacción del informe de la Etapa de Diagnóstico
- ✓ Presentación del informe Final de la etapa

7. Tiempo

5 de junio a 11 de agosto 2017

8. Cronograma

No.	Actividad	TIEMPO											
		Junio				Julio				Agosto			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2		
1	Planificación de la etapa de diagnóstico.	■	■										
2	Elaboración de instrumentos			■									
3	Aplicación de instrumentos en la Supervisión Educativa				■								
4	Consolidación de la información recabada					■							
5	Análisis de la información						■						
6	Identificación y priorización de problemas							■					
7	Redacción del informe de la Etapa de Diagnostico								■	■			
8	Presentación del informe Final de la etapa											■	

9. Técnicas e instrumentos:

Técnicas

- ✓ Lluvia de ideas
- ✓ Observación
- ✓ Entrevista

Instrumentos

- ✓ Guía de entrevista
- ✓ Ficha de observación

10. Recursos:

- ✓ Técnicos: Entrevista, Fichas bibliográficas, Guía de elaboración de Proyectos, Guía de análisis contextual e institucional, Guía de EPS, Documento impreso, Libros con información relevante de la comunidad.
- ✓ Humanos: Supervisora educativa, Secretaria de supervisión.
- ✓ Materiales: Fotocopias, Hojas, Cuaderno, tinta de impresión, equipo de cómputo.
- ✓ Institucionales: Supervisión Educativa
- ✓ Financieros:

No.	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	Transporte	Q 100.00	Q 100.00
2	Papelería e impresiones	Q 100.00	Q 100.00
3	Equipo de computo	Q 60.00	Q 60.00
TOTAL		Q 260.00	Q 260.00

11. Responsable

Epesista: Elvia Liliana Ixmay Dionisio

12. Evaluación

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El diagnostico identifico los principales necesidades de la comunidad.		
2	Se detectaron las fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades de la institución.		
3	Se identificó la buena planificación de la supervisora en los procesos administrativos.		
4	Se evidencio las carencias de la institución educativa.		
5	Se observó el buen uso de recursos dentro de la institución.		
6	Se encontró información necesaria para el diagnóstico.		
7	Se visualiza la calidad humana del personal.		
8	La institución se rige de algún marco legal y de estadísticas anuales.		
9	Existe un buen ambiente laboral y trabajo en equipo.		
10	Se establece un vínculo de viabilidad y factibilidad al problema priorizado.		

F. _____

F. _____

Elvia Liliana Ixmay Dionisio
Epesista

Lic. Oseas Moisés López García
Asesor de EPS

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
Sección Sololá



ENTREVISTA SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de la Institución: _____
Fecha de aplicación: _____
Nombre del Entrevistado: _____
Dependencia: _____

1) ¿Qué servicios presta la supervisión educativa a los usuarios?

2) ¿Quiénes son los usuarios de la supervisión educativa?

3) ¿En qué eventos comunitarios participa la supervisión educativa?

4) ¿Cuáles son las vías de acceso a la supervisión educativa?

5) ¿Cuenta con los servicios básicos (agua entubada, energía eléctrica, etc.)?

6) ¿Cuál es el marco legal de la Supervisión Educativa?

7) ¿El recurso humano que actualmente labora para la supervisión educativa cubre con todas las funcionalidades de la institución?

8) ¿Se tiene un registro de estadísticas anuales por centros educativos para evaluar el progreso educativo de los estudiantes?

9) ¿Cuánto mide el edificio de la institución educativa?

- a) Área construida aproximada _____
- b) Área descubierta aproximada _____

10) ¿Con cuántos de los siguientes ambientes cuenta la institución?

- a) Salón de sesiones _____
- b) Oficinas _____
- c) Cocina _____
- d) Comedor _____
- e) Servicios sanitarios _____
- f) Biblioteca _____
- g) Bodega _____
- h) Salón de multiusos _____
- i) Salón de talleres _____
- j) Otros. _____

11. ¿Cuenta con el mobiliario y equipo adecuado para cada ambiente según la pregunta No. 11?

12. ¿Existe un departamento de finanzas en la supervisión educativa?

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
Sección Sololá



**ENTREVISTA
SECTOR ADMINISTRACIÓN**

Nombre de la Institución: _____
Fecha de aplicación: _____
Nombre del Entrevistado: _____
Dependencia: _____

1) ¿Cuenta con una planificación pedagógica durante el mes?

2) ¿Cuáles son los elementos estructurales que conlleva la elaboración de un plan?

3) ¿Existe una programación de actividades?

4) ¿Qué mecanismos de comunicación utiliza para divulgar información pertinente?

5) ¿Existe un manual de procedimientos administrativos en la supervisión educativa que dirige?

6) ¿Cómo se evalúa el desempeño del personal docente?

7) ¿Cómo lleva la institución el control de expedientes administrativos?

8) ¿Cuál es la legislación concerniente a la supervisión educativa?

9) ¿Existen estadísticas anuales del avance de los estudiantes en materia de educación?

10) ¿Qué instrumentos se utilizan para el registro de actividades de los centros educativos?

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
Sección Sololá



Entrevista dirigido a docentes de la Escuela de Párvulos Sector Sur, Santa María Visitación con el objetivo de recabar información relacionada a la institución acerca de elementos importantes para la investigación.

Instrucciones: responder a las siguientes interrogantes con mucha honestidad, marcar con una X según corresponda a su respuesta, gracias.

Nombre del entrevistado _____ Fecha ___/___/___/

1. ¿La institución educativa tiene visión y misión? Sí _____ No _____
2. ¿Tiene la institución educativa objetivos? Sí _____ No _____
¿Cuáles? _____
3. ¿La institución cuenta con principios? Sí _____ No _____
¿Cuáles? _____
4. ¿Cuenta con un organigrama? Sí _____ No _____
5. ¿La institución cuenta con una reseña histórica? Si _____ No _____
6. ¿Cuenta con estadísticas anuales? Sí _____ No _____
7. ¿Cuenta con infraestructura propia? Sí _____ No _____
8. ¿Existe una política laboral? Sí _____ No _____
9. ¿Se fomenta en el centro educativo hábitos ambientales? Sí _____ No _____

10. ¿Considera importante el fomentos de hábitos ambientales en los niños y futuras generaciones? Sí _____ No _____

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
Sección Sololá



Cuestionario utilizado para la comunidad avalada

Introducción: con el propósito de obtener información interna y externa de la Escuela Oficial de Párvulos del Municipio de Santa María Visitación, Sector Sur, se lleva a cabo una investigación sobre su naturaleza institucional. Gracias por colaborar y responder a la pregunta que a continuación se realizan.

1. ¿Cuál es la ubicación geográfica de la institución educativa?

2. ¿Qué servicios presta a la comunidad?

3. ¿Quiénes son los usuarios de la institución educativa?

4. ¿Cuál es la procedencia de los usuarios?

5. ¿Cuál es la movilidad de los usuarios?

6. ¿Cuál es la proyección social de la escuela en la comunidad?

7. ¿Cómo es el financiamiento de la Escuela Oficial de Párvulos?

8. ¿Describa el ambiente laboral de la Escuela Oficial de Párvulos?

9. ¿En el establecimiento se han implementado temas relacionados a medio ambiente?

10. ¿Considera importante que los niños adquieran nuevos hábitos para el cuidado de nuestra casa común?

Evidencias del Ejercicio Profesional Supervisado



Capacitación de Padres de Familia.
Fuente: Amalia Chavajay Dionisio.



Reunión con la Comusan.
Fuente: Amalia Chavajay Dionisio.



Acompañamiento de Supervisora Educativa a Reunión de Casos Especiales en Centro de Salud Santa María Visitación.
Fuente: Elvia Liliana Ixmay Dionisio, Epepista.



Aplicación de la guía por parte de la docente.
Fuente: Elvia Liliana Ixmay Dionisio



Niños clasifican la basura, en los recipientes.
Fuente: Elvia Liliana Ixmay Dionisio



Epesista recalcándoles a los niños la importancia del cuidado de nuestra casa común.
Fuente: Gudelia Griselda Cox



Niños clasificando la basura, después del taller de la actividad No.1 de la guía.
Fuente: Elvia Liliana Ixmay Dionisio



Actividad 2 de la guía. Explicación a los niños sobre la importancia de los árboles.
Fuente: Gloria Chiyal



Niños con la docente abrazando y observando arboles
Fuente: Elvia Liliana Ixmay Dionisio



Actividad 3 de la guía.
Fuente: Gloria Chiyal



Actividad 4 de la guía “De donde viene lo que Comes” Fuente: Elvia Liliana Ixmay Dionisio



Cortando una sandía para acercar al niño a la realidad. Fuente: Elvia Liliana Ixmay Dionisio



Actividad 5 de la guía. “Como cuidamos el agua” Fuente: Elvia Liliana Ixmay Dionisio



Niños después de lavarse las manos, regando flores con el agua que usaron. Fuente: Elvia Liliana Ixmay Dionisio



Explicación sobre el cuidado del agua.
Fuente: Gudelia Griselda Cox



Niña colocando su plantita. Parte del material reciclable utilizado.
Fuente: Liliana Ixmay



Niño mostrando sus nuevos hábitos.
Fuente: Gloria Chiyal



Docente llenado botes de leche reutilizables.
Fuente: Liliana Ixmay

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

LISTA DE COTEJO EVALUACIÓN CAPITULO I ESTUDIO CONTEXUAL

Nombre del Estudiante: Elvia Liliana Ixmay Dionisio
Carné: 201218791

Instrucciones: según su apreciación marque con una “X” (SI, NO), en la columna correspondiente para cada uno de los indicadores.

No.	Criterios de Desempeño	Opción	
		Si	No
1	¿Se presentó el plan de diagnóstico?		
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?		
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?		
4	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?		
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?		
6	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?		
7	¿Se obtuvo colaboración de las personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?		
8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?		
9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?		
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?		
11	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias y debilidades?		
12	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?		
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?		
14	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?		
15	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?		

Lic. Oséas Moisés López García
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

LISTA DE COTEJO EVALUACIÓN CAPITULO II
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Nombre del Estudiante: Elvia Liliana Ixmay Dionisio
Carné: 201218791

Instrucciones: según su apreciación marque con una “X” (SI, NO), en la columna correspondiente para cada uno de los indicadores.

No.	Criterios de Desempeño	Opción	
		Si	No
1.	La teoría presentada corresponde al tema contenido al problema.		
2.	Los temas investigados son suficientes para tener claridad respecto al tema.		
3.	Se citaron leyes en base a la problemática de la investigación.		
4.	Cada uno de los temas fueron concretizados de acuerdo a los autores de acuerdo al momento en que lo desarrollaron.		
5.	Se evidencia en los temas investigados las citas bibliográficas.		
6.	Las citas bibliográficas fueron realizadas correctamente de acuerdo al sistema utilizado (Lancasteriano)		
7.	Presenta lista de Referencias Bibliográficas (bibliografía y/o referencias bibliográficas)		

Lic. Oséas Moisés López García

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

LISTA DE COTEJO EVALUACIÓN CAPITULO III PLAN DE ACCIÓN

Nombre del Estudiante: Elvia Liliana Ixmay Dionisio
Carné: 201218791

Instrucciones: según su apreciación marque con una “X” (SI, NO), en la columna correspondiente para cada uno de los indicadores.

No.	Criterios de Desempeño	Opción	
		Si	No
1.	¿Es completa la identificación institucional de la Epesista?		
2.	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?		
3.	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?		
4.	¿La ubicación de la intervención es precisa?		
5.	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?		
6.	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?		
7.	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?		
8.	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?		
9.	¿Los beneficiarios están bien identificados?		
10.	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?		
11.	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?		
12.	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?		
13.	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?		
14.	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?		
15.	¿Las fuentes de financiamiento es bien identificadas para la ejecución del proyecto?		

Lic. Oséas Moisés López García

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

LISTA DE COTEJO EVALUACIÓN CAPITULO IV

Nombre del Estudiante: Elvia Liliana Ixmay Dionisio

Carné: 201218791

Instrucciones: según su apreciación marque con una “X” (SI, NO), en la columna correspondiente para cada uno de los indicadores.

No.	Criterios de Desempeño	Opción	
		Si	No
1.	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia en el EPS?		
2.	¿Los datos surgen de la realidad vivida?		
3.	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?		
4.	¿Se valoriza la intervención ejecutada?		
5.	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?		

Lic. Oséas Moisés López García
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

LISTA DE COTEJO EVALUACIÓN GENERAL DEL –EPS-

Nombre del Estudiante: Elvia Liliana Ixmay Dionisio
Carné: 201218791

Instrucciones: según su apreciación marque con una “X” (SI, NO), en la columna correspondiente para cada uno de los indicadores.

No.	Criterios de Desempeño	Opción	
		Si	No
1.	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?		
2.	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?		
3.	¿Se presenta correctamente el Resumen?		
4.	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?		
5.	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?		
6.	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?		
7.	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?		
8.	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?		

Lic. Oséas Moisés López García
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

MODELO DE FICHA DE OBSERVACIÓN

Directora: _____

Institución: _____

DIA	HORA	Identidad de la Institución	Infraestructura	Ambiente Institucional	Proyección Social	Carencias, fallas o deficiencias de la institución.



Universidad de San Carlos Guatemala
Facultad de Humanidades, Sede Sololá
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Santa María Visitación, 22 de Diciembre de 2017

Sr. Victor Abel Ajche
Santa María Visitación
Sololá

Respetable Señor:

Es un gusto saludarle en esta oportunidad y desearle éxitos y prosperidad en sus labores cotidianas.

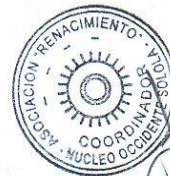
Por medio de la presente me dirijo a usted, mi nombre es **Elvia Liliana Ixmay Dionisio**, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, me identifico con carné número 201218791. En la actualidad me encuentro realizando el Ejercicio Profesional Supervisado, el cual se basa en la realización un Proyecto Educativo que consiste en la elaboración de una Guía Didáctica sobre el cuidado del Medio Ambiente, el cual está dirigido a la Escuela de Párvulos Sector Sur, Santa María Visitación. Dicho proyecto consta de seis unidades las cuales están formadas por conocimientos científicos y básicos que le permiten al niño formar nuevos conocimientos acerca del cuidado del medio ambiente. Por lo cual en estos momentos es necesario mandar dicho material a la imprenta para realizar el diseño y diagramación así mismo la compra de material didáctico a utilizar para la socialización y aplicación de la guía por lo que me dirijo a usted para solicitar el apoyo de la institución que dirige para el financiamiento de dicho material educativo y la compra del material didáctico. El presupuesto que se tiene actualmente corresponde a la suma de Q.5,000.00 para la impresión de la guía; y la compra de material para la socialización y aplicación de la guía con docentes y niños.

Agradeciendo de antemano su fina atención y comprensión a la misma me suscribo de usted, esperando contar con el apoyo necesario para que dicho proyecto pueda finalizarse con éxito, en bienestar de una educación basada en la importancia de valorar nuestros recursos naturales.

Deferentemente,

F.

P.E.M. Elvia Liliana Ixmay Dionisio



Handwritten signature and date:
22/12/2017
15:30 hrs.



Universidad de San Carlos Guatemala
Facultad de Humanidades, Sede Sololá
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Santa María Visitación, 26 de enero de 2018

Sr. Alcalde Municipal
Prof. Mario Roberto Dionisio Dionisio
Santa María Visitación
Sololá

Respetable Sr. Alcalde:

Es un gusto saludarle en esta oportunidad y desearle éxitos y prosperidad en sus labores cotidianas.

Por medio de la presente me dirijo a usted, mi nombre es **Elvia Lilliana Ixmay Dionisio**, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, me identifico con carné número 201218791. En la actualidad me encuentro realizando el Ejercicio Profesional Supervisado, el cual se basa en la realización un Proyecto Educativo que consiste en la elaboración de una Guía Didáctica sobre el cuidado del Medio Ambiente, el cual está dirigido a la Escuela de Párvulos Sector Sur, Santa María Visitación. Dicho proyecto consta de la guía y al mismo tiempo de su aplicación en la escuela por lo que me dirijo a usted para solicitarle el apoyo de la institución que dirige para el donativo de pintura que servirá para pintar el fondo donde quedara expuesto el proyecto educativo, se necesita una cubeta de pintura y dos galones para poder decorar llantas y botes plásticos que servirán para mejorar el entorno educativo, y lograr el objetivo con los niños y personal docente.

Agradeciendo de antemano su fina atención y comprensión a la misma me suscribo de usted, esperando contar con el apoyo necesario para que dicho proyecto pueda finalizarse con éxito, en bienestar de una educación basada en la importancia de valorar nuestros recursos naturales.

Deferentemente,

F. 
P.E.M. Elvia Lilliana Ixmay Dionisio



ANEXO



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 20 de marzo de 2017

Licda. Magdalena Sosa de Tuj
Supervisora Educativa
Distrito 07-03-01
Santa María Visitación

Estimada Licenciada

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante Elvia Liliana Ixmuy Dionisio carné No.201218791. En la institución que dirige, Supervisión Educativa, Distrito 07-03-01 del municipio de Santa María Visitación del departamento de Sololá.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento de Extensión

Educación Superior, Incluyente y Progresista
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



LA INFRASCRITA SUPERVISORA DEL DISTRITO ESCOLAR NÚMERO, 07-03-01, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN, DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No.1, DE LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA DE SANTA MARÍA VISITACIÓN, EN EL QUE A FOLIOS NÚMEROS: 386 y 387, APARECE EL ACTA No. 5-2017, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 5-2017.

En el municipio de Santa María Visitación, del departamento de Sololá, siendo las nueve horas con cinco minutos, del día martes 25 de julio de dos mil diecisiete, constituidos en la oficina de la Supervisión Educativa del distrito escolar número , cero siete, guión cero tres, guión cero uno, Santa María Visitación, Sololá, las siguientes personas: La Licenciada Magdalena Sosa Tzoc y la estudiante Elvia Liliانا Ixmuy Dionisio, de la universidad de San Carlos de Guatemala, de la sección de Sololá, para dejar constancia de lo siguiente.

PRIMERO: se tiene a la vista la solicitud presentada para la realización del ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en un período de doscientas horas a partir de la fecha 25 de julio del presente año.

SEGUNDO: En consideración al contenido de la solicitud, La Supervisora considera apoyar a la epesista para ejercer las etapas que conlleva la realización del proceso de EPS; así mismo se le informa a la epesista de tareas que se le asignará, en colaboración con la Supervisora, a favor de la comunidad educativa del municipio y del distrito cero siete guión, cero tres, guión cero uno.

TERCERO: No habiendo más que constar se finaliza la presente, quince minutos después de su inicio en el mismo lugar y fecha. Firmando de conformidad quienes intervenimos. Damos Fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVenga SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Licda. Magdalena Sosa Tzoc,
Supervisora de Educación, Distrito No. 07-03-01
Santa María Visitación, Sololá.



LA INFRASCRIPTA SUPERVISORA DEL DISTRITO ESCOLAR NÚMERO, 07-03-01, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA VISITACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS, No.1, DE LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA DE SANTA MARÍA VISITACIÓN, EN EL QUE A FOLIOS NÚMEROS: 389 AL 390, APARECE EL ACTA No. 07-2017, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 07-2017. En el municipio de Santa María Visitación, Sololá, siendo las doce horas y treinta minutos del día viernes veintinueve de septiembre del año dos mil diecisiete, constituidos en la oficina de la Supervisión Educativa del Distrito escolar número cero siete, guión cero tres, guión cero uno, Santa María Visitación, Sololá, las siguientes personas: La Licenciada Magdalena Sosa Tzoc y la Epesista; Elvia Liliana Ixmay Dionisio de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección de Sololá, para dejar constancia de lo siguiente:-----

PRIMERO: La Epesista Elvia Liliana Ixmay Dionisio, quien se identifica con número de carné No. 201218491, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, inició el proceso de EPS el día martes 25 de julio del presente año; con duración de cinco horas diarias para cubrir las 200 horas establecidas por la Universidad.-----

SEGUNDO: En la presente fecha la Epesista Elvia Liliana Ixmay Dionisio, culmina las doscientas horas en la supervisión Educativa, en donde colaboró en tareas administrativas que le fueron asignadas, por lo que la Supervisora Educativa da fe de que se cumplió satisfactoriamente las doscientas horas, dando formal cierre a la misma, al mismo tiempo agradece el tiempo y el apoyo brindado a la institución. -----

Tercero No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente a media hora de su inicio en el mismo lugar y fecha, firmamos de conformidad quienes intervenimos. Damos Fe.-----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ A LOS 10 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----



Licda. Magdalena Sosa Tzoc.
Supervisora Educativa. Distrito No. 07.03.01
Email:supervisionsantamaria@gmail.com
Tel.4216819

Santa María Visitación, Sololá
25 de septiembre de 2017

Profesora Gudelia Griselda Cox Dionisio
Directora Oficial de Párvulos
Santa María Visitación, Sololá
Presente

Atentamente me dirijo a usted deseándole bendiciones en tan digno cargo que dirige y a la vez expongo lo siguiente:

Yo Elvia Liliana Ixmay Dionisio, Epesista de la Carrera de Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Sololá, le solicito por este medio se me sea autorizada la ejecución del proyecto educativo que es la elaboración de una Guía de aprendizaje inicial sobre prácticas ecológicas dirigido a niñas y niños de Párvulos del sector Sur de Santa María Visitación, con anterioridad hemos venido trabajando con usted y le he presentado ya el proyecto educativo que se ejecutara.

Por lo anterior le expongo mi gratitud a su colaboración y apoyo al proyecto educativo que se ejecutara en el establecimiento que dignamente dirige.

Deferentemente

F. 
P.E.M. Elvia Liliana Ixmay Dionisio
Epesista


Gudelia Griselda
Cox Dionisio
Autorizada
26/09-2017




Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Santa Lucía Utatlán, Sololá.
Mayo de 2017

Respetable
Lic. Augusto Yac
Alcalde Municipal y Corporación de Santa Lucía Utatlán.
Presente

Estimado Alcalde y Corporación.

Atentamente le saludo para desearle muchas bendiciones de nuestro Buen Dios en su labor diaria a favor de la sociedad.

EXPONER:

Me presento como estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cursante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en la fase del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), el cual dentro de su programa contempla el área de voluntariado, que consiste en desarrollar una actividad en beneficio de la población. Por lo cual, respetuosamente ante USTED.

SOLICITO:

Mediante sus buenos oficios apoyar la propuesta de reforestación en el área de Santa Lucía Utatlán, con un estimado de 1,000 arbolitos y un terreno donde puedan ser plantados.

Agradezco desde ya una respuesta favorable a la presente.

Deferentemente.

Elvia Lujana Ixmáy Dionisio
Epesista USAC - Carnet 201218791
Correo: jadelili8@hotmail.com
Cel. 49166763

Handwritten notes:
Listo
Revisado
OTONIEL
DIRECTOR OX ESCU
8:30 A.M.



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Santa Lucía Utatlán, Sololá.
Mayo de 2017

Respetable
Profesor Allan Magdiel Godoy Vásquez.
Director del Colegio Q'umarkaj
Presente

Estimado Director

Atentamente me dirijo a usted deseándole bendiciones en tan digno cargo que dirige y a la vez expongo lo siguiente:

Yo Elvia Liliana Ixmay Dionisio, Epesista de la Carrera de Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Sololá, por este medio le Solicitó permiso para los estudiantes del Colegio Q'umarkaj, para la plantación de 1000 plántulas de aliso para la reforestación de una comunidad del área de Santa Lucía Utatlán con el propósito de contribuir de esta manera con a la plantación de árboles que son de suma importancia para el cuidado de nuestra casa común. Dicha actividad está coordinado por estudiantes Epesistas con apoyo de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá, el cual se llevará a cabo el día 24 de mayo del año en curso a partir de las ocho de la mañana.

Por lo anterior le expongo mi gratitud a su colaboración y apoyo al proyecto educativo ambiental que se ejecutara en el municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá.

Deferentemente.

Elvia Liliana Ixmay Dionisio
Epesista USAC - Carnet 201218791
Correo: jadelili8@hotmail.com
Cel. 49166763



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades